

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE



Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior según
Acuerdo Secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el
29 de noviembre de 1976.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA
CULTURA

***Televisión, visibilidad y exclusión: Un estudio de caso
(Presa de Arcediano)***

Tesis que para obtener el grado de
Maestro en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

Presenta

Lic. Carlos Antonio Villa Guzmán

Director de tesis: Dr. Guillermo Orozco Gómez

Tlaquepaque, Jalisco. Febrero- 2007

Introducción

El presente estudio analiza aquello que la televisión invisibiliza o expone de acuerdo a su lógica comercial o su agenda política. Se refiere a lo que aun considerado como de beneficio o interés público, se encuentra sujeto al control de ciertas élites dominantes y que conforme al criterio del medio, no corresponde a otros grupos o sujetos informarse, ser partícipes. Esta tesis parte de un reconocimiento sobre aquello que determina lo que se presenta a través de la pantalla y a quiénes se les da la voz. Se trata, pues, de una práctica que procura no comunicar todo ni dar cabida a todos los que representan una corriente distinta o buscan aportar puntos de vista que cuestionen los asuntos que se manejan, facilitando así la libertad de maniobra y gestión para beneficio de los dominadores.

Una característica de la sociedad es la enorme pluralidad de ideologías, roles, creencias o maneras de actuar de sus integrantes. Las disparidades llegan a provocar enormes tensiones y rupturas. Hay diferencias en una gama que va de lo racial a lo religioso, pasando por lo económico, moral, ideológico, físico u otros.

Aún así se conforman sociedades de mutua dependencia donde es propicia la capacidad de convivir en relativa armonía pese a las marcadas o abismales diferencias. Esto, gracias entre otras causas, a la evolución que han tenido los movimientos reivindicativos que promueven ideales democráticos al igual que la promulgación de leyes incluyentes puestas en práctica en distintas épocas y naciones que sirvieron como ejemplo. Pero también ha sido fruto del aprendizaje que lograron acumular los pueblos en la vida cotidiana de las personas. Las guerras civiles o internacionales al igual que las carestías, las depresiones, saqueos o quiebras económicas, fueron aleccionadoras en más de un sentido. La gente aprendió no tan sólo a economizar y organizarse sino que vislumbró una era de convivencia en la que fuera posible superar las fracturas que a menudo producen las diferencias culturales o exclusiones.

En medio del horror de las conflagraciones y otros conflictos, emergen voces y acciones en pro de los derechos humanos o amnistías políticas, entre las

causas defendidas por los organismos que las promueven. Los sometidos o marginados, encuentran algunas veces recursos por vía de estas acciones colectivas que ponen en juego el altruismo y la solidaridad que sobrevive al vertiginoso proceso mercantilista que envuelve al mundo. En distintos países sin excepción del nuestro, se conforman organizaciones en apoyo a los grupos sociales vulnerables con la idea de defenderles de atropellos a sus derechos o bien, con la finalidad de convertir sus problemas en causas comunes. A esto podemos llamarle “visibilizar” socialmente lo que sucede a alguien o algunos en particular.

Por lo regular, son las minorías de índole étnica o ideológica las que se hayan en estas categorías donde también podemos incluir inmigrantes, gente con distintas capacidades físicas, desplazados, minorías sexuales y una cifra desconocida de variantes en las que se pudieran agrupar o clasificar los sujetos.

La multiplicidad se manifiesta en el lenguaje, en el *hábitus*, en las prácticas y espacios sociales que se construyen y transforman. La variedad cultural objetivada, interiorizada, manifiesta o representada como construcción simbólica que da sentido a lo social, es difícilmente cuantificable, no es posible abarcar y enumerar las distintas formas en que se desenvuelve la práctica humana.

Lo que sí se conoce con altos parámetros de precisión es qué porcentaje de sujetos o grupos se encuentran al margen de los recursos o bienes básicos para sobrevivir.

Por ejemplo, se tienen datos estadísticos acerca de la cantidad de gente en México que cuenta con servicios y acceso a la educación o al empleo. Esto en alguna forma lo conoce el mundo puesto que se publica en los lugares donde se informa sobre el PIB u otros indicadores a escala global. En el presente ejemplo, se tomaron datos publicados por la Secretaría de Hacienda donde se indica que el promedio mantenido durante los últimos veinticinco años ha sido de 2.3 por ciento.

No obstante lo alentador, que pudiera ser el hecho de que se sabe mucho más de todo lo que acontece en nuestro ámbito, gracias a la facilidad que da la comunicación a través de los medios que se han inventado, todavía hay zonas oscuras. Existe siempre quien padece alguna forma de abuso o atropello a sus

derechos y no encuentra el medio para llamar la atención o interés de otros que puedan intervenir en su favor. Generalmente se sabe poco acerca de lo que lastima a muchos.

Mi experiencia y trabajo de más de dos décadas en los medios de comunicación me han puesto en contacto con quienes vivieron situaciones en las que se les privó de algún derecho como lo son pensiones, indemnizaciones, inclusive la libertad, por parte de alguien que “compró” juicios o autoridades enjuiciadoras, alejándoles de la posibilidad de que sus casos llegaran a oídos de terceras personas que posiblemente se solidarizaran con su causa o para que fueran difundidas buscando un impacto en la opinión pública. Argumentan que sus demandas de mediación fueron rechazadas por alguno o varios medios de comunicación donde pensaron que pudieron haberles ayudado. Se sintieron solos y defraudados según sus propias palabras. En esta circunstancia me encontré a los que habitaron el ex poblado de Arcediano situado en la Barranca de Huentitán, reducido a escombros por iniciativas gubernamentales a efecto de construir una presa. Con ellos hicieron causa común diversos grupos ecologistas y en pro de los derechos humanos, al igual que periodistas y ciudadanos que se unieron en defensa de lo que consideran bienes que pertenecen a la comunidad, tanto de orden natural como en recursos del erario público. Se inconformaron porque la televisora local dependiente del corporativo de TV y radio más grande del país, en lugar de prestarse para hacer del conocimiento público lo favorable y sobretodo lo desfavorable del proyecto, se inclinó por apoyar su realización. Manifiestan estos actores que tal actitud dejó a la sociedad sin una posibilidad ideal para abrir un debate que dejara ver claramente todo lo que está en juego alrededor de dicho proyecto. Se hizo la voluntad de alguien más poderoso aún que los dictámenes y opiniones que advierten sobre notables inconvenientes en el plan del gobierno, mismos que fueron publicados tanto por académicos del ITESO como de la Universidad de Guadalajara citados en capítulos posteriores y cuya referencia aparece en la bibliografía del presente trabajo.

Evidentemente la sociedad pierde con la forma arbitraria en la que se toman decisiones de esta naturaleza y otras tantas que finalmente provocan

endeudamientos o en el peor de los casos ahondan las divisiones sociales y las rupturas en las relaciones políticas de por sí bastante deterioradas en los últimos años.

Una y otra vez me encontré con personas que coincidían en lo mismo: los medios de comunicación, sobre todo la televisión, no estaban con ellas sino con los que tenían y tienen el poder. La televisión tiene sus preferencias y preferidos de acuerdo a tales testimonios que fueron parte de mis observaciones iniciales, por lo que me interesé más de lleno en el tema.

De ahí que estudiar el medio es parte del trabajo que me propuse realizar y así procuré dejarlo asentado aún cuando dicha compenetración me dificultó la visibilidad de mi propia ruta y tuve que sacar los mapas repetidamente para constatar y registrar que mi trayectoria se fue por los bordes donde se encuentran los grupos fuera de la pantalla y aquellos que intervienen con la propia pantalla.

¿Qué consecuencias conlleva para la sociedad la correlación de intereses que mantiene la televisión con el Estado al igual que con algunos grupos que ejercen poder económico e ideológico? ¿Quiénes conforman dicha interacción?

¿Cómo se ha construido y cuáles han sido algunos de los principales efectos para la sociedad? ¿Qué estrategias se emplearon por parte de los excluidos de las pantallas y de otros medios para ser reconocidos? Estas fueron básicamente las preguntas planteadas como eje central de la investigación.

Formulo distintas categorías de visibilidad mediática a partir de las condiciones en que los sujetos son vistos o no por medio de la televisión: me interesé en los mecanismos que intervienen en cómo es que se les representa en función del interés de la empresa y lo que de éste tenga alguna relación con la clase económicamente dominante, así como la falta de representación que deliberadamente se aplica a quienes se considera adversarios o simplemente no aceptados por esa visión "ideal" que el conservadurismo de la televisión reproduce.

El estudio siguió básicamente el siguiente proceso: En primer lugar realicé un reconocimiento del material escrito por investigadores que han abordado el tema de la televisión en su aspecto social y cultural, así como de los grupos y o

sujetos considerados en pugna o tensión para con el Estado u otros grupos sociales y a los cuales se les define como subordinados, vulnerables y alternativos. Con ello conseguí un estado del arte que me permitió conocer más acerca de cómo se ha reflexionado sobre esta especie de *apartheid* que tienen los medios de comunicación, especialmente la televisión, lo cual hace pensar en la dificultad que significa este fenómeno para los avances democráticos.

Para lograr demostrar que existen dichas estrategias que la televisión utiliza en determinada circunstancia, realicé un estudio de caso que elegí por su accesibilidad y trascendencia para la comunidad. Me pareció que este caso reúne las características necesarias para ayudar a entender la forma en que la televisión responde ante ciertos acontecimientos donde confluyen intereses de los distintos grupos sociales.

A quienes decida apoyar el medio con la visibilidad se les dará más ventaja sobre otros en cuanto a posible amparo ante la opinión pública. Percibí como abiertamente definida la postura que mantuvo el medio televisivo, (*Canal 4 de Guadalajara*) ante la controversia que despertó el proyecto de Arcediano del cual se informa en esta tesis. La línea editorial que asume la empresa ha sido evidentemente a favor de la propuesta que promueve el gobierno. De ahí que lo presentado en la pantalla intentara convencer a la sociedad sobre las bondades de dicho proyecto y omitiera dar cabida a las inconsistencias que contiene de acuerdo a otros puntos de vista. En este caso la televisora administró la visibilidad de manera sesgada.

Finalmente concluyo el análisis con algunas reflexiones sobre la posible ciudadanización del medio televisivo basada en una mayor apertura hacia las distintas problemáticas que plantea la sociedad y sobretodo a partir del cumplimiento irrestricto de la ley.

La parte jurídica también se encuentra incluida en el problema que nos ocupa, al estar hasta cierto punto “legalizada” la monopolización televisiva mexicana que se comparten prácticamente dos empresas. El aspecto de dicha ley que atañe al presente estudio se refiere al acotamiento de las libertades que en materia de comunicación masiva a través de medios electrónicos, se ha

promulgado a favor del monopolio. Me parece que demasiada concentración mediática en manos de unos pocos dificulta la participación de los distintos agentes sociales.

Tuve la percepción de que el fenómeno es bastante agudo en México ya que prácticamente no existe límite al poder duopólico de las televisoras. Mientras que en otros países se cuenta con organismos reguladores o comisiones de cierto arbitraje y control para evitar entre otras cosas las concentraciones de concesiones que no serían adecuadas para la estabilidad comercial y los trasfondos políticos de sus respectivas sociedades, aquí únicamente se tiene una comisión que no puede demostrar su carácter autónomo.

La tesis comprende una aproximación a la coyuntura en que el Estado da inicio (junto con algunos actores de la iniciativa privada) a la ejecución del proyecto hidrológico e ¿inmobiliario? en la ya despoblada comunidad de Arcediano dentro del municipio de Guadalajara.

El mayor consorcio televisivo en México, a través del canal local conocido como *Estación 4* y que transmite la señal desde ésta ciudad, ha mantenido una postura respecto a la controversia generada a partir de cuando se dan los primeros indicios de la intencionalidad de llevar a cabo la obra en cuestión. La exploración sobre los contenidos de algunas coberturas noticiosas y principalmente la producción del programa *Foro al Tanto*, (Los excluidos del mismo) en la ocasión en que dedicó el espacio de dos horas a la problemática de Arcediano, sirvieron de ejemplo para demostrar el alineamiento que mantiene la empresa con los grupos de interés que operan los negocios y la política en la sociedad mexicana.

El fenómeno que se presenta en el ámbito local tiene trascendencia en un contexto global que promueven e impulsan los grupos de interés económico beneficiarios del proyecto, en este caso los proveedores de materiales, (cemento y acero, principalmente) los urbanizadores, los usuarios del caudal “libre” del Río Verde, así como las trasnacionales que aprovecharían la energía eléctrica, en ésta y otras presas que se instalaron y se pretenden multiplicar en las cuencas hidrológicas del país. (La Parota en el estado de Guerrero; El Cajón, Aguamilpa y

San Rafael en Nayarit; San Nicolás y El Zapotillo en Jalisco, Ixtlayuca en Oaxaca, entre otras.) Además, no han faltado quienes han expuesto su punto de vista respecto de una posible especulación inmobiliaria que beneficiaría a ciertos actores con la compra anticipada de terrenos situados en la proximidad del lugar donde se ejecuta el proyecto de Arcediano, hasta ahora considerado “exclusivamente” hidrológico. Habría que demostrar este señalamiento dado a conocer a través de algunas denuncias públicas, sin embargo no es éste el tema central de la investigación, sino la forma en que participa la televisión en los procesos de gestión pública y más que otro propósito, explorar qué elementos o inercias influyen en dicha participación que hace que la industria televisiva, en su lógica comercial, se incline a favorecer a los grupos de las clases dominantes, en detrimento de un marco incluyente que privilegie el dialogo, los consensos y por tanto el desarrollo democrático en su aspecto comunicativo.

El trabajo consta de cinco capítulos donde se incluye un estudio de caso propuesto como una de las estrategias metodológicas para indagar qué hay detrás de la línea editorial televisiva.

En el primero de ellos se habla de los sujetos y los grupos sociales de alguna forma invisibilizados por la televisión y de aquellos otros que se ven representados, ¿Qué pudiera caracterizar a unos y otros, o en qué circunstancias pasan a formar parte de alguna categoría de visibilidad a través de este medio?

Este mismo capítulo comprende un estado del arte comentado que me permitió reforzar y centrarme en algunas ideas que me ayudaron en la elaboración de la presente tesis. Hacer una inmersión al tema de estudio a través del acervo de los científicos sociales que lo han analizado me pareció fundamental para iniciar la exploración.

En el segundo capítulo hago un esbozo sobre las dinámicas del medio televisivo en función de la democracia. ¿Se regresa al pasado autoritario en el que el poder político y la televisión abiertamente se aliaron?

El tercer capítulo comprende la metodología seguida durante la investigación al igual que una descripción de las distintas categorías analíticas con las cuales abordé a los referentes empíricos. Se trata de la perspectiva que señala

el mapa y las herramientas de trabajo aplicadas desde las primeras consultas de las fuentes hasta los resultados del estudio de caso y las conclusiones. En este mismo capítulo analizo la *Ley Televisa* como elemento que incide en forma directa con el fenómeno de la invisibilidad mediática. Se mencionan algunas opiniones de investigadores que comparten puntos de vista respecto a esta iniciativa considerada como un asalto a las razones del estado de derecho y los equilibrios sociales en tanto fundamentos democráticos. Podemos considerar que tal aprobación ha sido un desaire al espíritu mismo de la democracia.

El cuarto capítulo se dedica al análisis de los resultados de la investigación de campo (el estudio de caso). Es la parte medular que da cuenta de lo que surge en el proceso como materia prima en la construcción de este nuevo conocimiento que traté de aportar.

En el quinto capítulo abordo el proceso de ciudadanización como lo entendemos actualmente, ubicado en una nueva forma de participación de la gente en los temas de la agenda social y política. ¿Qué se puede esperar de dicha participación, de dónde y cuándo surge y con qué resultados?

Cierro los capítulos con algunas conclusiones donde manifiesto mi propia transformación en el curso del trabajo al ser también influenciado en alguna forma por el conocimiento de otros que van por delante y algún optimismo por la posible renovación de la televisión a partir del poder ciudadano.

Capítulo I: ¿Quiénes sí, quiénes no y por qué?

En este capítulo inicial presento a quienes considero la razón primordial que me llevó a trabajar esta investigación: los ciudadanos que normalmente no se ven a través de la televisión. Doy cuenta además de la exploración que realicé en lo que otros autores han reflexionado y escrito sobre el tema.

Hoy en día, la televisión continúa siendo el medio de difusión con mayor impacto en las audiencias y por lo tanto en la vida social. La televisión es una herramienta importante para incidir o suponemos, modelar la opinión pública; por lo que ser visto o no a través de la imagen tele transmitida se traduce en obtener visibilidad y por tanto legitimidad o desconocimiento social. Se impacta, política y socialmente, en la medida y en la manera en que se está en las pantallas, independientemente de que la radio y la prensa sean por igual grandes medios de difusión que provocan importantes reacciones y al margen de que existan otras estrategias que no consideran a la televisión como un medio imprescindible para sus fines.

Quienes son vistos en la televisión es porque de alguna manera se encuentran vinculados a los que tienen mayor influencia sobre “el orden social”, en aspectos económicos, políticos e ideológicos y representan o están del lado del poder. Pero se ha dado el caso de estar, en ciertos momentos, algunos individuos o grupos que no pertenecen a estas categorías y no obstante esta condición, han logrado franquear las barreras ideológicas y sobretodo económicas, que restringen el acceso a la mediación que ofrece la televisión más vista en el país.

Utilizando estrategias que finalmente los ubican ante las audiencias, algunos grupos llegan a formar interlocutores que son a la vez interpretantes e interactuantes y no simples receptores de mensajes. Cabe recordar que los comunicados del Movimiento Zapatista, tuvieron en la Internet, así como en los medios impresos y electrónicos, una vía eficaz para transmitir la ideología de su lucha y con ello lograron interlocución además del respaldo local e

internacionalmente. Se trata del efecto “prisma” que señaló Marcos en la entrevista que concedió a Manuel Vázquez Montalbán: “En el caso de estas redes, el papel de la comunicación cibernética ha sido fundamental. Nosotros decimos que todavía hay mucha historia que andar por ese lado” (...) (Vázquez Montalbán, 2000:164). Fue hasta entonces cuando las televisoras privadas nacionales (principalmente Televisa) comenzaron a cambiar su postura restrictiva hasta que finalmente transmitieron el “Zapatour” completo. No les quedó más alternativa que “cuidar el *raiting*”.

No perdamos de vista que la televisión opera en la lógica de las redes del control social y político, además participa en la lucha por el poder utilizando la imagen como elemento activador y orientador de la opinión pública. Hay ejemplos suficientes como para preocuparse de esta escalada del poder de la televisión: desde los escandalosos videos de políticos sorprendidos en situaciones comprometedoras y los telemontajes de acciones policíacas, hasta la tristemente llamada *Ley Televisa*, de la que se habló al comienzo de estas líneas sin entrar en detalles aún: “En México, el emporio transnacional de Televisa se ha constituido como tal gracias al gran apoyo del partido que gobernó por más de setenta años, el PRI. Ambos se desarrollaron de la mano, lo que en este país en particular permite hablar de una “dictadura televisiva” (Orozco, 2001: 35).

Están siendo apoyados por la imagen quienes comparten intereses ideológicos, mercantiles, o bien, son rentables desde el punto de vista del *raiting* o de alguna forma encajan en los planes de negocios de estas empresas. Se “presta” el espacio televisivo a los que pueden comprarlo o conviene que estén ahí. Además se utiliza este mismo espacio para exhibir, algunas veces bajo estigmas, a quienes considera necesario hacer figurar como ejemplos de conductas y prácticas antisociales o “peligros para la nación”.

Sin embargo, han llegado a estar excepcionalmente aquellos que comúnmente no tenían acceso y alzaron la voz, inconformes con su realidad y condiciones de vida y que además protestaron por la forma de conducción del país a la cual atribuyen su estatus de aislamiento y olvido. ¿Cómo lo consiguieron?

¿De qué forma lograron el acceso al poder mediático más importante para dar a conocer sus demandas y propuestas?

“Los actores que impulsaron procesos políticos y sociales críticos al sistema aumentaron sus espacios en los medios porque a la par crecía el interés de los ciudadanos, clientes para los medios, de contar con información más completa sobre lo que ocurría con la comunidad, con el país” (Núñez y de Dios, 2006: 37).

La televisión además de generar ideología reproduce y amplifica la de cierto estrato social y por tanto el acceso se mantiene bajo el control de los sectores dominantes del país. El expansionismo mediático de las televisoras privadas nos habla de su poder económico y político, sin embargo, reconocer y admitir todas sus intenciones y arrebatos, significaría ceder garantías y derechos ciudadanos, en este caso el derecho a tener distintos puntos de vista en la televisión y el acceso como derecho a participar en los medios de comunicación siendo instituciones que realizan una tarea estratégica en el ámbito social.

Son entonces, constitutivos del bloque de poder (...) Las “lealtades” de los medios, sobretudo en nuestros países latinoamericanos - salvo en contadas excepciones- son hacia el gobierno o hacia el capital, no hacia sus audiencias o hacia la cultura o la educación. Y si bien en ocasiones las audiencias les son muy importantes, siempre lo son en la medida en que ello refuerce sus otras lealtades (Orozco, 2001:25).

En México, la televisión privada de señal abierta editorializa sus coberturas informativas y de análisis político y social de manera sesgada, en la lógica del interés que mantiene. No se encuentra tan abierta al disenso en temas políticos.

Tampoco se retrata toda la realidad a través de sus cámaras. No nos enteramos por la televisión de una buena parte del irrespeto a sus derechos que padecen los ciudadanos subordinados a la presión de los grupos poderosos.

Desafortunadamente, esos excluidos muchas veces aparecen por la pantalla solamente cuando los desastres naturales o alguna tragedia convoca a las cámaras y a los periodistas que son enviados por sus áreas informativas con la finalidad de buscar la nota y elevar el *rating*. Es así cuando nos damos cuenta que existe el otro desprotegido, el otro “invisible”: “Se trata de constantes históricas y antropológicas que intervienen en los territorios de una comunicación

pública demasiado atemorizada, lo suficientemente comprometida con intereses económicos, en mucho amordazada por su capacidad crítica y felizmente entregada al fuego pirotécnico del poder y del glamour que proviene de su importancia histórica” (Reguillo, 2005: 80).

El desastre ocurrido con los 65 mineros atrapados por la explosión de gas dentro de las galerías de la mina de *Pasta de Conchos* en el estado de Coahuila, (2006-02-19) dejó exhibir mediáticamente las condiciones laborales de quienes exponen la vida por salarios de cincuenta y sesenta pesos al día. Un minero sobreviviente declaró ante las cámaras del noticiario nocturno de Televisa que los ventiladores de los túneles dejaban de funcionar frecuentemente y los de repuesto no eran suficientes para la extracción de gases, elevando exponencialmente el peligro que, como hemos visto, desencadenó la tragedia. Es posible suponer que como ésta, se ocultan múltiples circunstancias que la gente padece sin que se llegue a saber “a tiempo”. La visibilidad no es para ellos, ni para millones de mexicanos que un sistema deficiente mantiene sin expectativas y ante verdaderos y graves riesgos de los que la sociedad pudiera estar más enterada y actuar en consecuencia. Si el medio, poderoso comunicante, fuera más equitativo con la sociedad que le da esa fuerza, Si incluyera y visibilizara también las presiones ciudadanas, las angustias, carencias y desequilibrios, antes de que literalmente estallen, entonces sí estaríamos más cerca de la democracia. ¿Por qué no deja que pase la realidad en toda su compleja dinámica a través de sus pantallas?

La invisibilización de espacios, prácticas y actores ha sido históricamente el proceso de dominación por excelencia. Es tiempo de restituir a la comunicación el componente agencial humano que la seductora tecnología invisibiliza (...) El discurso de la intolerancia, de la exclusión, del autoritarismo, del miedo, reorganizan la geografía política y simbólica de las sociedades. Las huellas de estos procesos van quedando en las prácticas de los actores sociales y en sus múltiples estrategias cotidianas. (Reguillo, 1997: 142).

La manera en que se determina quiénes tienen derecho de aparecer, de visibilizarse por medio de las poderosas redes de la televisión, se encuentra relacionada a políticas y decisiones en función del uso y conservación del poder

por parte de quienes lo detentan, pero habría también que analizar qué tanto influye la lógica del mercado en la accesibilidad a los canales privados ya que el mundo se configura aceleradamente bajo esa perspectiva.

El fortalecimiento de lo privado se manifiesta tanto en la inserción de la televisión en las lógicas comerciales como en su constitución como una de las industrias contemporáneas más significativas (...) El mercado mediático, en efecto, se ha ido expandiendo en los últimos años de una forma tal que la competencia es cada día más fuerte y diversificada y ha roto las compuertas reglamentarias que durante años definieron las legislaciones de algunos medios (Martín Barbero 1999: 51,59).

Estar fuera de la pantalla por decisiones unilaterales y pragmáticas refleja una sociedad que admite actitudes y posturas mediáticas selectivas. Unos sí y otros no, tienen el derecho de ser vistos y escuchados según lo que nos muestra la “cobertura” televisiva que tenemos. Las razones pueden variar desde el recelo a la inestabilidad social que supuestamente generarían los cuestionamientos y discursos en oposición a las políticas del sistema, hasta presiones de origen ideológico dirigidas desde los grupos instalados en los ámbitos del dominio económico y político. En nuestro entorno, pudiéramos hablar de conservadurismos de parte de algunos sectores que han buscado la forma de imponer sus visiones y estilo de vida a los demás, llegando algunas veces a utilizar recursos mediáticos incluso del Estado con la intención de reforzar su ideología en la sociedad. (Es el caso de las campañas de grupos como “Vamos México” y “Provida”)

El medio televisivo genera ideología y la reproduce. El acceso al medio se ciñe al control de los dueños de las empresas quienes a su vez mantienen relaciones comerciales o estratégicas con los sectores ideológica y económicamente dominantes de la esfera privada. Aparentemente no se ofrecen espacios para otros requerimientos mediáticos como pudiera ser la agenda ciudadana representada en organismos civiles: Habrá que preguntarnos: ¿Por qué?

El desenvolvimiento de los medios televisivos privados ha sido sesgado en cuanto al acceso a distintas voces, actores, grupos o sujetos sociales que han

manifestado inconformidad ante lo que en muchos casos se considera legalmente una violación a sus derechos.

¿En qué sitio queda para las empresas el ciudadano ordinario -aislado o agrupado- cuando éste y/o un grupo requieren una mediación para ayudarse a visibilizar sus conflictos o angustias?

En la plaza de Mayo de Buenos Aires las madres de los desaparecidos desfilan cada semana en un acto político que no sólo no rehuye su representación televisiva sino que la busca. Porque la televisión no oculta la acción sino que la resemantiza: en la plaza los protagonistas son las madres y los periodistas los espectadores, mientras en la pantalla los comunicadores adquieren el protagonismo de su mediación. Pero aún condicionada por sesgos de la mirada y los requerimientos del medio, las madres de la Plaza de Mayo saben que esa mediación hace posible que el país las vea, *hace público* su gesto contra el olvido (Martín Barbero, 2002:321).

Más allá de su capacidad para sentarse frente al televisor y consumir productos: ¿Qué le interesa del sujeto y/o los grupos, al gigante mediático y sus filiales? El qué tanto y hasta dónde sean tomadas en cuenta las demandas mediáticas de la sociedad, depende de lograr articular contrapesos ciudadanos ante los intereses básicamente económicos que mantienen las empresas televisivas: “es necesario recuperar el espacio público que la televisión ha privatizado de acuerdo a los dictados del poder del *rating* y, por supuesto, discutir la propia libertad del sujeto frente al mundo mediático que hoy lo determina” (Villamil, 2001:26) La narrativa mediática guarda una relación con la ciudadanía.

En la exploración de esta relación quizá se hallen las claves para encontrar la forma en que desde los medios de comunicación se construyen las representaciones de los sujetos y grupos sociales. La sobre representación o la negación de la representación se convierten ahora en el eje del poder.

1. Con la mirada de otros

El estado del arte en torno a la problemática de la diversidad, a los “radicalismos o la exclusión, entre otros factores que distinguen grupos sociales en condición de subordinación en México y Latinoamérica, incluye algunas miradas que nos sugieren nuevos acentos que es necesario poner a las interacciones que reflejan esta clase de desequilibrios y rupturas en tanto formas de control ideológico político y económico, así como poder simbólico de ciertos grupos, sectores u agentes dominantes, entre los que destaca el medio televisivo privado.

Lo que estamos intentando pensar entonces es, de un lado, la hegemonía comunicacional del mercado en la sociedad: la comunicación convertida en el más eficaz motor del desenganche e inserción de las culturas –étnicas, nacionales o locales- en el espacio/ tiempo del mercado y las tecnologías globales. Pues lo que el fatalismo tecnológico acaba legitimando es la omnipresencia mediadora del mercado” Y con ella la perversión del sentido de las demandas políticas y culturales que encuentran de algún modo expresión en los medios, además de la deslegitimización de cualquier cuestionamiento de un orden social al que sólo el mercado y las tecnologías permitirían darle forma (Martín Barbero, 2002:32).

El propósito de ésta síntesis consiste en hacer un esbozo acerca de lo que se ha pensado sobre la televisión (ahora que se ha vuelto tan autoritaria) desde la corriente de autores latinoamericanos como Jesús Martín Barbero, Guillermo Orozco, y Raúl Trejo, entre otros. Igualmente algunos autores de distintas latitudes, nos ofrecen una formulación teórica respecto de las posibles mediaciones de grupos o sujetos invisibles que nos ayuda a comprender cuáles son las expectativas previsibles que pudieran surgir conforme a lo que nuestros pueblos asimilan de otros: “ La comunicación permite la visibilidad en la medida en que abre el espacio de la deliberación pública, resalta el perfil y los puntos de vista de los diversos actores, expone los temas en controversia y sus diferentes

interpretaciones y aumenta la cantidad y sobretodo la calidad de las formas de acceso al debate social” (Martín Barbero,1999: 68). “La realidad nos demuestra que no siempre es así, evidentemente, porque al tener y pertenecer a intereses específicos, la comunicación a través de los medios posee y alimenta distorsiones, mantiene campos restringidos de expresión a los asuntos que deliberadamente son relegados a la oscuridad, a la invisibilidad”. Lo público es lo que puede ser visto y oído por todos, es decir, aquello que recibe la mayor publicidad posible y “los medios de comunicación actúan como instrumentos de ampliación y restricción de lo público” se vuelven “cajas de resonancia” (Martín Barbero, 1999:69).

Se amplía lo público al hacer visibles preocupaciones de actores que de otro modo no se notarían, al tender los límites del reconocimiento de los “otros”, al cualificar las comprensiones que los ciudadanos tienen sobre sus problemas o sobre las orientaciones de las decisiones de sus gobernantes. (...) Se restringe al convertir en contrincante o enemigo al opositor, al diluir la argumentación racional y la conversación fluida, al imponer indiscriminadamente lógicas comerciales allí donde se requieren narraciones culturales muy particulares (...) La consolidación de un “nosotros” de la civilidad frente a las manifestaciones autoritarias, provengan de donde provengan; la formación de un espacio común y de revelación donde la sociedad civil se exprese en su pluralidad son retos que tienen hoy los medios en su búsqueda de visibilidad (Martín Barbero y Rey: 1999: 69).

La modernidad entendida como época de cambios y síntesis del espacio-tiempo. La tecnicidad y el vértigo informativo que ha deslocalizado y descentralizado los saberes y símbolos, (Barbero, 1999) nos ha impuesto nuevos retos para hacer una decodificación que dé sentido a los nuevos fenómenos que surgen y se multiplican a la velocidad de la imaginación que les va generando.

Tarea *cuasi* imposible en una dinámica en constante movilidad. Martín Barbero (2002) escribe sobre el “Nuevo mapa” de América Latina donde en menos de 40 años, el 70% de la población que se encontraba en el campo se ha trasladado a las ciudades, con lo cual ha dado inicio a la aparición de una trama cultural urbana acentuadamente heterogénea, es decir, formada por una densa multiculturalidad que es “heterogeneidad de formas de vivir y de pensar”. Existe un

campo sin límites visibles recorrido en parte por investigadores de las ciencias sociales, quienes han logrado conformar un importante acervo de conocimientos que hacen más clara la visión sobre los fenómenos sociales que caracterizan a nuestra cotidianidad; la multiculturalidad, los disensos ideológicos, la diversidad o la intolerancia. Martín Barbero, en sus estudios latinoamericanos de la cultura de masas desde la sociología, reflexiona sobre la realidad sociocultural y mediática de nuestros pueblos; la televisión es un medio que ocupa varios artículos en las profundizaciones que este intelectual hace sobre la sociedad moderna. Cuestiona a su vez las tendencias hegemónicas que provocan las tensiones sociales que son el pan de cada día latinoamericano, al igual que la falta de participación social en los debates públicos o que debieran serlo. Se pronuncia en sus textos porque los medios, sobretudo la televisión, se aboquen a crear explícitamente más espacios públicos, abiertos a las expresiones ciudadanas en todo el uso y ejercicio de su diversidad y libertad, puesto que la comunicación no está sirviendo a la gente sino a la hegemonía. En su obra hace referencia a fenómenos tales como la visibilidad mediática y la ideología como materia prima de la información. Así mismo, habla del problema de la dependencia cultural y de la opresión como actividad del oprimido. Conjuntamente con G. Rey elaboró un texto: *Los ejercicios del ver* (1999) donde habla de la modernidad en la televisión en América Latina, del estallido del espacio televisivo, de la empresarialización de los medios, de los medios como actores sociales y de la democracia y los espacios públicos, considerando la televisión como un escenario idóneo para pensar en las consistencias e inconsistencias de lo público. La visibilidad que tienen los medios como la televisión es casi siempre paradójica, dicen los autores: “no corresponde a un ideal de total transparencia sino que es el resultado más o menos ambiguo de la intersección entre información y desinformación, verdad y artificio, montajes ritualizados y espontaneidad”. En el presente traspaso de centurias y milenios que vivimos, se acentúa el uso de términos y definiciones que surgen del constante reencuentro de ideas entre localismos y aquello que ha adquirido estatus de global. La polisemia nos remite a pluriculturalidad, subordinación, marginalidad, hegemonía, visibilidad-invisibilidad, (entre otras definiciones) como parte de un

entramado conceptual y multidisciplinar que tiende puentes que a su vez relacionan los distintos planos y categorías en que tiene lugar la acción social. La responsabilidad de los medios ante la diversidad social es un tema que ha sido abordado en los estudios de la comunicación, sin embargo, faltaría definir ante la sociedad, la naturaleza y el alcance que dicha responsabilidad tiene en términos de respetar la privacidad de las personas o su derecho a réplica cuando se les ataca mediáticamente, por ejemplo. Valdría la pena quizá indagar qué elementos subyacen ante la falta de un ejercicio democrático en los medios, así como concebir espacios y formatos adecuados para coadyuvar en la disminución y posible erradicación de los niveles de exclusión social. Es necesario buscar la forma de crear foros para el debate social ciudadano y democrático. Sería importante también preguntarse de qué manera tensionaría las estructuras y políticas de las empresas mediáticas, el asumir compromisos de comunicación social emergentes. Esta situación se recrudece en países como el nuestro, donde los estándares de niveles educativos y de participación ciudadana en el debate público continúan con grandes rezagos y los arbitrajes sobre quiénes deben permanecer no visibles o visibles, han dificultado en alguna medida importantes avances democráticos. La lucha por la visibilidad mediática y los espacios públicos, la participación regulada en los debates, son, entre otros, algunos de los conceptos que se mencionan desde los distintos campos disciplinares y que aparecen en los discursos hegemónicos y en los de resistencia o antidiscursos ante la idea de homogeneizar culturalmente a las sociedades bajo parámetros unificadores dentro de un esquema de estructuras que privilegian el poder acentuado y legitimado por los medios de comunicación.

El desarrollo de la televisión ha re-enfatizado la importancia de la visibilidad en el sentido estrecho de visión (esto es, capaz de ser visto con los ojos), aunque la visibilidad se encuentra ahora separada del hecho de compartir un lugar común (...) Aunque la administración de la visibilidad a través de los media es característica inevitable de los políticos modernos, las estrategias empleadas por políticos, partidos y gobiernos varían en gran medida, como demuestra el que esta tarea se convierta en una actividad concertada y autoconsciente. El desarrollo de movimientos sociales, como el movimiento feminista y el movimiento por los derechos civiles, testimonia el hecho de que las afirmaciones de los, hasta ahora, grupos subordinados

o marginados han avanzado mediante la lucha por la visibilidad en los media (Thompson, 1995: 183,318,).

El autor también refiere algunos análisis sobre las interacciones mediáticas, las estructuras del poder, la teoría de la esfera pública, entre otros conceptos como la administración de la visibilidad: La dicotomía público-privado, tal y como se comprende en el discurso social de occidente. Habla de lo disponible, lo abierto, de lo que resulta observable y aquello que permanece oculto.

El desarrollo de los media ha creado formas de propiedad pública nuevas, completamente diferentes de la propiedad pública basada en la co-presencia. La característica fundamental de estas nuevas formas es que, con la ampliación de la disponibilidad ofrecida por los media, la propiedad pública de los individuos, las acciones o acontecimientos, dejan de vincularse al hecho de compartir un lugar común (Thompson, 1995: 169).

La comunicación representa un factor determinante en lo que resulte del acelerado cambio de fronteras en todos los órdenes y espacios geográficos y culturales. Dependerá de la comunicación el establecimiento de nuevas prácticas donde prevalezca el razonamiento que privilegia el ordenamiento democrático de los accesos a la cultura, el conocimiento y los medios de comunicación.

2. Fenómenos de la visibilidad/ invisibilidad mediática como objetos de estudio

Los fenómenos, muchas veces no dan tiempo de comprenderlos, descifrarlos, darles su categorización, explicarlos y adaptarse a ellos, porque no permanecen estáticos sino que se convierten en un nuevo fenómeno y por tanto cambian los enfoques y algunas veces las categorías y métodos de análisis sobre los inestables objetos de estudio. De acuerdo con lo que señala Martín Barbero, (2002) se requiere un constante cambio de cartografías cognoscitivas.

La vertiginosidad con que tienen lugar los hechos, al igual que los contrastes y disensos, nos mantienen a la expectativa en términos de uso y adaptación a las nuevas tecnologías, como nuevas forma de producción de

sentido en la llamada era digital. Las nuevas redes de comunicación aglutinadas en pocos y poderosos monopolios de la información mediática global, con sus nuevas territorialidades y reglas, convocan a mayores y más profundos análisis que exploren sus efectos y posible trascendencia para la cada día más complicada y compleja vida contemporánea.

Si bien la tensión entre lo micro y lo macro atraviesa las sociologías interpretativas, está asimismo implicada en la economía política crítica de la comunicación que reflexiona sobre la complejidad del lazo que, en la era de las redes transfronterizas, une los territorios particulares en el espacio-mundo. Para dar mejor cuenta de esto, se establecen nuevas configuraciones transdisciplinarias, donde participan la historia, la geografía, la geopolítica, las ciencias políticas, la economía industrial y la antropología (...) Los Estados y las relaciones interestatales ya no son el único eje del ordenamiento del mundo. La grandes redes de información y comunicación con sus flujos “invisibles”, “inmateriales”, forman “territorios abstractos” que escapan a las viejas territorialidades (Armand y Michelle Mattelart: 1997:97).

Estos autores se expresan críticamente de quienes utilizan el término global como teóricos de las “nuevas empresas globales” o transnacionales, estos “intelectuales orgánicos” del pensamiento empresarial están convertidos en productores de teorías y doctrinas que “enturbian” el campo conceptual de la comunicación en la era de la mundialización. Independientemente de esta apreciación, la “consagración” del término procede de una concepción empresarial que alude a la organización de la economía mundial y coincide con el proceso de liberalización y privatización de las redes de comunicación, proceso que comienza en los años setenta en EU, y que se extendió por el planeta a partir de 1984, con el desmantelamiento de la sociedad ATT (*American Telegraph & Telephone*) enorme monopolio que fue símbolo del poder de las empresas de comunicación (Mattelart, 2002). El liberalismo tiene que ver con el desplazamiento del poder del Estado y la sociedad hacia el mercado, que se convierte a su vez en el principal factor de regulación. En la medida en que ha sido apuntalado este orden económico, han retrocedido las fuerzas sociales y por tanto se ha visto disminuido el espacio público. Igualmente el Estado pierde influencia y se le imponen directrices

empresariales. La industria de los medios de comunicación siguió este modelo de acuerdo a la opinión de Mattelart, “se profesionalizó y multiplicó sus oficios”:

El modelo de comunicación se promovió como una tecnología de gestión de las relaciones sociales y se impuso como el único modo “realizativo” para establecer el lazo con los distintos componentes de la sociedad. Este marco empresarial experimentado en el mercado se ha convertido en la única referencia para las estrategias de comunicación de las instituciones estatales , de las asociaciones humanitarias y de las colectividades locales y territoriales (...) El concepto de “comunicación-mundo”, inspirado en el de “economía –mundo”, sirve para proseguir el análisis de este nuevo espacio transnacional jerarquizado: la pesada lógica de las redes imprime su dinámica integradora, produciendo al mismo tiempo nuevas segregaciones, nuevas exclusiones, nuevas disparidades”. (Armand y Michele Mattelart, 1997:115) “En los años 80 vimos la explosión del pensamiento del todo-planetario, e igualmente asistimos al surgimiento de nuevas maneras críticas de tratar el vínculo entre los flujos de comunicación transnacionales y los territorios particulares, y más en general, las relaciones interculturales. Dos conceptos dan cuenta de ello: la “comunicación mundo” y la “hibridación” (...) La noción de “comunicación- mundo, originaria de Fernand Braudel, pone el acento en las nuevas polarizaciones y fuentes de exclusión inherentes a la lógica de la economía (Mattelart , 2002:89).

Algunos investigadores que han trabajado de manera más directa en nuestro entorno con esta clase de problemáticas nos ofrecen un panorama relacionado con “escenarios” y “presencias” que de alguna manera han llegado a la visibilidad o carecen de ella y sus causas.

La reorganización geopolítica del mundo genera nuevas exclusiones, da forma a un conjunto de valores, propone símbolos, da paso a nuevas formas de comunicación y engendra sus mecanismos de dominación. Esto no desaparece el territorio (ni lo convierte en un “no lugar” a la manera de (Auge), lo reconfigura (...) un escenario es la expresión no inocente de un conjunto de elementos múltiplemente relacionados y en interacción dinámica: un marco que lo delimita, unos sentidos sociales que lo definen y unos soportes que lo concretan (Reguillo, 1999: 111).

El concepto de los escenarios es fundamental para darnos una idea más clara de cómo se reflexiona respecto de estas problemáticas socioculturales y sus contextos.

Ni las mujeres, ni los indígenas o los jóvenes, los homosexuales o los consumidores, los migrantes o los movimientos ciudadanos, son propiamente nuevos actores sociales, lo que de alguna manera es nuevo es la visibilidad y protagonismo que estos actores sociales adquieren en la vida contemporánea. Se trata de “presencias” que han venido a modificar las relaciones sociales y el orden tradicional de la sociedad, no por el hecho de hacerse visibles, sino porque, al ser portadores de otras maneras de entender el mundo, cuestionan, de fondo, el acuerdo social (...) es la lealtad negada, es decir, “los otros”, el otro marginal, el otro subordinado, los que han venido a poner en crisis la sensibilidad, los esquemas de pensamiento, las formas de organización (...) (Reguillo, 1999: 112).

El modelo hegemónico mediático, aparentemente se ha agotado en algún ángulo gracias a estos actores o presencias que se volvieron visibles en el espacio público. La súbita irrupción en la cotidianeidad así como las formas, hacen creer en nuevas dinámicas de comunicación incluyente y solidaria que se convierte en el espejo que refleja esta realidad. El campo ofrece entonces abundantes y variadas posibilidades para complementar y generar nueva información, pero sobretodo, se incrementan los “salones” de diálogo, recuperándose con ello la posibilidad del debate público que pudiera darse en la televisión de masas.

Lo que estas rupturas tienen en común es propiciar una atmósfera comunicativa, es decir, un escenario, en el que resulta cada vez más difícil “invisibilizar”, “descalificar” o “folklorizar” el conjunto de voces que han estado proscritas del espacio público. Por ejemplo, el movimiento indígena en el país, ha vuelto ineludible la discusión sobre el proyecto de nación; el fuerte debate en torno a la manipulación de la lucha zapatista por parte de “oscuras fuerzas” internacionales o nacionales, que dejaba entrever que los indígenas son capaces de pensar y hablar por sí mismos, es cada vez más insostenible; y finalmente la representación romántica o miserabilizada del indígena del que se rescata su valor como “patrimonio histórico” o por lo “típico” de sus comidas y de sus trajes, es una operación discursiva cada vez más criticada (Reguillo, 1999: 112).

La organización empresarial de la economía que ha llegado a dominar gran parte de la actividad humana, ahora bajo contextos globales en conflicto con algunos localismos, la tensión entre lo micro y lo macro, el cómo se configuran las nuevas sociedades, tiene que ver todo ello con la enorme presión de los factores del mercado y los flujos de información y masmediación, es decir, el actuar comunicativo. La actual dinámica mercantil marca la pauta de las interacciones en

lo político, económico y social. No es posible sustraer a esta realidad las áreas implicadas por depender de presupuestos y acuerdos tomados bajo condicionantes que tienen que ver más con la curva de la oferta y demanda, que con la calidad de vida, medio ambiente y espacios públicos.

Al volverse visibles otras representaciones, otras sensibilidades y especialmente otros proyectos sociales, se operan dos rupturas muy importantes, una en el plano del espacio mediático y otra en el plano de la socialidad: en el primer caso, se fisura el monopolio de la “voz legítima” y aunque sea por afanes de raiting, los medios deben abrirse al conjunto de exposiciones sociales que conquistan espacios paulatinamente; en el segundo caso, se crean y se fortalecen redes sociales en las que la comunicación deja de operar en sentido vertical para constituirse en un recurso fundamental para la construcción de una ciudadanía activa (...) (Reguillo, 1999:112)

Un investigador que ofrece aportes importantes para el desarrollo de un análisis sobre el medio televisivo que tenemos es Trejo Delarbre (2005), del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Es sin duda un referente acerca de lo que está aconteciendo con los medios de comunicación y la sociedad mexicana. Registra sin cortapisas las fallas y rupturas del sistema televisivo de nuestro país:

Los medios no inventaron la corrupción, pero la aprovechan. En esos casos no estamos ante el predominio de la imagen sobre las instituciones, sino ante la explotación mediática de esa didáctica iconografía del deterioro político. Es erróneo considerar que hemos arribado a una videocracia, porque la hegemonía política no la ejerce el registro visual sino el poder que la administra (...) Las nuevas condiciones de la comunicación han dejado atrás las normas de supervisión y regulaciones estatales, pero eso no implica que no se requieran preceptos para que sociedades y naciones se beneficien mejor de las posibilidades que ofrecen los medios (...) Una concentración mediática que impida o limite de manera significativa la diversidad de opciones comunicacionales en un país es riesgosa, independientemente del origen nacional del capital que la controle. Es tan discutible un monopolio de origen estadounidense que uno alentado con dinero español, francés (...) (Trejo, 2005: 16-37-39).

De importancia para el tema es también el libro coordinado por el autor y que se convirtió en una obra de referencia para los estudios de la televisión en el país: *Televisa, el quinto poder* (1986) Una compilación de ensayos en torno a esta

empresa, el *show*, la noticia sesgada, los editoriales agresivos y hasta la intelectualidad, codo a codo con los altos ejecutivos de la firma. La comunicación en la cultura es determinante para cualquier propósito o análisis que tenga relación con estas investigaciones, la reconfiguración geopolítica y social que guarda el mundo del presente desafía a los distintos campos académicos, sin embargo, le corresponde al campo de la comunicación dar cuenta de lo que está pasando en una forma asimilable que permita valorar y utilizar la sustancia de los nuevos productos y significados que se están imponiendo en el mundo. Importante también es conocer cómo operan, bajo qué dinámicas interaccionan los medios de comunicación y qué puede esperar de ellos la sociedad para sus necesidades mediáticas.

Ocasionalmente, abren sus espacios para que los ciudadanos de a pie expresen allí sus inquietudes y entonces, actúan como voceros de un segmento de la sociedad. Pero representar a la gente, no es tarea sustantiva ni puede ser encargo de los medios de comunicación. Lo que hacen algunos medios, o algunos informadores es ostentarse como representantes de la sociedad para lucrar política o mercantilmente con una investidura que nadie les ha conferido (Trejo, 2005: 131).

Se plantea así mismo en este apartado el acercamiento a otros autores como Fuentes, quien da nuevas pistas para explorar, por ejemplo: la idea de ingeniería social para construir espacios de interacción que motiven apropiaciones y conductas activas para el cambio social.

La preeminencia de la cultura audiovisual por encima de otras instancias más tradicionales, de la cultura "formal", tiene una especial significación en América Latina, dado los porcentajes prevalecientes de analfabetismo (absoluto y funcional), los relativamente bajos índices de escolaridad de la población, la sensibilidad propia de las múltiples combinaciones de culturas europeas, indígenas y africanas que constituyen los mestizajes latinoamericanos, y el ritmo de expansión de la cultura mundializada y sus relaciones con las culturas regionales y locales (Fuentes, 2000:51).

Algo de lo que está sucediendo tiene que ver con una concepción global hegemónica que pretende consolidar el control político y económico a través del apoderamiento de los medios de comunicación.

Los usos y los recursos informativos se articulan cada vez con mayor complejidad a los poderes económicos, políticos y culturales, y la diversidad de sistemas cognitivos y axiológicos se ve al mismo tiempo cercada por la racionalización y la radicalización: por la tendencia a la reducción a una sola lógica, universal y utilitaria, y por el repliegue defensivo e intolerante a los rasgos diferenciales de las identidades (Fuentes, 2000:52).

La resignificación de los términos por los usos académicos y la traslación a textos producidos para otra categoría de lectores, sin duda es una tarea bastante compleja en busca de datos que nos ayuden a saber más acerca de cómo entendernos y comunicarnos inmersos en las diferencias.

Una nueva epistemología de lo “diverso” cultural ¿no trabajaría en los hechos en contra precisamente de lo que quiere fomentar, esto es, la creencia de que todas las culturas tienen el mismo valor?(...) ¿qué nos enseña en el fondo esta creciente multiplicidad de visiones sobre lo “diverso” cultural?. Por lo pronto, que la cultura es un concepto comparativo y que el hecho de que existan tantas formas de interpretar el fenómeno de la pluralidad cultural tiene que ver con que la cultura es una práctica colectiva y por tanto adquiere distintos sentidos (...) En un análisis actual de la noción de “diversidad cultural” es fundamental entonces ubicar los discursos que emergen desde posiciones interaccionales (o disciplinares) privilegiadas, antes de que se adopten como modas. Habría que adelantarse y preguntarse entonces ¿qué entendemos hoy por diversidad cultural? ¿Desde dónde se construye esa comprensión y con qué implicaciones? ¿Cómo podemos desde nuestros espacios de trabajo académico aportar a la construcción de una teoría sociocultural que nos ayude a comprender la multidimensionalidad de la diversidad cultural como problemática social, educativa, psicológica comunicacional o de derechos humanos? ¿Existen perspectivas de análisis sociocultural pertinentes en nuestro entorno? (Cervantes, 2005: 5,24).

Considero a Cervantes como fundamental para la exploración del campo de la mediación televisiva, concretamente lo que atañe al paradigma de la visibilidad mediática. Sus investigaciones y textos sobre la televisión me han dado pistas que me facilitaron la apropiación de otro tipo de lente para mirar hacia el medio y sus dinámicas. Nos habla de algo que va más allá de estrategias para conseguir visibilidad ya que se impone el peso de la carga editorial así como las rutinas en la lógica de la producción que tiene la televisión noticiosa o “supuesto análisis político-social”. Y algo muy importante para cualquier abordaje sobre el medio televisivo: “es fundamental trabajar en la construcción de espacios y escenarios

cada vez más amplios de producción-expresión cultural y de desarrollo de habilidades de pensamiento situado y crítico”.

Es importante “promover el re-conocimiento de los mexicanos como comunidades que no se agotan en el consumo, que tienen intereses que van más allá del vaciado de significación política en que nos introduce cotidianamente la televisión y que son capaces de re-conocer y remontar la naturaleza social, política, económica y cultural de los medios para pensarlos de otro modo, desde otras plataformas, desde otras voces en las que prevalezca el respeto y la solidaridad” (Cervantes, 2005:5, 24).

Más allá de las estrategias de la visibilidad, esta investigadora refiere que el peso de las “cargas de editorialización” y las rutinas de producción noticiosa y de ciertos programas que simulan un imparcial análisis político social, son determinantes como para impedir que la televisión llegara a modificar el porcentaje de tiempo en las coberturas de “eventos o problemas que se originen fuera de sus fuentes establecidas o de los actores con quienes negocian mercancías informativas” (Cervantes, 5, 24). Un contexto más que incide en nuestra realidad sociocultural y comunicativa tiene que ver con la economía global y lo que algunos llaman el postmodernismo: el más reciente informe de la ONU sobre desarrollo humano señala que la riqueza total de los primeros 358 “multimillonarios globales” equivale a la suma de ingresos de los 2,300 millones de personas más pobres, o sea, el 45 % de la población mundial. (Bauman, 1999).

Es evidente que la red global de las comunicaciones, recibida con júbilo como la puerta a un grado de libertad nuevo e inaudito y, sobretodo, como la base tecnológica de la igualdad inminente, es utilizada de manera muy selectiva: no es una puerta sino apenas una grieta estrecha en un grueso muro. Pocas personas (cada vez menos) reciben el pase para franquearla (...) La búsqueda de la transparencia tuvo un precio sobrecogedor. La monotonía sin rostro y la pureza clínica del espacio artificioso les negó la oportunidad de negociar valores y, por tanto, de poseer las destrezas necesarias para abordar el problema y resolverlo”. (Bauman, 1999: 97).

Postmodernismo y educación, es el título de un artículo escrito por Rojas Osorio (1993) que habla a su vez de Stanley Aronowitz y Henry Giroux, quienes plantean que en el postmodernismo hay una combinación de posibilidades

reaccionarias y progresistas, pero también mencionan que la cultura post moderna privilegia la diversidad, la localidad, la especificidad, la contingencia y la lucha contra las totalizaciones. Estos autores piensan lo actual como una continuación del capitalismo, la cultura de la alteridad no está exenta de problemas.

El postmodernismo democratiza la noción de diferencia para defender un pluralismo liberal (...) La economía política de los signos no desplaza a la economía política, pero sí asume el lugar primario como categoría para entender cómo las identidades son obviadas a favor del privilegio y la opresión (...) El postmodernismo se representa él mismo como una crítica de todas las formas de representación y significación que reclaman validez transhistórica. Rechaza la razón universal y pone como alternativa formas de conocimiento que son parciales, sociales e históricas (Rojas, 1997: 5).

Enseguida el autor hace referencia a la “pedagogía de los bordes” entendida como una forma de resistencia. Plantea reterritorializar diferentes configuraciones de conocimiento y poder, en una lucha sustantiva por una sociedad más democrática: “No sólo hay fronteras físicas sino también culturales, históricamente construidas y socialmente organizadas, con mapas y reglas y regulaciones que limitan y hacen posible la identidades particulares” (...) (Rojas (1997: 6)

Mediaciones y televisión

La obra de Orozco es muy importante para cualquier trabajo de investigación sobre mediaciones en televisión. Sus textos sobre audiencias y crítica de la representación, entre otros temas -recopilados en un número importante de libros y artículos- dan rutas interesantes para acercarse al medio y sus potencialidades.

(...) más allá del peso específico que pueden cobrar en cada situación nacional esas “expresiones” de lo popular, lo que resulta decisivo es el señalamiento del sentido que adquiere: son las masas haciéndose visibles, “configurando su hambre por acceder a una visibilidad que les confiera un espacio social (...) La televisión, nunca hay que olvidarlo, es una institución social (llámese industria cultural o empresa televisiva) con su historia, objetivos definiciones y alianzas particulares (...) (Orozco,2001: 39,67).

La preocupación del autor por el mejor uso de este medio de comunicación, la pertinencia de una televisión democrática, libre, accesible y apta para toda la gente, tanto para ver como para participar, se palpa en sus variados textos. “Al rescate de los medios”, “Televisión, audiencias y educación”, entre otros, nos dan pistas bien trazadas para desentrañar las fórmulas o fuerzas que motivan lo que la televisión pasa por su pantalla y poder así “continuar una discusión iniciada por muchos otros autores en la que se aborden, con una intencionalidad definida, una serie limitada de asuntos relacionados con la consecución de espacios más democráticos apuntalados desde el campo de la comunicación” (Orozco, 1994: 15). La televisión, de acuerdo al objeto de estudio, se estrecha demasiado al curso de narrativas plurales, que manifiestan distinta problemática sociocultural.

Habrá que comprobarlo y ver si el medio tiene disposición en mejorar la calidad de sus contenidos en función de una mayor apertura democrática.

Curran en su texto “Repensar la comunicación de masas” (1998) delinea los bordes que han separado históricamente a los grupos humanos en términos de clases dominantes y dominadas; opresores y subordinados. Así mismo, enfoca tres posturas críticas frente al poder de los medios alrededor de lo que llama funcionalismo radical. De acuerdo con el autor, una ribera del funcionalismo radical sostiene que la economía política de los medios de difusión, es decir, ser propiedad de empresas corporativas, tener vínculos con el Estado, la socialización de los equipos de los medios de difusión dentro de las normas organizativas y las limitaciones impuestas por la deformación del mercado, por la publicidad y por la aspiración a conseguir beneficios, predispone a los medios de difusión a servir a los intereses dominantes. La otra ribera cultural –estructuralista del funcionalismo radical- ve a los medios de difusión como configurados por la cultura dominante y por las estructuras de poder de la sociedad. Una tercera tradición sostiene que las estructuras de control dentro de las organizaciones de los medios de difusión tienden a sostener las fuerzas dominantes de la sociedad y las estructuras de control dentro de las organizaciones de los medios de difusión están engranadas con las de la sociedad. Los tres posicionamientos tienen en común la convicción

de que los medios de difusión tienden a sostener las fuerzas sociales dominantes de la sociedad. Curran: (1998).

Las fuerzas sociales subordinadas pueden desarrollar alternativas para comprender la sociedad, pueden suscitar un fuerte sentimiento de identidad colectiva y pueden transmitir lealtad colectiva y compromisos radicales de una generación a la siguiente (...) Y todo eso lo pueden hacer a través de una interacción personal, de rituales sociales y de aquellas instituciones que se sitúen bajo su control e influencia (...) Otra vía, a través de la cual los grupos subordinados pueden ejercer su influencia, es condicionando las metas, la política y la organización de los medios de difusión de masas (...) (Curran, 1998: 226).

La influencia de las elites empresariales en el modo como el mundo capitalista estructura las opciones políticas, se mimetiza conforme a los nuevos enfoques de los medios de difusión sobre el proceso político como lugar concentrador del poder en las democracias que practican elecciones. No es de extrañar que la ficción televisiva y la prensa que atiende “el interés humano” se centren en el individuo, en sus capacidades, como motrices del cambio, en lugar de los procesos sociales. Ofrecen soluciones en términos de acciones individuales más que colectivas. Los medios de difusión igualmente transmiten noticias sesgadas, separadas de sus contextos amplios. Por lo tanto, favorecen visibilizando y amplificando un punto de vista del orden social como natural e inevitable, algo que recuerda “el destino manifiesto” como justificación y explicación de la condición humana. Esta mistificación surge supuestamente del modo en que algunas cosas son incluidas y otras excluidas en las <<construcciones>> del mundo de los medios de difusión. También se nutre de las explicaciones abiertas sobre el quehacer cotidiano de la sociedad y del conflicto de clases que se disimula a través de “un proceso significativo de fragmentación y unión de identidades sociales alrededor del punto imaginario de la unidad”. Las clases sociales son disueltas y se les reagrupa como entidades no antagónicas y que se conceptúan como: el electorado, la clientela, el público, la opinión pública.

“Entonces se les hace reconocer a todos <un bien público> que es necesario conservar alejado de amenazas” (Curran, 1998:254). De forma similar los conflictos de intereses existentes entre dominados y dominadores quedan

sumergidos al centrarse éstos en el mundo del consumo donde todos están representados por una identidad compartida como consumidores. De forma más general, se sostiene que los medios de difusión actúan para unir a las fuerzas dominantes de la sociedad y para desunir a sus oponentes. “La disidencia queda fragmentada y se vuelve inaceptable por el desvanecimiento de las categorías de la desviación política y moral y por la criminalización de expresiones simbólicas de oposición”. “La desunión entre grupos subordinados también se fomenta por medio de hacer aparecer las protestas. (Por ejemplo las huelgas en industrias) como algo inexplicable y amenazador y con consecuencias dañinas para el público”. Pocos espacios quedan para los ciudadanos, para la presencia y la voz pública en espacios libres, accesibles, visibles y democráticos “la influencia poderosa de las elites empresariales y el modo por el cual el sistema capitalista estructura las opciones políticas, tienden a ser minimizadas como consecuencia del nuevo enfoque de los medios de difusión sobre el gobierno y el proceso político como lugar del poder en las democracias electorales”. Si bien los medios de difusión permiten un cierto grado de debate, esto se hace, según se afirma, dentro de unos límites definidos que cortan en seco la recusación del orden social

“Éste análisis del contenido de los medios se centra sobre el papel de los mismos en el mantenimiento del dominio de clases” (Curran, 1998:204).

Un estudio acerca de la Televisión en México no debe pasar por alto la revisión de una de las obras más completas realizadas sobre la empresa Televisa y que estuvo a cargo por los periodistas Claudia Fernández y Andrew Paxman: *El tigre Emilio Azcárraga y su imperio Televisa* (2000). En esta obra se narra la evolución que ha tenido el consorcio en aproximadamente medio siglo en que ha incrementado su poder relacionándose una y otra vez con los gobernantes en turno, mismos que le han servido para refrendar y acrecentar concesiones, entre otros negocios y bienes donde participa generalmente como accionista mayoritario. Historia de éxitos y fracasos, alianzas, comentarios que dejan ver el grado de autonomía y prepotencia que ha caracterizado el liderazgo de la empresa, son rigurosamente detalladas por los autores que nos muestran un paisaje denso al interior y exterior del llamado “pulpo mediático” en el cual se

encuentran las claves para descifrar el grado de corruptibilidad de un sistema que opera en la lógica de las fortunas que han logrado acumular alrededor de cien familias en México.

Luchar por la libertad frente a los poderes mediáticos es fundamental para la transición democrática porque expresa la necesidad de construir ciudadanos plenos, no súbditos virtuales que cambian el ropaje de sumisión frente al poder de un régimen político en decadencia por el de los poderes ilimitados, de fuerza e influencia novedosas, del mundo televisivo”. (Villamil, 2001: 26).

La metodología para descifrar escenarios, códigos, políticas implícitas y explícitas, voluntades e ideología, es un aspecto fundamental para cualquier estudio formal. Por tanto fue necesario diseñar puentes de abordaje entre algunas categorías de análisis discursivos, documentales, observaciones empíricas y toda herramienta que fuera útil para conseguir los objetivos; nuevos mapas con un necesario equilibrio heurístico y teórico científico que tuvo sus bases conceptuales en estas reflexiones y estudios que forman parte del trabajo de los autores mencionados en este capítulo.

Capítulo II. La democracia no encuadra en la televisión

El presente capítulo reflexiona sobre lo que transmite la televisión en los espacios noticiosos. Se trata de mensajes diseñados con el propósito de convencer a la audiencia de que los asuntos ciudadanos se abordan democráticamente y que las pugnas que mantienen los grupos pueden ser causa de grandes rupturas sociales y por tanto es necesario acabar con ellas incluso aplicando la fuerza del Estado.

La fórmula ha resultado pues la sociedad se relaja con lo que dice la televisión, como si se tratara de una sociedad que adquirió suficiente madurez y ha ganado el respeto a la diversidad, a los derechos humanos. Como si los frecuentes asesinatos de mujeres en el país, al igual que los 97 crímenes por homofobia que en promedio suceden al año, fueran solamente capítulos de un guión exagerado y violento que algún apocalíptico escribió y no parte de la cotidianeidad que nos envuelve y que requiere una parte de la luminosidad preventiva, transparente o blanca -no la amarillista o roja- de la pantalla de la televisión y del poder de los medios de comunicación en su conjunto.

Los colonizados y sus opresores saben que la relación de dominación no sólo descansa en la supremacía de la fuerza. Pasado el tiempo de la conquista, viene la hora del control de las mentes, del pensamiento; y este se domina mejor si el dominado se mantiene inconsciente de ello. De ahí la importancia de la persuasión clandestina y de la propaganda secreta, ya que a largo plazo para cualquier imperio que desee perdurar el gran desafío reside en domesticar las almas, hacerlas dóciles y luego esclavizarlas. (Ramonet, 1999).

Más que una civilización, la del siglo XXI parece ser una “visibilización” porque solamente lo que se ve existe en términos de reconocimiento social o

político y para ello se cuenta con los medios de comunicación, siendo la televisión el de mayor influencia en la sociedad.

Ante la escalada de poder que mantiene el medio televisivo entendido como un negocio privado que se ha transformado en mucho más que eso, cabe volver a formular el cuestionamiento acerca de quiénes se benefician de lo que transmite o se niega a transmitir la televisión y sobre aquellos otros que padecen su poder de beligerancia al ser exhibidos como “enemigos del orden común”, antisociales o peligrosos; sin pasar por alto a los excluidos olímpicamente por medio de la pantalla.

De alguna manera esta industria beneficia a la gente al proporcionar cierto entretenimiento, pero más que nada al bloque del poder entendido como una correlación de fuerzas económicas y políticas que mantienen hegemónicamente una ideología que se vuelve dominante en la medida en que se configura el mundo a su conveniencia.

Las empresas de televisión privada en México son cada día más influyentes, particularmente Televisa al controlar el 82 % de la televisión comercial y cuyo perentorio interés en incidir en la vida social y política, se manifiesta en acontecimientos donde destacan los efectos que es capaz de provocar, así como la coacción que ejerce al trazar y perseguir sus objetivos. Esto queda plenamente demostrado con la reciente aprobación de la *Ley de Radio y Televisión*, llamada mediáticamente *Ley Televisa*, donde se aprovechó el proceso electoral y la debilidad del Estado para impulsarla. Se trata de un caso insólito al ser una empresa privada la que lleva a cabo el diseño, gestión y *cuasi* legislación, de la polémica ley de carácter federal con la que ha ratificado y engrandecido para sí misma el control sobre los medios de comunicación electrónicos del país, además de crearse un blindaje de cara a los resultados de la elección de julio de 2006.

Este fenómeno de ausencia democratizadora mediática, se hace presente en diferentes casos donde se ha comprobado alguna forma de subordinación de grupos debido a las estructuras y cabildeos (*Lobby*) que representan los intereses de las clases dominantes. La respuesta mediática que obtienen regularmente los sujetos hacia las causas que exponen como razones y derechos no respetados o

violentados, nos indica que tenemos una televisión indiferente al estado social que guardan sus propias audiencias.

Otro aspecto importante para tomarse en cuenta en el estudio de caso es el que relaciona este proyecto con el interés del Estado neoliberal que ha impulsado la construcción de presas en los cauces de los ríos mexicanos y algunos centro y sudamericanos, con la finalidad de dotar de energía los lugares donde se instalan y pretenden instalar a futuro las transnacionales, como parte de los planes: *Puebla Panamá, Colombia-Panamá* y otros.

Sin embargo, alterar los cauces de los ríos conteniendo los caudales en represas trastorna los ecosistemas y se ocasiona la desaparición de especies como ha sucedido con el Lago de Chapala que incluso a capricho de los gobernantes y agricultores de Guanajuato, como sucede ahora, cierran las compuertas de la presa Solís y entonces el Río Lerma se convierte prácticamente en un arroyo pestilente.

Investigué cómo y por qué la televisora cuida el interés global y presenta a los opositores del proyecto de Arcediano como individuos y grupos cuya visión y acciones se oponen al progreso y por tanto al beneficio de la sociedad.

La situación mediática de los grupos subordinados desde la perspectiva de grupos invisibles debe tomar en cuenta la manera en que la televisión privada los mantiene invisibilizados en determinadas circunstancias y la forma en que ellos se hacen visibles cuando lo han conseguido. Consideré que se requiere transparentar los factores que impiden a los grupos subordinados obtener las posibles mediaciones para ser reconocidos, tomando en cuenta que en teoría existe un interés público que al prevalecer por encima de cualquier otro particular, garantizaría la estabilidad necesaria para el desarrollo de la sociedad.

Igualmente es importante, creo yo, indagar estrategias orientadas a que la televisión abierta en México sea más cuestionada por la sociedad y con ello se vuelva incluyente para con los distintos puntos de vista y heterogeneidad cultural como una de las tantas características de nuestra sociedad. Espero que llegue el día en que la televisión privada en México cambie de conducta en cuestiones de interés público y haga caber en sus espacios a las distintas manifestaciones

socioculturales y políticas. Que avale el derecho ciudadano al uso de los medios de comunicación, aún de aquellos que se pronuncian por un nuevo orden social.

Mi visión es que esto ayudaría sobremanera a distender las enormes presiones a través del diálogo abierto y con propuestas para allegar soluciones a problemas comunes. Planteo aquí la necesidad de continuar con las investigaciones sobre este tema que se vuelve de gran relevancia en la etapa crucial que vive el país. Me parece pertinente explorar las posibles vetas que pudiera tener la televisión más extendida en la sociedad, para construir, desde las audiencias, espacios de expresión abierta y democrática que posiblemente ayuden a resolver problemas fundamentales implicados en la convivencia moderna en contextos de competencia y lucha de intereses económicos, ideológicos y hegemónicos, entre otros. Quizá algunas bases teóricas y empíricas pudieran servir para posteriores abordajes sobre el tema, como pudiera ser desde el campo de la educación: la tríada, educación, sociedad y comunicación, puede considerarse para elaborar nuevas pedagogías sobre los ejes diversidad-sociedad / educación y comunicación, por ejemplo.

Nuestra sociedad, cada día más caracterizada por la diversidad y el enfrentamiento sociocultural, requiere el impulso de estudios interesados en el papel que juega la televisión en esta nueva disputa por el poder. Considero que es urgente promover mediáticamente el respeto al disenso ideológico y el derecho a réplica, como valores que distinguen una sociedad desarrollada.

Se requieren políticas de comunicación social para y desde los grupos subordinados y/o que manifiesten rasgos culturales diferentes y puedan por ello ser discriminados o se desconozcan sus derechos humanos.

Es necesario averiguar más sobre qué tanto y de qué manera intervienen los grupos hegemónicos en el control de accesos a la televisión hacia grupos que usualmente no se les facilita la mediación televisiva de manera profesional, respetuosa e incondicional, bajo sus propias reglas o lógicas industriales. Hasta qué punto el aislamiento y la invisibilidad, son consecuencia de los cabildeos y “acuerdos” de las estructuras de poder con los empresarios mediáticos. Así mismo, abordar conceptos como visibilidad/ invisibilidad: ¿Qué se interpreta como

visibilidad deseable y no deseable y para quién? ¿Qué otras categorías pudieran considerarse a este respecto? Por ejemplo: a) visibilidad inducida (fragmentada o editada: condicionada) b) visibilidad pagada: negociada c) visibilidad negada.

Además, considero importante profundizar sobre la posibilidad de condicionar por ley, o comprometer en acuerdos respaldados por la sociedad y amparados por organismos civiles nacionales e internacionales, espacios de participación ciudadana para cubrir necesidades de comunicación que pudieran manifestar los sujetos y grupos que de alguna manera mantienen pugnas o desacuerdos con los grupos hegemónicos y/o con el Estado, a partir de decisiones que afectan sus intereses legalmente reconocidos.

De igual manera, convendría tal vez dejar claramente definida la responsabilidad social y ética que pudiera tener el medio en relación con quienes se manifiestan con distintas posturas ideológicas o políticas y por tanto son vistos como diferentes y muchas veces no deseables. Es un hecho que coexisten estos grupos en nuestra comunidad. Nuestra sociedad pudiera asimilar las ventajas de los aspectos socioculturales de algunos países europeos que, en materia de igualdad, tolerancia y respeto por las diferencias culturales, practican en sus comunidades. El concepto de “compensación cultural”, James Curran (1988) sostiene que teóricamente es posible el agrupamiento social de grupos de interés con el objeto de contrarrestar, en bloques organizados y establecidos, las desigualdades culturales a través de canales importantes tanto públicos como privados.

¿Qué grupos son prioritarios como para emprender un trabajo enfocado a tender puentes mediáticos? ¿Se requiere una estrategia especial para estos grupos? ¿Cómo abordar estos grupos desde la comunicación? ¿Cómo sensibilizar o interesar a los medios en este tipo de proyectos? ¿Cómo respaldar la idea con la sociedad que no es parte de estos grupos y conciliar estas ideas democráticas con la lógica del mercado? Estas y otras preguntas surgen al reflexionar sobre la democracia mediática como un ideal que desafortunadamente en México se han encargado de diluir las propias empresas que han recibido, *cuasi* incondicionalmente, las atribuciones que el Estado tiene la capacidad de facultar

en materia de concesiones para uso del espacio radioeléctrico. Las razones, como “fuerzas” en constante actividad soterrada y violenta, no dejan ver más que sus efectos. Volver visibles por medio de la pantalla a quienes no estamos acostumbrados a ver, o al menos no en la forma en que se les muestra, sino con respeto y profesionalismo, por encima de las diferencias, sería un factor que daría otro sentido al medio visual. La imagen recuperaría su estatus de factor decisivo para el cambio sociocultural, pero sobretodo para los nuevos cimientos de la floreciente cultura del siglo XXI. El escritor sudamericano Eduardo Galeano (1985:413) refiere que la industrialización “satelizada” tiene un carácter excluyente” las masas se multiplican a ritmo de vértigo en esta región que ostenta el más alto índice de crecimiento demográfico en el planeta, pero el desarrollo del capitalismo dependiente – un viaje con más naufragos que navegantes - margina mucha más gente de la que es capaz de integrar”.

El panorama de muchos países latinoamericanos es bastante sombrío en términos de calidad de vida: los índices de pobreza, el desempleo, la mortandad infantil, los bajos niveles educativos, sumado todo esto al surgimiento de conflictos ideológicos y políticos, la pérdida de certezas y fiabilidad, la degradación del sentido de la realidad, es lo que estamos enfrentando los comunicadores, filósofos, antropólogos, educadores, psicólogos y demás especialistas profesionales que hemos tomado la decisión de explorar, indagar, averiguar y buscar las vías más adecuadas para comprender y amoldarnos a la realidad de la mejor manera posible.

Orgánicamente, la televisión es un fuerte captador del tiempo y atención de la gente, además ha venido a suplir el espacio público que debería servir para resolver los problemas inherentes a la convivencia, a la relación de fuerzas y oposición de las ideas.

En lo que atañe a la televisión, como en ningún otro medio, en ella se hacen presentes las contradicciones de la globalizada modernización latinoamericana: la desproporción del espacio social que ese medio ocupa tanto en el tiempo que las mayorías le dedican como en la importancia que adquiere lo que en él aparece es sin embargo proporcional a la ausencia de espacios políticos de expresión y negociación de los conflictos y a la no

representación, en el discurso de la cultura oficial, de la diversidad de las identidades culturales. Son los largos empantanamientos políticos, la debilidad de nuestras sociedades civiles, y una profunda esquizofrenia cultural de las elites, los que recargan cotidianamente la desmesurada capacidad de representación que ha adquirido la televisión (Martín Barbero, 2002: 360).

Orozco (1994) propone en su libro *Al rescate de los Medios* recobrar, rescatar la pantalla de la televisión pública (TVP) a través de elementos como la educación para la recepción como instrumentos de este propósito. El presente trabajo recupera esta idea de participación ciudadana aplicada a lo que pudiera llamarse el rescate y reorientación de la televisión privada en función de nuevos escenarios sociales.

Los grupos pudieran requerir espacios televisivos con una finalidad legítima: denunciar para proteger su integridad o bienes patrimoniales, derechos humanos, civiles o cualquier situación a la que sean vulnerables o simplemente con la finalidad de hacer propuestas como “aporte” a la comunidad.

Es importante desde luego definir esos grupos, qué categoría presentan, cuáles características legitiman su estatus de grupos subordinados o vulnerables, para que la referencia no se convierta en una simple alusión retórica o simbólica.

Es necesario ver a esos grupos como fuentes de mensajes que pueden ir más allá de la denuncia y la exigencia. La creación de contenidos culturales, en todas las acepciones de la cultura, tendría que ser derecho de esos grupos.

El poder de los grandes consorcios mediáticos que controlan los flujos de información, hacen cada vez más difícil la incorporación de espacios públicos donde tiene lugar el debate social en que se manifiestan grupos o “voces”, que no forman parte del consenso establecido como “orden” mundial, configurado cada vez más implícita y explícitamente bajo la lógica del mercado y el centralismo occidental como visión y pensamiento único y rector. La compleja relación de fuerzas y complicidades que mantienen a discrecionalidad el manejo y control de los medios como espacios abiertos a la mirada pública, es un tema que genera nuevos debates o reactiva algunos que ya se han tenido al respecto. Los estudios sobre comunicación, cultura y sociedad, contienen abundante información acerca

del cada día más evidente dominio de los medios masivos de comunicación en el desenvolvimiento y desarrollo de las sociedades de la presente época. Desde hace años, la televisión de señal monopolizada se ha convertido en arena pretendidamente pública donde tiene lugar una simulación del debate político y ciudadano, cuando éste debiera ser legítimo en tanto incluyera distintas opiniones o puntos de vista y además encauzado por la vía de la política.

Los medios de difusión asumen tareas de jueces de facto, al defender o atacar, con mensajes orales y visuales, a quienes consideran opositores, según la conveniencia del propio interés como empresas privadas que son y por tanto ceñidas a las leyes del mercado. Difícilmente pueden franquearse los obstáculos que impone un sistema mediático como el que tenemos en México y finalmente exhibir en las pantallas la realidad social cuyas estadísticas indican un subdesarrollo donde la inequidad y el abuso de poder parecen ser las premisas básicas. Ni qué decir de la transparencia que todavía escamotean los distintos grupos políticos u otros que se distribuyen cotos de poder.

Ver en la pantalla a quienes usualmente no son vistos en ella, o son vistos de manera marginal, o como público o como escenografía, ayudaría quizá a distender el clima social exacerbado de nuestro tiempo. Las confrontaciones ideológicas y choques culturales que caracterizan la presente época, en gran medida se desprenden del desconocimiento e intolerancia respecto “del otro” distinto.

El mundo con el que llevamos a cabo nuestro diario contacto, se ha mercantilizado bajo lógicas que no pueden contener ya las estructuras y las formas en que se da la interacción social: todo ha sido impregnado por el interés utilitario del dinero, bajo el esquema “costo-beneficio”, es decir: lo que se invierte tiene que regresar y además con márgenes importantes de utilidad. Bajo este sistema, lo que transmiten los medios tiene que ser lo más parecido a una mercancía de consumo masivo. ¿De qué otra manera puede ser excepto en los medios públicos? La televisión y los medios, cuando están en manos empresariales no pueden ser sino negocios y por lo tanto perseguir fines mercantiles. En esta dinámica, los medios, como ha sido señalado en

innumerables ocasiones dentro y fuera del campo, juegan un papel primordial, sin embargo, quizá representen un obstáculo para los procesos democráticos si tomamos en cuenta las palabras de Trejo Delarbre:

La información por sí sola, no es garante de entendimiento ni de conocimiento. Peor aún, las visiones parciales de la realidad que suelen propagar los medios de mayor cobertura, llegan a distorsionar y enmascarar los rezagos e insuficiencias de nuestros países. Los asuntos sustanciales se confunden con los triviales, la información con la diversión, lo urgente con lo superfluo (...) La comprensión de los medios implica, hoy, comprender las dimensiones del hombre. Los medios permean todas las actividades humanas de manera tan insistente, intensa y extensa, que el entendimiento de cómo funcionan, con qué contenidos, intereses y resultados, es fundamental lo mismo para explicarnos las variaciones de la economía que las tensiones (y distorsiones) de la política. Entender a los medios es necesario tanto para prever los alcances de la educación, como para apreciar el estado de la moral en nuestras sociedades. A diferencia de la metáfora de Mc Luhan tenemos un sistema mediático que, lejos de ser extensión de los hombres, tiende a convertir a la gente en extensiones suyas. De allí la enorme importancia que requiere el estudio de la comunicación (Trejo, 2005: 29).

Se es, políticamente, en la medida y en la manera que se está en los medios, principalmente en la televisión y las cosas existen cuando la televisión u otro medio da cuenta de ello, sin embargo, para que esto ocurra tienen que darse las condiciones. ¿Cuáles son estas condiciones que en un momento dado pueden permitir que la televisión “enseñe” las entrañas de un hecho, un personaje, una situación. ¿Cuáles son aquellas otras que le obligan a ocultarlo?

Por medio de la televisión (independientemente de que los otros medios de comunicación cuenten con su propia dinámica y efectos igualmente importantes) se consigue ser conocido y reconocido socialmente. Además de ser una oportunidad para enviar, visual y auditivamente, mensajes que reciben simultáneamente gran número de receptores, la televisión ofrece cierto status que sirve como llave para lograr lo que en términos de comunicación de masas se conoce como “posicionamiento”. Posicionarse significa estar dentro de la pantalla y al mismo tiempo estar en las audiencias o con las audiencias, ser “apropiado” por ellas y a su vez “apropiárselas”.

Sin embargo hay personajes y temas que sin estar posicionados al menos de acuerdo con los parámetros mediáticos, alcanzan presencia e influencia social; por ejemplo, Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, o el senador Javier Corral durante la última década y quien fuera un opositor a la *Ley Televisa*. Temas como el aborto, la libertad sexual u otros, llegan a los medios después de haber sido ignorados por ellos y cuando a pesar de ellos han alcanzado presencia social relevante. Esto significa que las audiencias captaron y comparten el mensaje o el discurso: lo compran (si conlleva un producto), lo asumen, (como idea) o bien, reaccionan, tratándose de un hecho que de alguna forma “mueve” los circuitos que mantienen en funcionamiento los “engranajes” del “orden” social.

El posicionamiento es el objetivo de quienes viven de las marcas comerciales, pero también es la meta de los partidos políticos y los personajes que juegan un rol dentro de ellos. Entonces, los partidos quieren competir a la manera de las marcas comerciales con recursos de *marketing* que suplen a las ideas y proyectos políticos. Las empresas televisoras buscan conseguir su propio posicionamiento a través de su oferta en programas y noticieros.

El posicionamiento mediático también debería ser una meta y práctica cotidiana de los organismos que protegen los derechos humanos, siempre y cuando no llegue a mimetizarse con el lenguaje de los medios comerciales para difundir el grave daño social que ocasiona el abuso del poder y las dinámicas excluyentes y ayudar de esta manera a formar una conciencia más solidaria y crítica. Es importante conseguir el acceso y posicionamiento de los medios por la sociedad, para que sea posible hablar de democracia mexicana. En tanto el proceso que ha iniciado la sociedad, a partir del año 2000, no llegue a crear espacios en los medios de comunicación donde tratar los asuntos de interés público, no será posible hablar de que ha cumplido con sus objetivos. No es posible hablar de democracia en la vida social si no se cuenta con una televisión democrática. ¿Puede la televisión ser democrática? Si tomamos en cuenta que se trata de un medio de alta concentración tecnológica en donde unos cuantos (locutores, productores, dueños de los medios...) difunden mensajes para muchos más, es decir, se trata de un medio por definición autoritario y unilateral, en donde

la retroalimentación es solamente simbólica, esto no sería factible. ¿Pudiera, a pesar de esos rasgos autoritarios, servir a intereses democráticos? Pensemos en que tal vez y solamente de manera parcial. Eso quizá tendrá que ver con la ciudadanía, con la manera en que se apropie del medio como audiencia.

Difícilmente pudiera existir una televisión democrática si no participa activamente la sociedad en la construcción de este espacio.

Se comienzan a experimentar algunos avances democráticos, ahora falta que los medios, sobretodo la televisión, se vuelvan más sensibles con una realidad que no debemos negar ni ocultar: hay demasiada pobreza y atraso cultural y material en nuestro país y no conviene, por ningún motivo, continuar en el engaño, llegando incluso a una absurda celebración mediática, donde estuvieron confabulados los dueños de los grandes consorcios que evidentemente piensan que su forma de vida merece “celebrarse”. “Celebremos México” sonó más a un afán de “tapar el sol con un dedo” y hacer creer lo imposible en un mar de incertidumbre donde hemos arribado al miedo, la frustración y la ira colectiva.

Siendo una televisión ya creada, que mantiene una estructura internacional y sobretodo, que cuenta con una visibilidad amplificada, como pocos medios en el mundo, la televisión abierta mexicana debiera ser incluyente con la presentación auténtica de la realidad en lugar de coadyuvar a la representación de la irrealidad.

Hacerse de estos espacios implica tal vez develar “oscuras” redes y prácticas que pueden considerarse y tipificarse jurídicamente como abusos de poder. Sin embargo, considero en esta tesis que vale la pena investigar de qué forma actúan los grupos y el medio en las coyunturas. Considero que a la televisión de hoy le conviene más verse del lado de la gente, aunque esto en principio aparente ser una contradicción y de hecho lo es, ya que los dueños de las empresas no pueden permitirse abandonar la lógica comercial y el interés político que les ha conformado entre las más poderosas del mundo en su ramo, pero en cambio quizá habría la posibilidad de volverse más sensibles con una sociedad que ya no es la misma de hace treinta años, cuando la empresa televisiva más influyente de México actuaba en sus noticiarios como “vocero” de la presidencia de la república y sus trabajadores habían sido declarados “soldados

del PRI”, por su propio accionista mayor. “Nosotros somos del PRI, siempre hemos sido del PRI; no creemos en ninguna otra fórmula. Y como miembros de nuestro partido haremos todo lo posible porque nuestro candidato triunfe”, dijo Azcárraga a un reportero en una gira del candidato priista el 15 de enero de 1988. (Fernández y Paxman, 2000:320).

La televisión abierta en México, a nadie extraña, mantiene alianzas o cuando menos “acuerdos” o compromisos “pactados” con los grupos de poder y los gobernantes en turno, (Ahora del PAN) siempre y cuando garanticen estos últimos de alguna forma el buen curso de las operaciones y consolidación del duopolio. Pero esto no le es favorable a la sociedad que no se incluye dentro de esta dinámica si no es a través de mediaciones subjetivas que minimizan o magnifican (según el caso) los acontecimientos que se convierten en noticia.

Incluso las televisoras llegan a fabricar noticias y en el colmo de la promiscuidad de la imagen montaron acciones policíacas que se transmitieron como auténticas en una confabulación cínica entre autoridades “mandos medios” de la Procuraduría de la República, camarógrafos, reporteros y directivos de las áreas de “información” de la televisión y otros medios. No existe evidentemente el mínimo respeto por la audiencia.

Es de extrañar que el montaje de la AFI (Agencia Federal de Investigaciones) y las televisoras no hubiera producido más sobresaltos y comentarios. ¿Estamos tan habituados a que la televisión nos propine cualquier contenido que ya ni siquiera ante esos excesos hay un contexto capaz de criticarlos y analizarlos? ¿Qué falta para que los ciudadanos dejen de ser esas extensiones de los medios en lugar de utilizarlos como extensiones de ellos mismos, de sus razones y búsquedas?

Quizá falten iniciativas desde la comunicación que se aboquen a “conectar” los medios con la realidad que esgrimen los estudiosos del devenir social, los artistas, los educadores y los ciudadanos ordinarios que tienen pleno derecho a utilizar un medio de comunicación -sin que interfieran los asuntos mercantilistas- para divulgar ideas que puedan abonar en el entendimiento y posible manejo de situaciones que se tornan cada día más complejas y difíciles de sobrellevar.

Quizá la investigación académica en este campo resulta débil, insuficiente, artesanal, solitaria a menudo, pero más que investigación lo que falta para que los medios se vinculen con la realidad es que modifiquen sus intereses y agendas.

¿Qué se requiere para acotar, poner condiciones justas al desmedido poder mediático de las dos televisoras mexicanas? (caso único en el mundo) ¿Cómo reglamentar la intervención mediática en los delicados asuntos de la política donde manosean a su antojo las dependencias federales y la propia ley lo que las hace ver y temer como verdaderas mafias que pueden deshacerse de rivales sin disparar más que imágenes y frases de “alto calibre”?

Lo que se necesita para que los medios cambien son nuevas reglas y contrapesos en el propio campo mediático. (Trejo, 2006) Pero eso no sucederá sin una sociedad capaz de reclamar esos cambios. ¿Cómo influye la investigación académica en ese proceso? Al parecer y lamentablemente muy poco, quizá en alguna vertiente con aplicaciones concretas, por ejemplo la creación de observatorios del comportamiento mediático que operan de alguna manera, pero todavía no inciden en algún cambio concreto ni en los mensajes ni en los propios televidentes.

La sociedad necesita acotar de alguna manera la influencia desbordada de estos repetidores amplificadores, a base de unificar ideas y acciones que les obliguen a renovarse, atenuar su ambiciosa inercia y finalmente a dejar de intervenir negativamente en el avance democrático que demanda México.

Tarea difícil tomando en cuenta el carácter eminentemente mercantil y elitista que es la esencia misma de la industria, sin embargo, la parte pública que es la televisión, comenzando con el espectro radioeléctrico que le da cuerpo, en teoría debiera condicionarla no tan sólo al escrutinio de la sociedad, como usuaria de algo que constitucionalmente es un bien patrimonial de la nación, sino a comportarse como una institución que forma parte de la cotidianeidad de grandes sectores de la población, que mantiene una presencia e influencia determinante en acontecimientos trascendentes para la sociedad y por tanto se encuentra obligada moral y jurídicamente a mantener una actitud democrática, aunque pertenezca a magnates.

Los trabajadores de los espacios informativos de la televisión, en este caso Televisa, se adaptan a los cánones mercantilistas y tendenciosos que proyecta la empresa con la finalidad de conservar toda la ganancia posible de la clientela donde se cuenta en situación bastante cuestionable el propio Estado, incluidos los partidos políticos, en calidad de *cuasi* rehenes. La actividad noticiosa se teje entre hilos de poder externo de grupos y el interés de la propia empresa. El Estado prácticamente no cuenta si no es como socio y mucho menos la ciudadanía.

Capítulo III. Visibilidad y poder/ Arcediano: estudio de caso

El presente capítulo tiene la finalidad de dar cuenta de la forma en que se construye el objeto de estudio de la investigación que realizo, a partir de los primeros postulados que dieron lugar a la formulación de preguntas y objetivos.

La argamasa teórica del estudio comprendió tres etapas, siendo el marco teórico el primer ejercicio que comencé a configurar al señalar la bibliografía que le sustentó: Martín Barbero y Bordieu, son los autores que orientan la tesis y además me apoyo en los textos de Guillermo Orozco y Raúl Trejo, para reforzar la teoría, básicamente. En este apartado aparecen descritos los procesos, relaciones y categorías entre conceptos, así como las condiciones bajo las cuales los sucesos tuvieron lugar o fueron modificados. La investigación a su vez, se definió en tres ejes: el primero se orientó en la búsqueda de teorías que sirvieron de base para la formulación de los objetivos de la misma; en el segundo, se estableció el vínculo entre teoría, objetivos y métodos y en el tercero, las teorías y los métodos macro y microsociales.

El estado del arte que elaboré, define la teoría en base a la cual dichos autores abordan el tema del poder de la televisión y sus consecuencias sociales.

Dentro de la corriente de estudios latinoamericanos de la cultura, pretendo que mi trabajo sea un aporte más a las investigaciones sobre democracia y medios de comunicación, particularmente la televisión de señal abierta en México.

Una cita fundamental de J. Martín Barbero que reproduzco en el primer capítulo dice que: “La comunicación permite visibilidad en la medida en que abre el espacio de la deliberación pública (...) No siempre es así, por supuesto. Porque al ser interesada la comunicación posee distorsiones, campos restringidos de expresión, temas que aún quedan intencionalmente en la sombra” (...) (J.M. Barbero, 1999). Estos autores cuentan con una amplia bibliografía de la cual nutro

la investigación al darme la oportunidad de comprender la lógica industrial y comercial del medio televisivo, al igual que el lugar que tiene la audiencia como gestora del cambio (de fondo y de forma) que en un momento histórico pudiera llegar a tener la televisión de la que se ocupa el estudio. Refuerzo este análisis con los trabajos de Cecilia Cervantes, (2006) en los aspectos que dedica a la observación del desenvolvimiento de los agentes y sujetos que dan el perfil noticioso del medio, como discurso ligado a, y/o autorizado por las élites hegemónicas. ¿Qué tanto la influencia del *hábitus* de los periodistas incide en lo que se presenta en la pantalla durante la transmisión de estos segmentos supuestamente informativos? ¿Qué otros campos y *hábitus* intervienen en la “marea” que mueve el “criterio” de la televisora para el uso de su pantalla? (Cervantes, 2006).

1. Perspectiva metodológica del objeto de estudio

En principio se identificaron las poblaciones acerca de las cuales se habla en el trabajo, así como su ubicación espacio-temporal. La metodología del marco teórico propone un esquema unificador argumentativo en distintas etapas: punto de partida, conceptos intermedios y final. El resultado fue un esquema que permitió ver el papel que juegan los conceptos en el argumento al cual se le añadieron nuevas proposiciones y relaciones (que no habían aparecido) al incluir nueva bibliografía. La búsqueda de bibliografía y la definición de los conceptos y proposiciones teóricas sustantivas, definieron el perfil del primer capítulo. En la segunda “ronda”, los supuestos paradigmáticos y la teoría general se hicieron explícitos para contrastarlos con la definición de conceptos derivadas de la teoría.

La metodología se sustenta entonces en el paradigma y en la teoría general, estableciéndose de esta manera los métodos específicos que se reflejan en el avance de la tesis. Una tercera etapa en la elaboración del diseño de la presente investigación, me llevó a revisar nuevamente la teoría y los métodos en función de tres cuestiones básicas a saber: ¿Cuál es el recorte de la realidad que postulé en la teoría y desde qué perspectiva se le aborda? Enseguida ubiqué el

nivel de análisis macrosocial, es decir el de la sociedad, así como el microsocioal, el de las personas y las unidades de análisis, agregadas o individuales que se incorporan en el estudio. (Notas periodísticas, documetales, videos, etc.) Se plantearon igualmente estas relaciones entre los niveles micro y macro social con sus implicaciones metodológicas. El análisis comprende aspectos tanto de la estructura como de la acción social tomando en cuenta la compatibilidad de ambas con la teoría explicativa y los instrumentos de medición y observación seleccionados. (revisión de textos, análisis de contenido y entrevista abierta) Así mismo, se plasma la visión que sostengo sobre el funcionamiento de la sociedad y de lo social en función del objeto de estudio ¿Qué es lo que explica los fenómenos humanos, en este caso la correlación de fuerzas que inciden en el comportamiento de un medio de comunicación específico? ¿Es definido todo ello por el orden social que nos precede y al cual nos hemos adaptado, o se define por los agentes sociales individuales y autónomos que construyen cotidianamente la sociedad? ¿Por ambas causas?

El habitus científico es una regla encarnada o, mejor dicho, un modus operandi científico que funciona en la práctica conforme a las normas de la ciencia, pero sin partir de ellas; esta especie de sentido del juego científico hace que uno haga lo que se debe de hacer en el momento preciso, sin que haya sido preciso tematizar lo que se debía hacer y, mucho menos todavía la regla que permita exhibir la conducta apropiada (Bourdieu,1987: 133).

A medida que avancé en la definición del contexto socio-histórico, es decir, la descripción situacional del tema que trata de ampliar la investigación, incorporé más bibliografía. De esta forma tuve una idea más clara del cómo, dónde y cuándo tiene lugar el proceso, en qué consiste y quienes están involucrados. No todas estas cuestiones están respondidas en su totalidad, pero sí aquellas que me permitieron situar el objetivo de la investigación en tiempo y espacio, al igual que su recorte como una abstracción del contexto mayor. El tema mantiene implicaciones macrosociales directamente relacionadas con los conceptos de neoliberalismo y lo que pudiera llegar a ser el paradigma de la globalización.

Martín Barbero, Bauman, Mattelart, J. Thompson, Fuentes, J. Curran, han

sido, básicamente, los autores que emplee para contextualizar el tema en términos de sus influencias externas.

(...) en lo que atañe a la televisión, como en ningún otro medio, en ella se hacen presentes las contradicciones de la globalizada modernización latinoamericana: la desproporción del espacio social que ese medio ocupa – tanto en el tiempo que las mayorías le dedican como en la importancia que adquiere lo que en él aparece- es sin embargo proporcional a la ausencia de espacios políticos de expresión y negociación de los conflictos y a la no representación, en el discurso de la cultura oficial, de la diversidad de las identidades culturales. Son los largos empantanamientos políticos, la debilidad de nuestras sociedades civiles, y una profunda esquizofrenia cultural de las elites, los que recargan cotidianamente la desmesurada capacidad de representación que ha adquirido la televisión”. (Martín Barbero, 2005:360).

Los objetivos, derivados de la teoría visibilidad/ invisibilidad de la comunicación, (Martín Barbero, 2005) han sido desarrollados en base a una metodología teoría-objetivos-metodología o posición teórico-metodológica articulada conceptualmente al tema de estudio y los acercamientos analíticos que comprueban los postulados iniciales. Todo este debate teórico gira en torno a la definición del enfoque macro y micro social que aplico a la realidad social y sus implicaciones metodológicas. Así mismo, la construcción del objetivo ha tomado en cuenta tanto la estructura como la acción social, al igual que el rol asignado al orden social y/o la agencia que lo explica, definida esta última, como la capacidad autónoma de actuar más allá de los condicionamientos que impone el orden social. Ahora bien, vinculando estas tres cuestiones básicas en los objetivos, incorporé la perspectiva espacio temporal que me favorece discutir los temas en sus dimensiones longitudinales y transversales: la correlación de fuerzas que operan en, desde y fuera de la televisión, reflejadas en dos momentos de tensión social que permiten ver que la televisora cuida intereses particulares por encima del interés público y además mantiene relaciones de poder con determinados agentes cuya estrategia y fines no quedan suficientemente explicados ante la sociedad. A grandes rasgos, la formulación del objeto de investigación se dio de la siguiente manera: En primer lugar se destacaron en el marco teórico los conceptos y sus definiciones. Enseguida fueron señaladas las proposiciones en las que se

postulan vínculos o de alguna forma se explica el papel de los conceptos para investigar el fenómeno como situación y como proceso. Las proposiciones fueron transformadas en preguntas, pensando en sus posibles respuestas y observando la realidad que en el contexto del marco teórico es definida como empírica.

La construcción del marco teórico reúne varias ideas que divido en tres grandes conjuntos:

- a) Las ideas acerca del conocimiento mismo y cómo producirlo válidamente:
¿Qué se sabe, qué se piensa de lo que se sabe y cómo saber más?
- b) Las concepciones generales de la sociedad y lo social: la lucha por el control de los espacios y la producción, el equilibrio y co-dependencia de agencias.
- c) Conceptos acotados que se refieren al contenido sustantivo del tema.
¿Cómo se identifica a quienes intervienen en el proceso objeto de estudio?
¿Cómo obtener la evidencia en un estudio de caso?

El paradigma y la metodología

Considero el paradigma como la orientación general de una disciplina, es decir, la forma de ubicarse en el problema y mirar hacia lo que se define como su contenido temático sustantivo. El primer conjunto de ideas constituyen el paradigma, el segundo se forma con las teorías generales de la sociedad y el cambio social. Finalmente se incorpora la teoría sustantiva que se enfoca en el tema, pero en sus aspecto (s) más acotado(s). “El paradigma define los términos en que se plantean los problemas y suministra un modelo para que una solución se considere aceptable, así como los recursos para enfrentarse a los problemas y las anomalías; de esta manera va conformando los rasgos fundamentales del contenido del conocimiento que se sigue de él” (Bloor, 1998:3). La teoría general y la teoría sustantiva tienen importancia especial en esta investigación ya que como he señalado, independientemente de que se diga que ya no existen investigaciones estrictamente cualitativas o cuantitativas, sino que naturalmente se

hace una hibridación, la presente investigación pone acento en la discusión del paradigma y los principios que sustentan su posición metodológica. Entre otras formas de hacer investigación, Habermas y Bourdieu tomaban referencias e ideas prestadas de la lingüística o de la estética, en tanto que los estadounidenses son más acotados y quizá precisos en sus formulaciones. Yo no me ubico completamente ni en uno ni en otro ángulo, simplemente trato de hacer mis propias formulaciones y para ello procuro que el contexto paradigmático de mi investigación se apoye en los estudios de J.M. Barbero, básicamente.

Los supuestos empleados para la formulación del paradigma fueron los siguientes:

Supuestos ontológicos: ¿Cuál es la naturaleza de la realidad que investigo y qué es posible conocer acerca de ella? ¿Esta realidad es objetiva y puedo sustraerme de ella? ¿Se trata de una realidad subjetiva y múltiple?

Supuestos epistemológicos: La posibilidad de establecer distancia del objeto y/o sujetos de estudio, objetivarlos, pero al mismo tiempo la valoración de la interacción y la mutua influencia como parte de la investigación. ¿Qué tan real es la realidad?

Supuestos axiológicos. La posibilidad del desprendimiento de mis propios valores y juicios, mis ideas sobre lo justo e injusto. Cobrar distancia de mis ideas más profundas sobre lo que deseo para los demás y para mí mismo. De no ser posible esta separación, ¿qué papel juega en el proceso de conocimiento? (reflexividad).

Supuestos metodológicos: ¿Cuál es la estrategia teórico-metodológica de la investigación? ¿Cuáles los ejes para construir en ellos el andamiaje que permite producir la evidencia que responde a los objetivos? Ha sido necesario tener en cuenta la concepción de la causalidad, al igual que la utilización de procedimientos deductivos, inductivos y abductivos. Así mismo, consideré el papel de la teoría en el diseño del estudio, lo mismo que la definición y delimitación del contexto socio-histórico, problemas de generalidad, validez, confiabilidad y los modelos de análisis. Las características del estudio dan lugar a una metodología cualitativa en la cual señalo las ideas y definiciones en las que se apoya, al igual que los

conceptos sensibilizadores claves sobre los que fueron construidos los datos. Esta ruta no descartó utilizar algunas herramientas cuantitativas para conectar proposiciones enunciativas que muestran variables y postulan las condiciones en las cuales las relaciones tienen lugar, independientemente de que pudieron describir o probar hipótesis. Por tanto, la metodología se asocia al constructivismo naturalista e interpretativo ya que los objetivos fueron traducidos en preguntas de investigación, (los objetivos específicos) los cuales a su vez derivaron de la teoría, es decir, se trató de construcciones teóricas alrededor del tema de estudio: La imaginación sociológica como recurso de allegamiento de información y análisis crítico del sujeto y la sociedad. (Mills, 1983). De alguna forma estas preguntas llevaron implícita una postura paradigmática y por ende un método de investigación que se trata de describir en las distintas etapas del proceso. Este marco metodológico me favoreció articular y compatibilizar metodologías cuantitativas y cualitativas (triangulación metodológica).

Entendida la metodología como el estudio de los métodos, desde los fundamentos epistemológicos hasta los problemas de medición, puede considerarse como una rama de la lógica que se aplica al estudio de los principios de razonamiento en la investigación científica y filosófica. Es básicamente un sistema de métodos que discute los fundamentos epistemológicos del conocimiento, el rol de los valores, la causalidad, así como el papel de la teoría en relación con lo empírico y con la definición y validez (aceptabilidad) del recorte de la realidad: deducción-inducción ¿qué papel juegan? verificación, falsación, contenidos y alcances de la interpretación e interpelación. En este punto reflexioné acerca de la propia experiencia con el medio, así como cierta relación con los agentes para ubicar sus niveles en el mapa microsocial que me hago de ellos.

La presente investigación descubrió a través del estudio de caso, de entrevistas no estructuradas, de la observación, la narrativa y el análisis del discurso, básicamente. El método me permitió tomar decisiones acerca del procedimiento, así como del desarrollo de las técnicas que destiné a construir la evidencia: recoger datos, seleccionar fuentes, definir el universo, establecer los conceptos clave para el trabajo de campo, así como sistematizar y analizar los

datos mediante técnicas cualitativas fundamentalmente. El estudio se enfocó a conocer cómo funciona el proceso del control de la visibilidad mediática de la televisión, es decir, describirlo y explicarlo, a partir de los análisis de la interacción entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan. No descarté algunos elementos del lenguaje para ayudarme a comprender y construir el objeto, para lo cual analicé contenidos y discurso del material recopilado. Por tanto: totalidad, tiempo, lenguaje, interacción, co-relación, interconexión, son ideas propias de esta investigación. El razonamiento inductivo está presente desde el inicio del proyecto, de ahí la elección de observar un caso particular que me permitió enunciar conceptos, ideas, hipótesis, etc. que orientaron la búsqueda de datos. Las ideas generales tuvieron que ser profundizadas y clarificadas.

La estrategia utilizada para obtener los datos fueron en principio las fuentes primarias: entrevista semiestructurada y en profundidad, así como la observación no participante. Fueron también muy importantes para el estudio las fuentes secundarias: textos, notas periodísticas, artículos, reportajes, videos, documentos, registros, entre otras. Debido a que el propósito de esta investigación ha sido eminentemente interpretativo, ya que propone la comprensión de los significados de textos y acciones, utilicé la hermenéutica y la fenomenología y a su vez traté de captar el nudo central o elementos clave de la realidad en cuestión, su lógica y reglas implícitas y explícitas. Los agentes sociales ocupan el lugar central en el escenario de la investigación: sus percepciones, ideas, acciones, decisiones, opiniones, todo ello constituye la investigación misma al estar de alguna manera plasmados en los textos y en los relatos. Cierta reflexividad me enfrentó a mi mismo al desprenderme de mis preconcepciones y ocupar el lugar de los agentes en un proceso de comprensión empática. Autoreflexioné ser parte de la investigación; ubicarme en el “mundo” que investigaba para dejar de ser el observador. Me fundamenté en los datos como textos escritos y en forma auditiva, así como en lo que observé que ocurría en ámbitos discernibles y descriptibles al aproximarme al medio y al caso utilizado para ejemplificar el argumento esencial:

Los registros de videograbaciones, gestos, ademanes, etc. se obtienen de la situación real del campo, en este caso el medio televisivo del que en particular

se ocupa el estudio, de los discursos espontáneos, conversaciones y entrevistas y conclusiones de los grupos focales y de las instituciones, grupos y agentes que tienen que ver con el tema.

Es importante tomar en cuenta el peso que han tenido en las investigaciones cualitativas, la etnometodología, la fenomenología y la teoría crítica. La entrevista en profundidad y la observación participante cimentaron varios análisis y posteriormente se llegó a una etapa de grandes cuestionamientos con las preguntas que surgen sobre inclusión, exclusión o visibilidad. En Estados Unidos se desarrolla el interaccionismo simbólico, el constructivismo, el post-positivismo, la teoría crítica, etnometodología, semiótica, así como varios paradigmas feministas y étnicos. Los métodos van desde la “teoría fundamentada”, los estudios de caso, hasta los métodos históricos, biográficos, clínicos e investigación acción, análisis de documentos, de narrativas, contenidos de textos, etc. Toda esta variedad de teorías y paradigmas me indujo a asumir una postura ecléctica en la elaboración del método más que a la utilización o encuadre dentro de un método puro.

Aunque entre las metodologías cuantitativa y cualitativa existen trasvasamientos de métodos, en términos generales al igual que las teorías, los diversos métodos aparecen asociados a una u otra metodología. Existe en la práctica una especialización temática alrededor de la cual se han desarrollado teorías; o mejor dicho, las teorías han dado lugar a una selección temática en la delimitación de objetivos de investigación y en la enunciación de criterios de relevancia (Sautú, 2003: 55).

Para facilitar un uso de los datos y de las alternativas de métodos cualitativos, éstos se agrupan y asocian: Textos, palabras e imágenes producidas en entrevistas y observación van con el análisis de conversación o etnometodología. Las palabras e imágenes ya existentes en su contexto natural (textual) corresponden al método biográfico y las representaciones textuales de espacios por su uso, grupo o categoría, se asocian con el método etnográfico y el análisis cultural. La descripción de episodios, encuentros, sucesos, movimientos, descripciones de organizaciones, entidades y comunidades, se enlazan con los métodos etnográfico, biográfico, estudio de caso/s y grupos focalizados.

Finalmente, los registros auditivos naturales de interacciones, entrevistas, programas de radio, videos, gráficos y boletines, se trabajan desde el análisis cultural y estudios de caso(s) Al comprender las categorías con las que nos comunicamos, además de la fuerza e impacto sociocultural, el lenguaje o la semiótica constituyen una vía de abordaje muy interesante e importante para los nuevos estudios sobre las representaciones culturales. Por medio del lenguaje reproducimos cómo nos definimos a nosotros mismos. Valoré esta posibilidad en la presente investigación, sin embargo, consideré que las redes de sociedades humanas interdependientes e interactuantes descritas y delimitadas en la misma, pueden ser quizá más adecuadamente analizadas a través del estudio de caso como modelos de ejemplificación del fenómeno materia de estudio. Así mismo, los supuestos teóricos en los grupos focalizados, ayudaron a obtener algunas respuestas y plantearon nuevas preguntas que me acercaron más a responder la pregunta de investigación de la tesis. Pienso en la cultura como sistema de significación socialmente construido que se expresa de múltiples maneras y que se puede enfocar desde el análisis semiótico al indagar los vínculos entre los signos, las ideas y las conceptualizaciones: Semiótica ligada a la TV y consumo.

Análisis del discurso en editoriales de diarios, programas, políticas públicas, y artículos. Así mismo, el análisis situacional o etnográfico, entrevista, grupos focalizados en relación a movimientos, recepción e interpretación de mensajes.

Dar cuenta de qué forma el medio televisivo en cuestión, mantiene relaciones cruzadas de mutua conveniencia con los grupos de poder y por lo tanto restringe la participación a las expresiones que pudieran significar discursos opuestos o simplemente no compatibles con el interés hegemónico de dicha agencia, fue el propósito particular de la investigación. Sirvió para el estudio la elaboración de una categoría de análisis sobre el poder como concepto, en función de la diversidad que se hace visible por la mediación.

Importante también fue discutir y especificar la manera en que limitan el acceso mediático unos grupos a otros, las evidencias que se tienen.

La definición teórica de la diferencia entre hacerse notar y conseguir reconocimiento social, es un aspecto fundamental en este estudio, por lo que fue

muy importante para el trabajo el intento de esbozar teóricamente qué aportes representaría para la sociedad el proyectar televisivamente a los grupos y/o sujetos invisibles.

Así mismo, una revisión a la reforma de la ley de radio y televisión, nos demostró el estado que guarda el objeto en cuanto a desregulaciones y privilegios concedidos por el Estado, sin embargo, la monopolización puede ser condicionada por ley o por presión ciudadana, de acuerdo a la inconformidad constitucional que se presentó en el Congreso por parte de actores de la sociedad civil y políticos.

La comunicación puede ofrecer visibilidad, campos de expresión pública, mediaciones a favor de la diversidad y las causas de los excluidos, desde una perspectiva posmodernista en oposición a un concepto unitario y centralista del sujeto y la historia.

La alteridad, el no ser parte de los consensos y sin embargo contar con la libertad de manifestarse a través de espacios públicos abiertos y democráticos; ciudadanizar el derecho a la mediación desde la pantalla, es materia de futuras exploraciones para saber qué tanto es factible una nueva forma de estar dentro quienes no lo han estado nunca; para que no sean más los que no son porque no se ven.

La libertad de expresión ciudadana se ve obligada a cederle la mano a la << libertad de expresión comercial >>, es decir a dejar paso a la penetración de la market mentality en todos los intersticios del espacio público (...) La creencia en una nueva edad ateniense de la democracia alimenta la esperanza de salir de la espiral de la pobreza. Sin embargo, la principal enseñanza que suministra la historia es que, en el transcurso de la construcción de la economía- mundo, las formas sociales que han adoptado las redes no han dejado de ahondar las distancias entre las economías, las sociedades, las culturas (...) Las evidencias que empiezan a acumularse obligan a relativizar el despegue de las profecías sobre el poder de las herramientas reticulares para conmovir las jerarquías y hacer que retrocedan las lógicas de separación (Mattelart, 2002:149-150).

¿Qué entraña el poder mediático? ¿Qué niveles de participación ciudadana ha alcanzado nuestra sociedad en la televisión?

La indudable analogía que se observa entre ciertas de nuestras actitudes y las de los grupos sometidos al poder de un amo, una casta o un Estado extraño, podría resolverse en esta afirmación: el carácter de los mexicanos es un producto de las circunstancias sociales imperantes en nuestro país; la historia de México, que es la historia de esas circunstancias, contiene la respuesta a todas las preguntas (...) (Octavio Paz, 1973:64).

El acervo científico va comenzando a adquirir las proporciones de una “teoría de los grupos sociales alternos”, como entidades que descontextualizan los viejos moldes, pero también prevalecen las ataduras inerciales de una cultura que no ha podido conciliar sus raíces con su realidad.

Conocer el cómo es que la televisión visibiliza o no a grupos subalternos resulta una tarea compleja que pudo ser viable a través de un estudio de caso. El estudio de caso permite explicar eventos o fenómenos que se aplican a otra situación más generalizada o amplia a partir de preguntas de ¿Cómo? Y ¿Por qué?, con las cuales se da inicio a la indagatoria. Este tipo de estudios constituye un método de aprendizaje participativo y se aplican a eventos reales que tienen lugar en un determinado espacio y tiempo como es la problemática a partir de que se manifestó la intención de realizar el proyecto de Arcediano.

Utilizo como eje de la metodología un esquema que propone un texto de Robert K. Yin (1994) en el que se plantean los distintos tipos de estudio de caso o las variables que estos pueden contener tratándose de estudios exploratorios y descriptivos que nos ayudan explicar el ¿Por qué? de los fenómenos que tienen lugar en contextos de la vida real.

En general, los “estudios de casos” son las estrategias preferidas cuando se utilizan preguntas a partir de “cómo” o “por qué”, cuando el investigador tiene poco control sobre los eventos y cuando el enfoque está en un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto real de la vida, aunque el estudio de caso es una forma distintiva de una indagación empírica (...) (Yin, 1994: 1, 9). *

En esencia el estudio de caso que aplico trata de iluminar una decisión o un conjunto de decisiones que inciden en la invisibilidad e invisibilidad mediática de sujetos y/o grupos sociales en función de la construcción de la presa de

Arcediano: ¿Por quién son tomadas y qué elementos intervienen en tales decisiones dentro de la televisora? ¿Cómo se implementan y con qué resultados?

*(Traducción propia).

¿Por qué no son visibles por la pantalla todos los puntos de vista respecto del proyecto de Arcediano? ¿Qué hubiera sucedido si se toman en cuenta mediáticamente a todos los actores con sus aportes técnicos y/o científicos? ¿Qué medidas asumen los excluidos de la mediación televisiva?

Espero que con el presente acceso exploratorio y analítico al o los fenómenos, individuos o eventos que intervienen en la visibilidad e invisibilidad mediática relacionada con el caso de Arcediano, se cuente con más información acerca del comportamiento que en general mantiene el medio de comunicación más influyente del país.

Utilicé como punto de partida las proposiciones que se abordan desde el trazo de una línea de tiempo, lo que ha sucedido en torno al caso y me baso en ellas más que en incidencias. Esto lo hago más complejo a partir de una intuición lógica o *cuasi* experimento que consistió en una serie de acercamientos al terreno de los hechos y con algunos actores, al igual que la revisión de bibliografía sobre esta coyuntura lo cual me ayudó a tener una visión más documentada sobre el desarrollo del mencionado caso.

Los informadores clave, expertos y actores implicados elegidos para tratar de conocer la dinámica mediática en torno al conflicto suscitado por lo que representa la obra hidroeléctrica y “abastecedora” de Arcediano fueron separados en seis categorías:

1. Aquellos que mantienen una pugna o discordancia con quienes impulsan la ejecución de la obra de Arcediano y consideran que el caso no ha sido difundido o “visibilizado” objetivamente por la televisora. Desde su perspectiva, la empresa les ha excluido junto con los estudios que avalan su postura que consideran de mayor beneficio social, para en su lugar favorecer los intereses de los promotores de la construcción que corresponden a un carácter privado nacional e internacional.

2. Promotores e impulsores del proyecto de Arcediano.
3. Directivos de la empresa televisiva que supuestamente avalan con la imagen el proyecto de Arcediano.
4. Representantes de organismos civiles que participan en la toma de decisiones de interés público, que destacan debido a su poder económico y/o político y cuya relación con los directivos de la televisora es diferente a la que mantienen los grupos de las clases que viven con ingresos menores.
5. Académicos que han estudiado las lógicas de producción en el medio televisivo.
6. Académicos que han investigado sobre el caso de Arcediano.

Consideré que en el estudio elegido convergen distintos aspectos que me pueden servir para dar cuenta de la trama televisiva en torno a la visibilidad de unos, es decir, de sus posturas, opiniones y propuestas, ó la invisibilidad de otros que no se incluyen en la televisión.

El primer paso consistió en un acercamiento empírico al terreno de los hechos que me permitió saber si se trataba o no de un caso que me diera los elementos necesarios para observar la visibilidad o la no visibilidad mediática. Fue necesario hablar también con la gente que consideré que mantiene alguna relación con el tema y por tanto pudo ayudarme con su información o punto de vista. Esto porque me pareció importante plantear lo que propone el estudio posicionado desde donde se encuentran los sujetos, relacionar la información que ha dado la prensa con lo que se ha visto en la pantalla: Todo ello como una primera apropiación que me confirmó la intuición que tuve acerca de este caso en cuanto a ser susceptible de permitirme ver el interés de la investigación que consistió en tratar de averiguar cómo la TV visibiliza o no a grupos subalternos.

Mantengo la convicción de que el caso elegido implica un asunto de interés público que no está suficientemente analizado a la luz de los distintos puntos de vista que se tienen sobre el mismo. Hay evidencia de que la empresa no ha dado facilidades para que la opinión de los distintos actores participe en los noticiarios,

así como en el único programa televisivo que se produce en la localidad con la intención de ser un “foro” ciudadano y “democrático”.

El proyecto de la construcción de la presa de Arcediano en un vaso altamente contaminado con aguas residuales urbanas, agrícolas e industriales, ha sido severamente cuestionado por académicos, instituciones, grupos civiles así como periodistas e investigadores independientes, debido a sus múltiples inconsistencias. Llama la atención que Televisa Guadalajara no hable de ello y en cambio respalde con la imagen únicamente aquello y aquéllos que promueven la obra, es decir, los representantes de los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada local. ¿Cuál es el interés que media entre ellos; la empresa, los grupos y el gobierno? Se habla periodísticamente de intereses que van de los contratos por ejecución de obra a los inmobiliarios y otros de carácter trasnacional en el contexto de la posesión y posible privatización de bienes hidroenergéticos, entre otros particulares, sin embargo, el interés de la presente investigación va enfocado sobretodo al cómo, quienes y por qué deciden lo que se transmite por la televisión y con qué efectos.

Cabe señalar en este apartado metodológico las categorías de “visibilidad” como método de análisis en el que se basa la presente investigación.

La visibilidad mediada de la televisión en las coberturas o espacios noticiosos y en algunas producciones locales de acuerdo a los autores revisados y bajo conceptos que se apoyan en el sentido común y en la forma como han trabajado otros investigadores, ocurre como:

a) Visibilidad condicionada:

Se manipulan imágenes y discursos; se excluyen sujetos; lo que dicen o hacen; se favorece o desfavorece; se estigmatiza o representa en forma impostada (sobre representada) a alguien o algún hecho. Todo en base a las políticas, lógicas e interés que en determinado momento mantiene la empresa. Pesa tanto el raiting como el escenario político al igual que los compromisos con los grupos, es decir, la correlación de fuerzas.

b) Visibilidad comercial:

Aquella que es comprada por particulares o instituciones y lo mismo puede servir para promover productos o personas que para hacer “campañas de miedo” por parte de agentes o grupos en alguna forma ajenos a la televisora. Se supone que la empresa se deslinda de los contenidos que presenta la pantalla y en ocasiones lo advierte con una leyenda o epígrafe. En otras épocas ni siquiera pagando se permitía la participación de quienes a toda costa era necesario mantener invisibles según el interés de la empresa ligado al sistema o del sistema ligado a la empresa. Algo ha cambiado al respecto aparentemente, pero

¿Sabemos más de lo que sucede en el ámbito de las disputas políticas y sociales por medio de la televisión? Lo que sucede quizá es que ahora se impone más la lógica comercial que la ideológica u otra. Hay apertura siempre y cuando se cubra la tarifa por el llamado “tiempo aire”, es decir, no importa de quien se trata o para qué necesita “salir” en la televisión, proyectar su imagen, etc., se le da tratamiento de cliente, paga y cada quien a lo suyo.

c) Visibilidad conseguida:

Algunos grupos han desarrollado estrategias para hacerse visibles. Ser noticia de alguna manera significa conseguir proyectarse a través de los medios y con ello generar opinión pública. Hacerse de una mediación en base a un plan ha posibilitado que ciertos grupos hayan logrado abrir un “atajo” mediático que les permite verse en un medio destacado por su influencia y cobertura como es la televisión de señal abierta.

d) Visibilidad negada:

Se niega totalmente la visibilidad en cualquier categoría.

Fue necesario para realizar el presente estudio reflexionar la dinámica del poder interno y externo de la televisora que puede entenderse en tres categorías:

1. El poder que se da a sí misma en la lógica comercial y financiera, (vender-invertir-ganar-crecer) así como a base del *Lobbying* con las agendas de los grupos sociales y el Estado de donde obtiene beneficios en términos de negocios y alianzas.
2. El poder que recibe directamente desde la sociedad a través de la legitimación, apropiación y reproducción de mensajes por parte de las audiencias. Esto constituye la credibilidad que se traduce en influencia y finalmente en poder social y político, prácticamente sin contrapesos.
3. El poder que le faculta el Estado en base a una alianza que consolida y protege intereses mutuos. Esto ha servido a la televisora para crearse blindajes como la llamada *Ley Televisa* y al mismo tiempo ha transformado la competencia de propuestas partidistas en un torneo de mercadotecnia donde la fuerza que ejerce es capaz de influir en la elección presidencial.

Estas consideraciones surgen a partir de reflexionar acerca de la lógica, es decir, la “estructura” y dinámica de la producción televisiva.

(...) bajo un criterio: lo que importa es lo que configura las condiciones específicas de producción”, lo que de la estructura deja huellas en el formato y los modos en que -la industria televisiva- semantiza y recicla las demandas que vienen de los públicos (...) “Los niveles y fases de decisión en la producción de cada género: quienes, en qué momentos, y con qué criterios deciden lo que es producible. (M. Barbero, 2001: 239).

El diseño metodológico del estudio incluyó el análisis de material periodístico sobre lo que la televisora y otros medios transmitieron en un lapso de

tiempo que va desde que se publicita el proyecto por parte del gobierno del estado hasta el inicio de la obra con el consecuente desalojo e indemnización de los habitantes del poblado de Arcediano. Sin embargo, no se descartaron otras noticias que continúan apareciendo en la prensa y que dan cuenta de las acciones legales que tratan de frenar el proyecto, con lo cual se abundó en información que fue posible contrastar con lo que permitió ver la televisión en el lapso en que se llevó a cabo el presente estudio.

El cuerpo del material de mi análisis empírico consistió en mis observaciones y en el análisis de notas periodísticas, así como de las ocho entrevistas sobre lo que he concebido como el mecanismo de la “visibilización” mediática y cómo se lleva a la práctica en el caso de Arcediano.

La estrategia para el análisis de material periodístico fue la siguiente:

1. ¿Cuáles fueron las circunstancias en las que el programa *Foro al Tanto* se realizó con el tema de Arcediano? ¿Quiénes fueron los participantes para ubicar su posición de acuerdo al cargo que en ese momento desempeñaban dentro del gobierno del estado o de la CEAS y el SIAPA?
2. Análisis de las notas de prensa recopiladas y que contienen información sobre el caso.
3. Transcripción de entrevistas y relación de respuestas con las observaciones y las notas periodísticas.
4. Conexión de los resultados con las categorías de visibilidad e invisibilidad condicionada, vendida, conseguida o negada.

Actores entrevistados para complementar el estudio de caso de acuerdo a las categorías en que se agrupan:

A) De los grupos en pugna (organismos civiles y personas desplazadas y/o afectadas por el proyecto de Arcediano).

1. Representante legislativo que defiende intereses ciudadanos en contra de lo que considera un proyecto impulsado desde las elites para favorecer una política neoliberal. Así mismo, este agente social me ofreció testimonios de la negación de la televisora en cuestión que impidieron visibilizar el trabajo realizado como análisis de la viabilidad técnica y rentabilidad social del proyecto donde se da cuenta de la forma en que ésta empresa protege los intereses de los grupos dominantes que se conjugan con los que mantiene como estrategia que le ayuda a mantener y acrecentar su poder (A-1).
2. Representante de grupos civiles y promotora de amparos sobre los bienes e integridad de las personas en contra del proyecto que se dirige desde los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada. La entrevistada, quien además pertenece a la asociación denominada *Colectivo Ecológico Jalisciense*, me dio algunos elementos que comprueban una queja formal escrita y presentada a las autoridades de la empresa y la reacción de éstas ante lo que considera otro caso en el que se negó la posibilidad de incluir un punto de vista diferente al que manejaron los noticieros (A-2).

De estos dos entrevistados procuré obtener información que me permitió saber por qué se consideran excluidos de la televisión tanto ellos como el material que presentan para demostrar las inconsistencias técnicas del proyecto y la incosteabilidad que desde su punto de vista presenta. Traté de averiguar si realmente han sido excluidos o ellos se excluyeron por su propia decisión. Pensé interesante saber cómo han reaccionado frente a la postura de la televisora y por qué consideran relevante que la empresa visibilice el proyecto en sus diversos aspectos convenientes e inconvenientes desde el punto de vista del costo-beneficio para la sociedad.

B) Del medio televisivo (directivo y periodista de *Canal 4*).

1. Directivo. ¿Considera que la cobertura que se ha dado al tema del proyecto de Arcediano ha sido suficientemente concedida por la empresa en términos de haber informado ampliamente sobre el mismo? ¿Se dio visibilidad por medio de la pantalla a las opiniones en pro y en contra del proyecto? ¿En qué forma? ¿Ha recibido la empresa alguna presión por parte del Estado u otros para favorecer con la imagen la realización del proyecto en el sentido de pasar únicamente por la pantalla los aspectos que alientan el proyecto como la mejor opción como bien público y además impostergable? ¿Qué ha hecho la empresa respecto de opiniones distintas que hablan de los inconvenientes e inconsistencias del proyecto como lo es el dictamen técnico que publicó la Universidad de Guadalajara en este año de 2006? (B-1).

2. Reportero ¿Tuvo a su cargo alguna investigación periodística sobre el caso de Arcediano? ¿Tuvo plena libertad para hacerlo y publicar sus notas? (B-2).

A estos entrevistados los abordé porque pensé que me podían ayudar a conocer si la televisora mantiene o no políticas que determinen de antemano una postura de la televisora frente a Arcediano. Como responsables de seleccionar lo que transmiten los noticieros, estos dos directivos conocen del proyecto y busqué saber de lo que han informado del mismo para constatar una de las hipótesis que plantea el estudio y que se refiere al interés que protege la empresa.

Nota: Además del resultado obtenido de estas dos entrevistas, respaldé mi información en otras que realicé en el período en que fue dado a conocer a la opinión pública la puesta en marcha del proyecto. En aquella ocasión (2003) tuve contacto con habitantes de la comunidad, grupos civiles y expertos académicos de la Universidad de Guadalajara en temas ambientales y geológico-hidráulicos, así como el coordinador general de la obra de Arcediano y uno de sus promotores principales. El

material se encuentra disponible para cualquier estudio, consulta o investigación relacionada.

C) De los grupos sociales dominantes:

1. Directivo de la CEAS, Jalisco. ¿Se ha informado suficientemente acerca de los planes del gobierno en el proyecto de Arcediano? ¿Existe transparencia acerca del proceso desde su inicio? (C-1).
2. Directivo de COPARMEX, Jalisco. ¿El gremio que dirige ha externado alguna opinión respecto a la información que Televisa ha dado a la sociedad acerca de la construcción de la presa de Arcediano? ¿Qué opina como representante de este organismo respecto a que la televisión realice un foro con la participación de personas que han hecho estudios científicamente respaldados que manifiesten las consistencias e inconsistencias del proyecto?(C-2).
3. Presidente de la unión de padres de familia del estado de Jalisco.
¿Considera que la televisión debe pasar toda información acerca de los asuntos de interés público? ¿Conviene a las familias enterarse a través de la televisión sobre lo que encierran los proyectos que realiza el gobierno? ¿La participación ciudadana en los medios de comunicación es un tema que aborda su agrupación? (C-3).

Los grupos hegemónicos regularmente mantienen una visión sobre el comportamiento ideal de los medios de comunicación siempre a favor de las dinámicas que practican las élites. Tradicionalmente son intolerantes para con la forma de reaccionar que tienen los grupos subordinados y por tanto están a favor de que se invisibilicen las protestas, exigencias e inconformidades manifiestas en la vía pública u otros espacios. Con estas entrevistas deseo conocer los niveles de

información que tienen estos organismos sobre Arcediano y qué interés prevalece sobre la total o parcial difusión televisiva sobre el mismo. Considero que como parte de la hegemonía los integrantes de estos grupos de alguna forma pugnan porque se mantenga un consenso que privilegie la realización de la obra sin que ésta sea impedida o estorbada por ciudadanos inconformes u opositores.

En este aspecto los grupos de poder influyen los medios de comunicación, sobretodo la televisión y juegan un papel decisivo para que la sociedad esté enterada o no, acerca de los intereses que entran en juego en los proyectos y los trasfondos que les impulsan.

D) Académicos especializados en estudios de medios y en el caso de Arcediano.

- 1 Trejo Delarbre: Desde el planteamiento inicial de la presente investigación establecí contacto y en todo momento manifesté interés en el tema y en la forma de apoyar el proyecto. Tuvimos algún intercambio vía Internet lo cual me ayudó a reflexionar y replantear algunas hipótesis que mantuve a lo largo del desarrollo del trabajo. Posteriormente tuve oportunidad de hacerle una entrevista con la idea de incluir su opinión respecto de este fenómeno social de la exclusión o invisibilidad que ejerce la televisión como parte de la estrategia de la lucha por el poder, al igual que conocer directamente su punto de vista sobre la Ley Televisa (D-1).
- 2 Doctora Cecilia Cervantes. Académica del ITESO y quien entre sus investigaciones cuenta con un acervo muy importante especializado en las dinámicas noticiosas de la empresa que sirve como referente a esta tesis (D-2).

Los estudios que han realizado los investigadores son esenciales para tener un panorama más completo de la complejidad que subyace en el hecho de visibilizar e invisibilizar a alguien o a algo que aconteció o acontece por parte de la televisión. En este sentido busco tener más información sobre las lógicas de producción, la concentración de poder que acumula la empresa y sus consecuencias, así como lo que ellos consideran factores que intervienen en esta dinámica de permitir que se vea o no la gente y sus ideas.

3. Académico que han enfocado investigaciones al caso de Arcediano: Mario Edgar López, profesor de Geopolítica y Asuntos Internacionales del ITESO (D-3).

Es importante conocer los distintos resultados sobre investigaciones que emprenden académicos de diversas instituciones acerca del proyecto de Arcediano. De esta manera se obtienen distintas visiones y se conocen otros criterios que ayuden a equilibrar los argumentos del estudio.

Con esta muestra espero reunir el material suficiente que me permitirá conocer más de cerca la correlación de fuerzas que en un momento dado invisibilizan a ciertos sujetos en tanto que a otros se les favorece con la mediación televisiva que controlan los grupos hegemónicos del país, en especial el llamado grupo Televisa.

El macro contexto de este estudio de caso nos habla de una realidad inserta en las dinámicas de neoliberalismo que se reproduce en otras regiones donde se lleva a cabo la construcción de presas generadoras de energía bajo un plan que se contempla más allá de nuestras fronteras y más aún del peso político y económico de México en la trama mundial capitalista.

El papel que juega el llamado duopolio televisivo mexicano nos hace tener pocas esperanzas en cuanto alimentar a la opinión pública de información diversificada a través de volver visibles a los actores que manifiestan posturas, opiniones e inclusive experiencias regular y mediáticamente invisibilizadas que puedan ayudar a resolver los problemas comunes en forma consensuada y libre

del predominio de intereses particulares. La obra de Arcediano continúa ejecutándose pese a todas las razones interpuestas y en las que participan especialistas y grupos profesionalmente solventes. Al parecer no hay razón que valga más allá del dinero, por lo que es imprescindible realizar estudios que nos dejen conocer más sobre la televisión y las posibilidades que pudiera tener en ella la democracia.

2. “El decretazo” y las reacciones

El “decretazo de Fox” es llamado así por sus críticos oponentes debido a que da marco legal a un poder mediático sin oposición que puede hacer aún más difícil el tránsito hacia un Estado y una sociedad democráticos.

Los artículos que envuelven las intenciones dominantes de la empresa citada en este análisis, han tratado de ser revertidos a través de una inconformidad constitucional como recurso de ley. No obstante todo parece indicar que este ejercicio ha cumplido un ciclo y quizá en las siguientes legislaturas aparezca nuevamente una señal de compromiso democrático en el seno de los medios de comunicación, principalmente los de mayor concentración en cuanto a las redes de concesiones que acaparan.

(DEL DECRETO)

Para los fines de la presente Ley, al órgano desconcentrado a que se refiere este artículo se le podrá denominar también como la Comisión (...)

Artículo 9-B. El órgano de gobierno de la Comisión es el Pleno, que se integra por cinco comisionados, incluido su Presidente.

Los comisionados deliberarán en forma colegiada y decidirán los asuntos por mayoría de votos, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

Para que el Pleno pueda sesionar deberán estar presentes, cuando menos, tres comisionados.

Artículo 9-C. Los comisionados serán designados por el Titular del Ejecutivo Federal y deberán cumplir los siguientes requisitos:

I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Ser mayor de 35 y menor de 75 años, y

III. Haberse desempeñado en forma destacada en actividades profesionales, de servicio público o académicas relacionadas sustancialmente con el sector telecomunicaciones.

Los comisionados se abstendrán de desempeñar cualquier otro empleo, trabajo o comisión públicos o privados, con excepción de los cargos docentes. Asimismo, estarán impedidos para conocer asuntos en que tengan interés directo o indirecto.

La Cámara de Senadores podrá objetar dichos nombramientos o la renovación respectiva por mayoría, y cuando ésta se encuentre en receso, la objeción podrá realizarla la Comisión Permanente, con la misma votación. En todo caso, la instancia legislativa tendrá treinta días para resolver a partir de la fecha en que sea notificada de los nombramientos; vencido este plazo sin que se emita resolución al respecto, se entenderán como no objetados los nombramientos del Ejecutivo Federal. Los comisionados asumirán el cargo una vez que su nombramiento no sea objetado conforme al procedimiento descrito.

Artículo 9-D. Los comisionados serán designados para desempeñar sus cargos por periodos de ocho años, renovables por un solo período, y sólo podrán ser removidos por causa grave debidamente justificada.

(ARTICULOS TRANSITORIOS)

ARTÍCULO SEGUNDO. Se reforman los artículos 2, 3, 9, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 28; se adicionan los artículos 7-A; 17-A, 17-B, 17-C, 17-D, 17-E, 17-F, 17-G, 17-H, 17-I, 17-J, 21-A, 28-A, 72-A y 79-A; y se deroga el artículo 18 de la Ley Federal de Radio y Televisión, para quedar como sigue: (...)

Artículo 28. Los concesionarios que deseen prestar servicios de telecomunicaciones adicionales a los de radiodifusión a través de las bandas de frecuencias concesionadas deberán presentar solicitud a la Secretaría.

Para tal efecto, la Secretaría podrá requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico en la que se prestarán los servicios de telecomunicaciones adicionales a los de radiodifusión, la cobertura geográfica que utilizará el concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares, en los términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

En el mismo acto administrativo por el que la Secretaría autorice los servicios de telecomunicaciones, otorgará título de concesión para usar, aprovechar o explotar una banda de frecuencias en el territorio nacional, así como para instalar, operar o explotar redes públicas de telecomunicaciones, a que se refieren las fracciones I y II, respectivamente, del artículo 11 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Estos títulos sustituirán la concesión a que se refiere el artículo 21 de la presente Ley.

Los concesionarios a quienes se hubiese otorgado la autorización a que se refiere este artículo deberán observar lo siguiente:

I. Las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones que se presten en ellas, se regirán por las disposiciones aplicables en materia de telecomunicaciones;

II. El servicio de radiodifusión se regirá por las disposiciones de la presente ley, en lo que no se oponga a la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Artículo 28-A. La Secretaría emitirá disposiciones administrativas de carácter general para fines de lo previsto en el artículo 28 de esta ley atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

I. El uso eficiente del espectro radioeléctrico y de la infraestructura existente;

II. La promoción de la competitividad, diversidad, calidad y mejores precios de los servicios, y

III. El impulso de la penetración y cobertura de servicios.

La Secretaría vigilará que no se afecten en forma alguna los servicios de radiodifusión, ni la implantación futura de la digitalización de los propios servicios.

Con esta reforma se estrecha la posibilidad de compartir el radioespectro a otras televisoras que pudieran surgir con diferente propósito al comercial como han sido los espacios que se erigen como medios alternativos, autónomos, plurales y abiertos a manifestaciones socioculturales diversas al igual que a la crítica y el análisis social como lo fue en otro tiempo el Canal 40.

La *Ley Televisa* parece diseñada para entre otras cosas dificultar y prácticamente impedir el surgimiento de nuevas radios y televisoras de carácter público. El artículo 21 –A establece que los permisos podrán ser otorgados a dependencias de la administración pública federal, entidades paraestatales, gobiernos estatales y municipales e instituciones educativas. Allí hay un claro candado para la regularización de estaciones comunitarias que no han recibido el permiso capaz de legalizar su funcionamiento y, desde luego, para el surgimiento de nuevas emisoras de esa índole (Trejo, 2006. 4).

Uno de los meollos de la citada ley tiene que ver con la restricción de las frecuencias para uso exclusivo de concesionarios dejando deliberadamente fuera a las estaciones permisionarias. Es un asunto de índole comercial con trasfondo monopolístico y dominante que les permite disponer de espacio para ofrecer servicios adicionales sin por ello estar obligados a pagar derechos al Estado quien además les ayuda a cerrar el paso a otros grupos sociales.

Al regalar el potencial de estos negocios al duopolio televisivo, se desperdició la oportunidad de abrir vías de comunicación a nuevos medios públicos, radios comunitarias e indígenas, televisoras regionales y culturales (...) Ni se habla de regulaciones sobre los tiempos de publicidad, de los derechos a la información objetiva y a la réplica (García Canclini, 2002:36).

Una primera comparación de la *Ley Federal de Radio y Televisión* de 1960 y la que aprobó la Cámara de Senadores en 7 minutos el 13 de diciembre de 2005, me permitió observar algunos aspectos que a simple vista dan una idea del apresuramiento, la parcialidad y discrecionalidad de la misma. El artículo 18 fue

derogado (Trataba del monto del depósito o fianza de los solicitantes a una concesión en tanto tenía lugar el trámite) Se añadió un primer capítulo que habla de la soberanía del espacio aéreo y quedaron los mismos 106 artículos más los transitorios en el que se modificó el Artículo 28 que ha sido bastante polémico.

Una de las mayores lesiones que ha tenido la convergencia tecnológica que se plantea en México, en el famoso artículo 28 de la Ley de Radio y Televisión, es que sólo se aseguran servicios adicionales de telecomunicaciones a los concesionarios ¿Y qué pasará con los medios públicos? ¿Qué no son los medios públicos los principales instrumentos para la difusión de la cultura, la educación a distancia y los más comprometidos con los valores? (Corral, 2005).

Se refiere éste a los concesionarios y los servicios adicionales que pueden ofrecerse en el espacio radioeléctrico y el dominio del mismo gracias a la reconversión hacia la tecnología digital.

La “tajada del león” se encuentra en el artículo 28 en donde se dice que aquellos concesionarios que deseen prestar servicios de telecomunicaciones adicionales a los de radiodifusión -entendida radiodifusión como radio y televisión- a partir de las bandas que ya tienen concesionadas, sólo deberán presentar su solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (Alemán, 2006:2).

Hay un asunto que tiene que ver con un término que deja dicho artículo un tanto ambiguo y a favor del concesionario que tiene posibilidad de invertir grandes sumas de dinero en sustituir los equipos analógicos. De esta manera estarán en condiciones de aprovechar esos “otros usos y servicios” de la banda radioeléctrica. “podrán requerir el pago de una contraprestación”. (Trejo, 2006).

En la elasticidad de ese verbo radica el meollo del interés de Televisa para que esa propuesta de reformas se apruebe sin cambio alguno. Al dejar ese cobro sujeto a la discrecionalidad de la SCT se mantiene la posibilidad de que empresas como la que hemos mencionado presionen al gobierno –y como todos sabemos suelen y saben hacerlo con notoria eficacia- para que no les requieran esa contraprestación (Trejo, 2006:39).

Legalmente y de acuerdo con parámetros constitucionales en lo referente al uso y derecho de espacios como bienes patrimoniales esto debería ser motivo de licitación pública para en todo caso facilitar a otros el aprovechamiento del espacio sin que los condicione el modelo de comunicación mercantil.

De acuerdo con el artículo 28 constitucional el espectro radioeléctrico forma parte de los recursos de la nación, considerando el servicio de radiodifusión área prioritaria del Estado. Ello quiere decir que el Estado ejerce su rectoría y dominio, pero posibilita a sectores sociales y privados tener participación en las actividades que se encuadren en este campo (...) el Estado debe proteger y vigilar esa actividad, con una perspectiva de interés público (...) sin embargo la nueva ley facilita la existencia de los monopolios aún más que la actual, especialmente la televisión (...) aunque la adjudicación de frecuencias ya no será de manera discrecional, porque será la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) quien lo haga y no solamente un funcionario público (...) el procedimiento establece que el criterio para determinar el otorgamiento de concesiones será la subasta ascendente, esto es, que sólo el mejor postor podrá ganar, y el mejor postor serán siempre los grupos económicos que ya de suyo tienen en sus manos la mayor parte de las frecuencias en el país (Calleja, 2006).

Se dieron otras modificaciones como la del Artículo 16 que en la Ley de 1960 señalaba que el término de una concesión no podrá exceder de 30 años refrendada al mismo concesionario. Ahora ha sido reducido el plazo a 20 años, lo cual puede verse aún como una ventaja al concesionario que durante dos décadas estará explotando el negocio.

Así mismo, el Artículo 17 de la antigua Ley era sumamente escueto en comparación con el que se redactó y aprobó como la *Ley Televisa*. A continuación lo transcribo:

Artículo 17 - Sólo se admitirán solicitudes para el otorgamiento de concesiones para usar comercialmente canales de radio y televisión cuando el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, previamente determine que pueden destinarse para tal fin, lo que hará del conocimiento general por medio de una publicación en el "Diario Oficial", las solicitudes deberán de llevar los siguientes requisitos:

- I. Nombre y razón social del interesado y comprobación de nacionalidad mexicana.
- II. Justificación de que la sociedad, en su caso, está constituida legalmente y
- III. Información detallada de las inversiones del proyecto.

Se añadieron los Artículos 17 a, 17 b, 17 c, 17 d, 17 e, 17 f, 17 g, 17 h, 17 i y 17 j. donde se menciona el programa del concesionamiento (*sic*) de frecuencias y las licitaciones correspondientes. Los fines de la radio y la televisión previstos en el Artículo 5 de esta ley. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.)

Se habla de las condiciones del mercado y los trámites de las solicitudes, convocatorias y licitaciones. Entre los requisitos de estas últimas se piden especificaciones técnicas y descripción de los equipos y el uso. Los solicitantes de concesión deben describir el programa de cobertura, el programa de inversión y financiero, así como el programa de actualización y desarrollo tecnológico junto con el proyecto de producción y programación.

Se menciona también una comisión evaluadora que autorizará o no el uso de frecuencia al solicitante sin que este pueda reclamar la devolución del depósito en caso de ser rechazada su propuesta.

Otra crítica que se hace a la Ley se enfoca a la reducción del pago en especie de los tiempos oficiales de 12.5 % de transmisión –es decir tres horas – a 1.25%- equivalente a 18 minutos-, (Téllez Girón,).

La concentración de poder de los medios de comunicación en México, sobretudo Televisa, ha merecido críticas que pueden ser muy razonables. Se trata de un poder supremo que somete al Estado sin que política alguna le haga contrapeso. Una ley obsoleta y poco interés ciudadano representado en fuerzas determinantes en la toma de decisiones en la agenda pública, aunado a una arrogante y arrolladora dinámica de una industria que se desarrolló a la par del poder que acumularon las familias beneficiadas del proyecto delineado por la sucesión de gobiernos priistas, alisó el terreno donde aterrizaron los planes de la

familia Azcárraga, clan que se ha sobrepuesto a toda clase de intentos por incidir, regularizar o simplemente supervisar su imperio mediático.

Esta empresa se ha constituido como invisible hacia dentro e intocable poder fáctico. Es un caso único en América Latina y en el mundo desarrollado de acuerdo a la opinión del académico identificado como C-1, entrevistado para esta investigación (02-06-06). El investigador refiere que los países por lo regular tienen tres, cuatro y hasta cinco o más cadenas, como el caso de Brasil donde operan media docena, lo mismo que Argentina, Chile o E.U. En cambio aquí tenemos solamente dos y -con frecuencia se comportan como una sola (...) estamos ante una concentración en el usufructo del medio más importante que es infrecuente en el plano internacional (C-1).

Llama la atención que una reforma de ley aprobada por el Senado de la República se conozca como la *Ley Televisa* a través de diferentes medios de comunicación. Y no es precisamente una nueva ley, sino que se trata de la iniciativa que la empresa impulsó para reconvertir la ya existente desde 1960 en una reforma que le garantice aún más el control del mercado. A este respecto el entrevistado señala que hay muchos factores en juego y cree que si algo se mostró de parte de los impugnadores de esta nueva ley como se les llama a las reformas a las leyes de telecomunicación y radiodifusión, fue que había abundancia de razones aunque “esto no basta para convencer a los senadores y diputados, no basta para movilizar a la sociedad, es decir, razones ante la corte no faltan, lo que no estoy seguro es que la corte a la postre mantenga o demuestre la independencia y la autonomía que hacen falta para votar en contra del interés de las empresas” (C-1).

El vencimiento de las concesiones para ambas televisoras privadas (Televisa y TV Azteca) en el próximo sexenio, (EL Canal 2, el 2 de julio de 2009 y del Canal 13 de Televisión Azteca, en mayo de 2008) (Cervantes, 2006) puede darnos algunas pistas para entender el comportamiento del duopolio televisivo en su actividad de lucha por el poder político y mediático. Las reformas aplicadas (*Ley Televisa*) en forma casi unánime por el senado (01-12-05) protegen a las empresas en caso de verse desfavorecidas por la renovación de convenios al

negociarse el tránsito de la política estatal en materia de medios de comunicación y han dado lugar a que Televisa continúe con el control de aproximadamente el 80 por ciento del mercado y condicione el uso del espacio radioeléctrico a tecnología digital, entre otras características propias de un diseño a favor de su expansionismo y del poder que ejerce sobre los medios de comunicación y la sociedad en México.

Además del dominio del mercado de medios, posee cuatro de las seis estaciones nacionales de televisión, la mayor empresa de TV por cable y la única empresa de TV satelital del país.

La *Ley Televisa*, conforme a la crítica de varios analistas especializados en medios de comunicación, (Trejo, 2006, Villamil, 2006, Cervantes, 2006) se opone a las libertades de opinión en tanto restringir en base a la llamada “brecha digital” la existencia de medios de comunicación electrónicos independientes de las redes de particulares que el Estado protege a cambio de mantener la buena propaganda e imagen mediática que tales grupos le garantizan. Para conseguirlo condicionará las concesiones ajenas a los gremios, principalmente a los consorcios donde interviene y dirige Televisa, a una conversión tecnológica que sustituya los equipos análogos por digitales lo cual representa grandes inversiones en el corto plazo. Esto significa un obstáculo mayúsculo para todo aquél que piense en contar con medios de comunicación de estas características.

Televisa maneja un importante número de medios de donde fluye información. ¿Influye esto en decisiones y conductas que asumen los televidentes? ¿Qué papel ha jugado la COFETEL al dejarse en manos de un monopolio privado algo estratégico como es la comunicación? ¿Por qué ha dejado de existir la voluntad de la gente y sus necesidades mediáticas para el Estado y para las empresas que viven del uso de los medios de comunicación, principalmente la mayoría de los medios electrónicos ahora agrupados?

La Cofetel estará integrada por cinco comisionados designados por el Presidente de la República (artículos 9-B y 9-C). El Senado podrá vetar esos nombramientos pero no tiene capacidad para proponer otros. Es decir: la así renovada Cofetel estará formada por funcionarios que le deberán su designación al titular del Ejecutivo Federal (Trejo, 2006).

De acuerdo al perfil ideológico de altos funcionarios del gobierno en el período en que se realizó el presente trabajo, es posible inferir que pertenecen estos a grupos identificados con la formulación neoliberal que rige en estos días en los países desarrollados. Las políticas que se aplican favorecen las lógicas del mercado a niveles macro industriales orientados a promover el consumo en amplios sectores de población. En síntesis, se han abierto al capital y libre circulación de mercancías, incluidos ciertos productos televisivos que desde luego no afectan los intereses de la empresa que maneja mayoritariamente la comunicación electrónica en este país.

Se impone la plutocracia sobre el bien colectivo por parte de los grupos de interés económico en alianza con las empresas privadas de medios, concretamente Televisa y TV Azteca, en lo que se conoce como el duopolio televisivo mexicano.

La aprobación de la reforma se dio en forma prácticamente unánime lo cual le da un carácter legal y al decir del propio entrevistado (C-1, 02.06.06) difícilmente reversible en la medida en que transcurre tiempo a partir de su aprobación.

Televisa ya ganó en este episodio y solamente con una nueva legislación pudiéramos estar ante un panorama mediático donde se reconocieran otras voces.

La controversia continúa y los Senadores Javier Corral Jurado y Felipe Vicencio Álvarez, de las fracciones del PRD y del PAN, respectivamente, trabajan junto con otros políticos en la revocación a dicha reforma. Ambos legisladores entre otros cuerpos académicos colegiados y actores de la sociedad civil, han emprendido acciones en busca de volver a revisar el contenido de la misma y tratan de informar a la sociedad a través de páginas electrónicas donde se publican boletines que dan cuenta del proceso que ha mantenido el caso de la ley y sus reformas “diseñadas por funcionarios de Televisa” al decir de los senadores.

Hubo más en torno al asunto y sin duda fue decisivo: El proceso electoral y la posibilidad de que el PRD ganara en aquél entonces la presidencia de la república.

Hoy sabemos que esto no se dio de tal manera, sin embargo existe un clima de incertidumbre política que impacta directamente en la sociedad. La televisora puso en juego recursos para garantizar a sí misma un tránsito seguro en tanto se resolvería la transición política sexenal y la agudización de sus secuelas.

Al parecer la costumbre de publicitar la tarea que es obligatoria para todo funcionario o “servidor público”, se ha hecho una práctica especialmente nociva en México y permite una constante y oscura concertación entre los dirigentes del negocio de la televisión y quienes han convertido en negocio la función pública.

Éstos “compran” con el erario la “invisibilidad” que les evite ser expuestos al escrutinio social.

La correlación se vuelve incontrolable cuando intervienen factores políticos como lo estamos viendo en esta etapa de confrontación y disenso que viven amplios sectores sociales en México. El proceso electoral y la crisis postelectoral han sido de lucimiento por parte de estos consorcios que afanosamente exhiben su línea editorial y sobretodo la intención propagandística a favor de los intereses del capital nacional e internacional. No vacilan en presentar programas supuestamente participativos donde aparecen “mesas de discusión” que invariablemente se abocan a deteriorar la imagen y tergiversar el sentido de toda protesta o crítica en contra del sistema. Ni siquiera por algo de respeto por la diversidad de la audiencia, por cierto bastante palpable en otros medios y en las movilizaciones multitudinarias ignoradas por la televisión.

La estrategia en la que se da la aprobación de la *Ley Televisa* mantuvo una ofensiva en contra de uno de los candidatos al percibir que éste tenía posibilidades reales de alcanzar la presidencia de la República. La transmisión de los videos que presentaron gente del círculo cercano en actos ilícitos fue parte de un acuerdo grupal que finalmente recibió popularmente el nombre de “Guerra sucia”.

Las marchas y actos que han tenido como escenario el centro de la ciudad de México, concretamente la marcha del 30 de julio y las convenciones del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, actos que congregaron cada uno alrededor de dos millones de personas y que ponen en entredicho la legitimidad de algunas

instituciones y la propia gobernabilidad del país, independientemente de que para las televisoras, de acuerdo a lo que transmitieron sus pantallas, fue una concentración sin trascendencia y con poca participación de la sociedad.

Asistí a ambos actos, entre otras razones, con la idea de recabar en mi memoria todo aquello que seguramente me iría a negar la televisión como efectivamente sucedió. Comprobé empíricamente desde el Zócalo de la ciudad de México, que pueden tener lugar grandes concentraciones humanas, cargadas de simbolismo y trascendencia para la vida de cada uno de los participantes y de quienes tienen en sus círculos cercanos, sin que los que se autodenominan como los medios informativos más importantes de México den cuenta de ello, sin que las visibilicen. Todo por obedecer a una posición de celo ante el cuidado de su conveniencia. Fieles a su interés continúan en su papel de soldados de quien tenga el mando político de la nación. ¿Y la democracia, la sociedad, la ética?

Ese proceso iniciado hace cuatro años, y encaminado a modificar el viejo marco jurídico que regula unas de las actividades que más han marcado el carácter de nuestra sociedad al final del siglo pasado e inicio del actual- la comunicación instantánea y la difusión masiva de la información-, revela, como pocas veces, la esencia de la actual estructura política mexicana. Esencia que finalmente resulta muy similar a la del antiguo régimen: francamente plutocrática, contraria al interés mayoritario y que refuerza una desigualdad social tan profunda como centenaria. (Lorenzo Meyer, Reforma. 10/04/2006)

El asunto de los medios “brincó” a la agenda de los temas nacionales y los segmentos más enterados de la sociedad expresaron de alguna forma el desacuerdo con lo que hasta hace poco fuera un proyecto de ley, por primera vez se mostró la capacidad que pueden tener los medios de carácter público aunque no sean plenamente públicos, sino medios oficiales que mostraron una autonomía y una iniciativa hasta hoy inéditas.

Partiendo del esquema inminentemente autoritario acerca de la posible manera en que se toman las decisiones más importantes del consorcio, se recuerda que “tradicionalmente no había decisión importante que no pasara por el despacho de Azcárraga y al parecer no la hay, con la diferencia de que no es el

Azcárraga heredero quien las toma, sino los operarios que se han dejado a cargo el manejo de Televisa y quienes controlan el funcionamiento de la empresa en todo el país”. (D-1)

El funcionamiento de la empresa es nacional, se rige de manera centralista en cuanto a los contenidos fundamentales, la publicidad y la señal, etc. La operación se concentra en las oficinas centrales instaladas en la ciudad de México. Los márgenes de maniobra que tienen los operadores locales, es decir, ubicados en la red televisiva que los distribuye por los estados, son pequeños “pero vale la pena seguirles la pista”. (D-1) Explorar las televisoras regionales que mantienen el consorcio es una buena forma de encontrar otras dinámicas ¿Qué pasa con los operadores locales de Televisa, qué relaciones tienen con sus interlocutores a quienes consideran como tales? Se me ocurre que tal vez sería muy interesante comparar el tratamiento de los mismos asuntos en la televisora local y en la televisora nacional, si se pudiera comparar el tratamiento de asuntos locales en una región y otra y desde luego documentar por medio de entrevistas o a través de la revisión de la prensa escrita la presencia y la forma de actuar de los representantes de Televisa en la localidad. La televisión tiene amplia influencia tanto en el ámbito nacional como en cada región del país donde suceden cosas propias del acontecer social en el que ésta se “ocupa” durante el tiempo que dedica a recabar imágenes, editar y transmitir, no sin antes pasar todo ello por un proceso de verificación donde se aplica la línea editorial, las políticas o postura que se mantiene respecto a dicho acontecer continuo de hechos considerados como de relativa trascendencia entre sujetos y/o agentes y agencias.

La televisión y su visibilidad actúan en la sociedad, juegan con su alcance y poder de persuasión. Provocan y promueven hasta la apología a quienes son aliados. Deploran y arrastran visual y auditivamente hasta la ignominia a los adversarios a través de la mediación de la política.

Son, entonces, los “dichos”, pero no los hechos, lo que resaltan del contenido de la información televisiva. Muchos televidentes, incluso, percibieron que en noticias “verdaderas” lo que se enfatizó fue precisamente lo que decían los personajes del “status quo” (...) parece haber consenso, por lo menos a nivel de sensación, de que sólo a unos se

les da cámara y micrófono, de que sólo unos cuantos tienen el privilegio de salir en la pantalla (Orozco, 1997:2).

La visibilidad puede ser conseguida por los grupos, sujetos y sociedades que la televisión pretende invisibilizar e invisibiliza, pero necesitan hacerse de estrategias y presionar para que las leyes se modifiquen en su favor.

3. La excluyente Ley Televisa

Entender el proceso evolutivo de las leyes y la discrecionalidad con la que los políticos las abrogan y/o derogan ya sea mediante decretos presidenciales o “acuerdos” legislativos, es importante para hacerse de una idea más completa sobre la dinámica que decide la política desde las cúpulas del poder.

Por tanto, consideré el tema jurídico como un aspecto fundamental en el control de la visibilidad mediada y a la *Ley Televisa* como determinante, al menos en el corto y mediano plazo, de lo que sucede en y con el espacio radioeléctrico y sobretodo en lo que atañe a la posibilidad de participación de actores sociales de distinto cuño en la industria de la televisión.

El periodo gubernamental que concluye en 2006 será sin duda recordado entre otras razones, por su tendencia a orientar reformas en distintos rubros como ha sucedido en el sector de las comunicaciones con la aprobación de las reformas a la *Ley Federal de Radio y Televisión* en lo que se conoce como la *Ley Televisa*.

El grupo del presidente Fox, siendo Santiago Creel Secretario de Gobernación, maniobró junto con ejecutivos de Televisa con la intención de “modernizar el marco legal”, esto es, crear una nueva Ley Federal de Radio y Televisión que supliera a la ley vigente desde el 8 de enero de 1960, así como un nuevo reglamento para relevar al que se publicó oficialmente en 1973.

Así mismo, se planteó crear un “órgano regulador independiente (ciudadano) de los sectores más dinámicos de la industria mediática” (Cervantes, 2006).

Tomado de la entrevista (02-06-06)

Sin embargo, no solamente la ley fue confeccionada a la medida de la empresa sino que también el organismo que se constituye para supuestamente regular la participación de los medios en la sociedad: La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) no garantiza legalmente la imparcialidad de sus integrantes o comisionados dado que no se especifica si estos pueden ocupar el cargo aún habiendo sido líderes de partidos políticos, asociaciones religiosas o, si han mantenido o mantienen vínculos con la empresa.

Esto empeora si consideramos que los defensores de la ley ante el Senado, presentándose a sí mismos como consultores “independientes”, son personas directa o indirectamente relacionadas con Televisa y son los que ahora se nombran como posibles comisionados. Con ello, la empresa no solamente se hizo de una ley a modo, sino que también manejará y administrará nuestro espectro radioléctrico y, por tanto, el soporte tecnológico que hace posible la libertad de expresión y el derecho a la información. No hemos conocido de un caso en que el Estado haya cedido tanto en la materia ante una empresa (Calleja, 2006).

Otro punto que se discute de la ley respecto a la COFETEL es que en ella se establece que los comisionados podrán mantenerse en sus cargos hasta por ocho años, con posibilidad de reelegirse, o sea que pueden llegar a quedarse ahí hasta 16 años.

Considerando que la ley se aprobó con base en los acuerdos copulares, principalmente entre el PRI, el PAN y Televisa, contando con la promoción implícita y explícita que hizo el presidente de la República, no es extraño que el manejo electoral y la vida política en sí, son pensados y manejados por funcionarios y empresarios ligados a los intereses de estas entidades.

Tanto la radio como la televisión comercial en México se constituyen en poderosas redes por lo que de las 1974 frecuencias de radio y televisión autorizadas, el 82 por ciento funcionan gracias a una concesión comercial.

El Estado, conforme a la opinión de algunos analistas como Trejo (2005) y Esteinou (2004) ha otorgado discrecionalmente las concesiones dando lugar a una concentración que probablemente no se repita en el mundo. Muchas de estas concesiones se han dado sin mayor trámite, en tanto que instituciones sociales o

de carácter público que pudieran servir a diversos grupos sociales, requieren años para realizar la gestión que les permita obtener dicha concesión y no en todos los casos llegan a conseguirlo.

La vieja y aciaga discrecionalidad, gracias a la cual dos cadenas de televisión y una decena de empresas radiodifusoras acaparan la gran mayoría de las concesiones de televisión y radio en este país, no se acaba con la nueva normatividad. La *Ley Televisa* sólo modifica parcialmente el papel del actor institucional encargado de seleccionar a quién sí y a quién no se beneficia con el privilegio de una concesión (Trejo, 2006: 2).

Un 76 por ciento de la radio comercial que tenemos se encuentra en manos de 14 familias y solamente 4 grandes cadenas controlan casi la mitad de las difusoras (Esteinou, 2004).

La concentración en la televisión se da todavía con mayor notoriedad debido a que solamente el grupo Televisa maneja 306 estaciones, lo que representa el 50 por ciento del total, en tanto que TV Azteca cuenta con 180 estaciones, es decir, 30 por ciento del total. El 87 por ciento de las estaciones de televisión en México están en manos de estas dos cadenas. (Esteinou, 2004). Una situación semejante es inadmisibles en los países que se manejan con economía de mercado. En estas naciones se cuenta con reglamentos que garantizan los suficientes equilibrios o al menos evitan ambientes que sean propicios a este tipo de acaparamientos que monopolizan la industria televisiva al grado de volverla un poder fáctico como el que tenemos en México.

La LFRTV tuvo un antecedente en tanto ser una ley para medios de comunicación masiva, en una antigua ley conocida como *Ley de imprenta*, que había sido instituida en 1917 y el auge de la radio y la televisión veinte años después (en los años 40 y 50) determinó la necesidad de suscribir un reglamento para el uso y contenido en las transmisiones que realizaban estos medios.

El estado se mantuvo conciente del potencial que representaba ya desde entonces la industria televisiva y su poder de penetración en las clases sociales.

Por estas razón, entre otras, procuró estar en alguna forma dentro de lo que transmitía la televisión, ya sea para difundir la imagen del gobierno o bien para

alentar en la población valores de la cultura cívica y patriótica. Sin embargo poco intervino en los contenidos u otros aspectos estratégicos de los medios masivos como lo es su propia expansión.

Por su parte los empresarios accionistas de lo que comenzaba a figurar como una industria de la televisión, tomaban cada vez más en serio el carácter privado del medio que tenían en sus manos y buscaron la manera de asegurar el futuro de la empresa como negocio que de alguna forma tendría que subrayar su autonomía para con el Estado y a su vez mantener una relación de mutuo beneficio, como vino a resultar a través del tiempo en que se han desarrollado junto con la sociedad. El paso de los años les ha consolidado como una mancuerna del poder en México.

El 31 de agosto de 1950 se inaugura de manera oficial el canal 4 xhtv-tv, con una transmisión desde el *Jockey Club* del Hipódromo de las Américas, en la ciudad de México y el 1 de septiembre de ese año “pasa al aire” el primer programa con la lectura del cuarto informe de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés.

El canal 2 xew-tv, (el actual canal de las estrellas) se inauguró el 21 de marzo de 1951 con la transmisión de un encuentro de béisbol transmitido desde el parque Delta (Ahora del IMSS) y el 10 de mayo de 1952 se inauguró el canal 5 xhgc-tv y fue televisado a control remoto desde el teatro Alameda de la ciudad de México el festival del Día de las Madres, cuya organización estuvo a cargo del periódico *Excelsior*. El 25 de marzo de 1955 se crea la empresa *Telesistema Mexicano* con la fusión de los canales 2, 4 y 5, con el interés de expandir la televisión a todo el territorio mexicano y el 2 de marzo de 1959 inicia operaciones el canal 11 xeipn-tv del Instituto Politécnico Nacional, primer canal cultural y educativo de Hispanoamérica, con una clase de matemáticas a cargo del profesor Vianey Vergara Cedeño. El 19 de enero de 1960 se publica en el Diario Oficial de la Federación la *Ley Federal de Radio y Televisión*, ya en el régimen de Adolfo López Mateos.

El Pájaro Madrugador (*Early Bird*) es el nombre con el que se conoció al satélite sincrónico del consocio *Intelsat* y gracias al cual se transmitió en vivo el programa *Nuestro Mundo* el domingo 2 de mayo de 1965.

México fue el cuarto país en realizar emisiones regulares de televisión en color después de Japón, Estados Unidos y Canadá. *Telesistema Mexicano* comenzó con estas transmisiones el 1 de septiembre de 1967.

El 1 de julio de 1969 se emitió el decreto en el que se estableció que el gobierno mexicano consideraba cubierto el impuesto que se había solicitado a las estaciones de radio y de televisión, las cuales pusieron a disposición del Estado 12.5 por ciento del tiempo diario de su programación.

Que es necesario que el Ejecutivo Federal disponga de tiempo para la transmisión en las estaciones radiodifusoras comerciales para el cumplimiento de sus propios fines, y siendo atribución del Ejecutivo Federal modificar la forma de pago y procedimiento de liquidación de los gravámenes fiscales, he estimado pertinente autorizar esta forma como se podrá cubrir el impuesto establecido por el artículo 9º de la Ley que establece, Reforma y Adiciona las Disposiciones Relativas a Diversos Impuestos, publicada en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al 31 de diciembre de 1968.

(Uso oficial del 12.5% en radio y televisión publicado en el Diario Oficial del 1º de julio de 1969)

Luis Echeverría manifestó un interés inusitado en los medios de comunicación lo cual generó alarma entre los concesionarios y en abril de 1971 éste criticó el carácter mercantilista de los medios y sus efectos sobre la educación. El presidente demandó...

(...) que la industria y el comercio que tanto influyen en los medios de difusión, no dejen en manos de algunas agencias de publicidad la integración de los programas que llegan a todos los hogares. Deben, industriales y comerciantes, contribuir a escoger con más cuidado los materiales que lleguen a los hogares por medio de la televisión, porque la educación extraescolar educa o maleduca a los adultos, cuya conducta se refleja en los menores". (Citado en *El Occidental*, 26 de octubre de 1971. Aceves, 1995:51) b

Este argumento fue retomado por la Unión de Padres de Familia, organismo que se unió a la crítica contra la televisión y cuyos integrantes llegaron a demandar la suspensión de programas por considerar su contenido como “extremadamente negativo para la integridad familiar” ya que se caracterizaba por la “vulgaridad y el nulo valor moral”. (Aceves, 1995)a.

Durante el gobierno de Echeverría el Estado se mostró bastante interesado en intervenir en el campo de la comunicación particularmente en la teledifusión como quedó demostrado con la adquisición del Canal 13 y la puesta en marcha del plan para el desarrollo de Televisión Rural de México (TRM). Ante Ello los concesionarios reaccionaron y... “por voz del secretario general del Sindicato de trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Similares y Conexos de la República Mexicana, reconocida por su filiación patronal, declaraba que los medios de difusión deben estar en manos de la iniciativa privada ya que el Estado no sabría que hacer con ellos”. (Aceves, 1995:51)b.

El 4 de abril de 1973 fue publicado el reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica en el *Diario Oficial de la Federación*. Este decreto se refiere al contenido de las transmisiones por esos medios. El primero de diciembre de 1970, Luis Echeverría Álvarez, secretario de gobernación del sexenio anterior, quien se había distinguido por sus impugnaciones al uso que de los medios electrónicos de masas hacían sus concesionarios, asumió la presidencia de la República. Al día siguiente en una de sus primeras decisiones como jefe del ejecutivo federal, creó la Subsecretaría de Radiodifusión, destinada a supervisar diversos aspectos relacionados con los medios masivos. (...) Era obvio que la indiferencia oficial, a cuya sombra se desarrolló la industria de la televisión, había terminado. (Aceves, 1995:49) c

El siguiente paso en el expansionismo mediático consistió en la creación de la *Dirección General de Noticieros* el 30 de julio de 1969 y ese mismo año inicia el servicio de televisión por cable en la ciudad de México, servicio que ya se tenía en algunas ciudades del norte del país desde 1954.

El Diario Oficial de la Federación publicó el 4 de abril de 1973, el reglamento de la *Ley Federal de Radio y Televisión* y de la *Ley de la Industria Cinematográfica*, que refiere lo relativo al contenido de las transmisiones por estos

medios. Meses antes, el 8 de enero, se había creado la empresa Televisa, S.A de C.V. con la fusión de *Telesistema Mexicano* y *Televisión Independiente de México*.

De esta manera creció el consorcio al operar los canales 2, 4, 5 y 8, en la ciudad de México, así como sus repetidoras en los distintos estados del país.

El 3 de febrero de 1981 apareció en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se menciona la creación de un sistema nacional de televisión que se denomina *Televisión de la República Mexicana* (TRM). Este sistema se integra a *Imevisión* en 1985.

A instancias de este sistema se crea el canal 22 xeimt-tv, el 15 de abril de 1982 con la finalidad de contribuir al desarrollo de México en el renglón de la cultura, además este canal es el primero que utiliza la banda de ultra alta frecuencia (uhf) en la ciudad de México.

El 25 de marzo de 1983 se publica el decreto que menciona la creación del Instituto Mexicano de Televisión (*Imevisión*) y en 1985 inicia operaciones el canal 7 xhimt-tv como parte del *Imevisión* y utiliza repetidoras que pertenecen a TRM.

La era de los satélites comienza para México el 17 de junio de 1985 al colocarse en órbita el primer satélite nacional de comunicación: *Morelos 1*, siendo el transbordador *Discovery* de la NASA el vehículo encargado de llevarlo a este lugar estacionario desde donde cubrió con señales de televisión todo el territorio nacional.

La televisión de paga comienza a operar en 1989 al crearse MVS *Multivisión* con venta de servicios a suscriptores y el sistema MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution System*) para la banda de ultrafrecuencia.

En julio de 1993, un grupo de inversionistas adquiere el paquete de medios de comunicación que subastó el gobierno federal y en el que se incluyeron los canales 7 y 13 que iniciaron operaciones en agosto de ese mismo año como TV Azteca.

El satélite *Solidaridad 1* fue el tercer satélite mexicano enviado al espacio y sustituyó al *Morelos 2*. El lanzamiento tuvo lugar en la Guyana Francesa el 19 de noviembre de 1993. El *Solidaridad II* se envió el 7 de octubre de 1974, también desde la Guyana Francesa y se utilizó un cohete *Ariane*.

El canal 40 tuvo un inicio y un tránsito bastante agitado hasta su reconversión ideológica por el grupo que se lo apropió utilizando argucias legales y violencia física. Sus transmisiones de prueba tuvieron lugar el 5 de diciembre de 1994 y el 19 de ese mismo mes comenzó el servicio noticioso llamado *Telenoticias* que transmitió diecinueve horas diarias.

El 6 de junio de 1995 se publica en el Diario Oficial de la Federación la *Ley Federal de Telecomunicaciones* con el objetivo de regular el uso, aprovechamiento y explotación del espacio radioeléctrico de las redes de telecomunicaciones y de la comunicación vía satélite. El 1 de agosto de 1997 se publica el *Reglamento de la Comunicación Vía Satélite*. 1998 marca la era de la televisión digital con unas pruebas realizadas por Televisa del 22 al 25 de enero. (Torres, 2006:7- 8).

Este proceso nos permite apreciar que el aprovechamiento de un bien público nacional como lo es el espacio radioeléctrico, es destinado a usos que privilegian el beneficio económico y disminuye el beneficio social para la población. El aire, el subsuelo y el espacio aéreo son patrimonio de la nación y por tanto de todos los mexicanos. Sin embargo, con la nueva reforma aprobada el 1 de diciembre de 2005 se “regala” a los concesionarios el uso de dicho espacio.

Una gratuidad que priva al erario de la percepción de cientos de millones de dólares.

Con los parámetros técnicos utilizados en México cada canal de televisión abierta se difunde en una banda de seis *megahertz*, esto significa que solamente en el Valle de México donde Televisa ha dispuesto durante años de 24 *megahertz* a través de los canales 2, 4, 5 y 9, además de los canales “espejo” para la transición hacia la televisión digital (Trejo, 2006).

De acuerdo con sus propios datos Televisa dispone de 258 estaciones (incluyendo 33 afiliadas) (...) en toda la República, ese consorcio explota casi tres mil cien *megahertz* (...) Por utilizar esas porciones de espacio Televisa no pagó un centavo –excepto cuando, a fines del gobierno de Carlos Salinas, esa empresa cubrió una cuota por varias decenas de repetidoras- Para evaluar cuánto cuestan esos tres mil cien megahertz, recordemos que a las compañías telefónicas el derecho de utilizar un megahertz en el Valle de México les costó, hace nueve años, cinco millones de dólares (Trejo, 2006: 39).

Hace varias décadas surgió la inquietud de revertir el anacronismo de la realidad jurídica respecto de la televisión y de los medios electrónicos de comunicación en general. Una reforma a dicha ley fue pensada por académicos, integrantes de organismos sociales y civiles, comunicadores, trabajadores de los medios y ciudadanos que llegaron a proponer a través de consultas públicas, foros, así como propuestas legislativas, una reforma a la *Ley Federal de Radio y Televisión*. Se realizaron consultas públicas nacionales en 1980, 1983 y 1995. (Eisteinou, 2004).

Posteriormente, entre 1999 -2000, más de 600 organizaciones sociales y civiles se unieron en el esfuerzo denominado Poder Ciudadano, que concluyó con la elaboración de propuestas para la agenda de diversas temáticas, entre ellas la de los Medios de Comunicación, que fueron signadas por los entonces candidatos a la presidencia de la República en el año 2000, entre ellos Vicente Fox (Esteinou, 2004: 6).

El proceso de diálogo llevó varios meses y contó con la participación de 53 organizaciones entre julio y diciembre del 2000 y el entonces recientemente electo presidente se comprometió para impulsar la reforma a la ley y se dio con tal celeridad este paso que el 5 de marzo de 2001, la Secretaría de Gobernación instaló la “Mesa de diálogo” para la reforma integral de la Legislación de los Medios Electrónicos” (Esteinou, 2006).

El gobierno mandó una señal que pudo interpretarse como el interés de llevar a cabo una reforma integral con la participación de la sociedad en la discusión del tema, donde se ofrecía además la inclusión al diálogo por parte de los sectores interesados. En dicha Mesa estuvieron representados en forma amplia los actores vinculados al proceso de la comunicación y la acción legislativa.

Los debates se prolongaron durante dieciocho meses contando con la participación de legisladores, permisionarios, partidos políticos, empresarios, funcionarios públicos de las dependencias del ejecutivo federal relacionados con el tema, así como universidades y grupos organizados de la sociedad civil.

La intención fue desde el principio la creación de un nuevo marco normativo avanzado, para los medios de difusión electrónicos y se lograron acuerdos y

consensos en cada una de las siete mesas instaladas, tomando como referentes jurídicos fundamentales la Constitución General de la República, la propia *Ley Federal de Radio y Televisión*, así como los tratados internacionales relativos suscritos por el Senado de la República y el derecho de amparo en la materia. (Esteinou, 2004).

El clima era favorable debido al publicitado “cambio” que ofrecía el gobierno, sin embargo, las iniciativas gubernamentales fueron por otro rumbo y sobrevino un decreto que dejó a toda la sociedad perpleja. El proceso de diálogo y búsqueda de consensos para lograr una propuesta legislativa democrática, acorde al nuevo esquema social mexicano fue interrumpido por el poder legislativo el 10 de octubre de 2002 con la publicación del Decreto que modificó la *Ley Federal de Radio y Televisión* vigente desde 1973 y el Decreto del 1º de julio de 1969 por el que se autorizaba a los concesionarios el pago en especie del impuesto especial por hacer uso de un bien de la nación y por lo tanto de interés público y que consistía en el mencionado 12.5 por ciento del tiempo total de transmisión diaria.

La emisión de dicho decreto presidencial, no resolvió las demandas ciudadanas expresadas durante décadas de múltiples formas, pues fue pactada desde los intereses de los grandes monopolios informativos y estructuras de poder y dejó más vacíos y retrocesos que los que existían antes. Al contrario incrementó el abismo democrático existente entre estructura comunicacional y participación social (Esteinou, 2006: 9).

Las reacciones no se hicieron esperar desde los distintos grupos, principalmente de aquellos que participaron en la consulta y de algunos legisladores de distintas fracciones parlamentarias que protestaron y elaboraron otras iniciativas como alternativas ante lo que se llamó en los círculos interesados

La reacciones frente al “decretazo” fueron múltiples, especialmente entre intelectuales y periodistas (Acosta, et.al. 2002). Frente a las presiones el Senado retomó lo que se ha considerado un proceso “epopéyico” y los senadores Felipe Vicencio y Javier Corral del PAN, Manuel Bartlet del PRI, Raimundo Cárdenas y Raúl Ojeda del PRD participaron, a partir de diciembre de 2002- fecha en que se creó la Subcomisión de Radio y Televisión-, en la elaboración y difusión de la iniciativa de ley (Cervantes, 2006: 2).

Al parecer las televisoras, frente a lo acontecido en estos tiempos de crisis política, han optado por mantener una postura dentro del bloque identificado con el capital de empresarios que colaboran con la parte conservadora de la sociedad

¿Dónde queda el disenso, la resistencia ciudadana ante la apabullante deslocalización del poder?

Capítulo IV. Análisis: Estado y Televisión: ¿Dominar o convencer?

En este capítulo doy cuenta de lo que obtuve del estudio de caso de Arcediano como un epicentro micro social cuyo contexto socio-histórico no exento de registros de temporalidades que van de lo arqueológico a lo moderno, me ayudó a hacer más explícito el fenómeno mediático de la visibilidad y de la no visibilidad que describe esta tesis. Consideré para el análisis las condiciones que evidencian la dinámica de las estructuras objetivas y subjetivas que confluyen y reflejan en alguna medida los conflictos y disyuntivas de índole social y político que se desenvuelven en y fuera de la cotidianeidad de quienes directa o indirectamente participan en las interacciones en torno a esta iniciativa del Estado que afectó a una comunidad que estuvo habitada por setenta familias cuyo arraigo en algunos de sus miembros era de siglos. Para entender dichas interacciones y las contradicciones que se manifiestan entre los actores que intervienen, fue necesario desmontar analíticamente los sistemas que les rigen así como interpretar las categorías y la lógica de las instituciones dominantes (estructuras objetivas) a las cuales se hayan sometidos. (Merton, 1980). La estrategia tomó en cuenta una perspectiva ideológica que, al margen de su identificación con las representaciones y la conciencia de los sujetos ligada al campo de la sociología, se inscribe en el espacio de la comunicación “a través del concepto de significación como dimensión de los hechos sociales” “Según esta nueva perspectiva, lo ideológico trabaja en el ámbito de los procesos y sistemas de codificación” “que determinan las conductas sociales... las condiciones materiales no son otra cosa que relaciones sociales”. (Martín Barbero, 2002) Observé en la interacción de sujetos e instituciones que están en juego dentro, o ante lo que puede considerarse como tensión o pugna entre distintas concepciones, posturas, ajustes o in-adaptaciones, entendidas como cambios culturales manifiestos en la descentralización y deslocalización de la producción de sentido y de capital simbólico puesto en circulación a través de relaciones de poder.

El poder lo analicé desde el lenguaje o discurso, como ciencia que “como toda las ciencias parcelan y dividen” para objetivar lo cual “es ya una forma de control, de domesticación, de naturalización” al tiempo en que se convierten en dominación. (Martín Barbero, 2002)

El discurso es poder, lugar de una lucha específica por el poder (...) el poder ha reclamado el lenguaje y los discursos (...) La regulación de los lenguajes y de los discursos es una de las claves de la organización y del “equilibrio” de las sociedades. Lo cual está directamente ligado a la legitimación de la dominación que posibilita ese “equilibrio” y esa dominación (Martín Barbero, 2002: 70).

El poder utiliza el discurso y por lo tanto su contenido oral y/o visual tiene consecuencias sociales. De ahí que los dispositivos de la comunicación sean regulados y controlados, de ahí también que proliferen cada día más los medios alternativos. En el discurso se manifiesta la organización de la autoridad. No cualquiera tiene derecho a dar órdenes ni tampoco a hablar, no todos son vistos, escuchados ni obedecidos, aunque su mandato sea únicamente el respeto a sus derechos humanos. Como práctica, “el discurso se carga de volumen histórico.” (Martín Barbero, 2002). En este caso de Arcediano la autoridad no tan sólo se vale de un discurso que privilegia una verdadera necesidad del agua como recurso indisociable de la actividad humana, sino que envuelve o invisibiliza a quienes denuncian una trama influenciada por compromisos e interés de los grupos de poder que no se alejan de un modelo especulativo que genera disfuncionalidad y suprime la información. De espaldas a las mayorías, cada día más apartadas de quienes asumen el “control” social, se planifican y toman los acuerdos que comprometen a los grandes conglomerados a mayor aislamiento y precariedad “Y de un modo especial en los tiempos de “crisis” como el nuestro, cuando los discursos participan masivamente en esa forma de control profundo que consiste en hacer que los pueblos, las masas, acepten como respirable lo que les asfixia”. (Martín Barbero, 2002: 71).

Los discursos se traducen en fuerzas desconocidas que hacen de y con nosotros, y muy poco nos dejan hacer con lo otro u otros que se encuentran más allá de nosotros. Somos dominados sin comprender con exactitud qué nos domina, por qué y sobretodo quién. Sentimos los efectos por lo que ya no tenemos de voz y presencia en el lugar donde se resuelven los asuntos colectivos. El vertiginoso entrecruzamiento de intereses se suma a la avidez de los más rapaces y se nos diluye o aparta, para no serle obstáculos. Paradójicamente esto sucede cuando la sociedad se ha llamado a un “nuevo despertar” y adquiere, como nunca en la historia, el derecho a la representación y las libertades que únicamente la literatura exhibía como humanamente plausibles. La fuerza de la ola neoliberal nos cae encima justo cuando acallamos terribles fanatismos y barreras comunicacionales y cognoscitivas, mismas que nos mantuvieron siempre sujetos a los dogmas raciales, ideológicos y principalmente religiosos. No bien ha transcurrido la oscuridad cuando nuevamente los grises comienzan a oscurecer los carísimos logros. Recién inauguramos una era de ruptura de “viejos moldes”, se nos vuelve a amoldar, pero en esta ocasión a base de convertirnos en mercancía que consume mercancías. La moral no es ya qué se piensa o se hace, sino cuánto se tiene, se gasta y en qué. A nadie le interesa ya el para qué de todo esto de tener, acumular y gastar; simplemente se practica.

Por cierto, todos los moldes se rompieron fueron reemplazados por otros; la gente fue liberada de sus viejas celdas sólo para ser censurada y reprendida si no lograba situarse – por medio de un esfuerzo dedicado, continuo y de por vida – en los nichos confeccionados por el nuevo orden (...) (Bauman, 2005:13).

Las nuevas formas de la interacción al igual que la reconcepción del Estado, son ya condicionadas por las presiones de los crecientes y frecuentes desplazamientos y reagrupamientos de quienes dominan con el dinero.

Abiertamente se ha desterrado el ágora con la fuerza del “ágora fobia” y la plaza, como espacio público, se clausura para el debate social. La sociedad no es tan participativa según lo que puede observarse en asuntos como la falta de

interés en crear una fuerza de opinión y acción en temas ambientales, o ante el poderío de las televisoras en nuestro medio, por ejemplo.

El avasallamiento de los televidentes con una supuesta información que ellos mismos ponen en tela de juicio, parece producir el efecto contrario al de informar. Dispersa, confunde, banaliza los acontecimientos, los “televiza” y finalmente no queda claro a los televidentes ni siquiera si se trata o no de información noticiosa, aunque disfruten de su “espectáculo” (...) (Orozco, 1997: 2).

Sorprende más que ninguna otra cosa, el ensimismamiento de la sociedad civil que es reducida a ver el espectáculo detrás de las barreras que fijan y amarran la superestructura del control político y social que operan los dominantes.

La exclusión ciudadana de los debates que deberían ser públicos y presentar además las diferentes interpretaciones de los asuntos, de las preocupaciones o de los hechos, se limita a ser una confabulación atrabiliaria y mediática que sugiere cierta participación de sectores bajo la controvertida figura de “consulta pública”. El espacio público cedió el lugar al mercado y sus métodos de síntesis conceptuales figuran bajo un plan homogéneo de integración regulada por la visión hegemónica de los ámbitos financieros.

Los *arcana imperi* contemporáneos tienen que ver con el distanciamiento técnico de una política que ya no es gestión común, con las realidades construidas desde las versiones o las imposiciones, con las brechas informativas que hacen que los pobres sean también quienes están provistos de información, sometidos muchas veces a una modernización acelerada y traumática que los excluye del espacio público como espacio de aparición y como herencia institucional (...) Con frecuencia la intermediación llevada a cabo por los medios, el papel de voceros que cumplen en sociedades civiles debilitadas, llega a cooptar estas relaciones directas, difuminando al ciudadano, ganando para sí institucionalidad y poder. (Martín Barbero, 1999: 71).

En esta influencia dirigida es posible encontrar la tiranía subyacente de la voz única, la que puede legitimar el entramado que da cuerpo y blindaje a sus postulados.

Para el individuo, el espacio público no es mucho más que una pantalla gigante sobre la que son proyectadas las preocupaciones privadas sin dejar de ser privadas ni adquirir nuevos valores colectivos durante el curso de su proyección: el espacio público es donde se realiza la confesión pública de los secretos e intimidades privados (Bauman, 2005:45).

La metáfora de la apertura democrática de la plaza se asocia a la posibilidad de comunicar y ser escuchados, así como el conocimiento amplio y el respeto a las reglas del juego, “a la tensión entre la palabra de la mayoría y las propuestas que hacen circular las minorías” (Martín Barbero) a la apertura como elemento constitutivo de un crisol de voluntades que participan de la decisión final que impulsa o detiene los proyectos. Consensos que en medio de la conflictividad del disenso no excluyen la posibilidad de que a los ciudadanos afectados por ciertas decisiones “cupulares”, se les reconsideren sus posturas y juicios. Tomar en serio a los damnificados, afectados, subordinados, inconformes y en cierta forma invisibles, va más allá de dejarles participar en los diálogos. Es la manera en que se les incluye en el arbitraje mismo de los dispositivos que aseguran que los intereses de los participantes entren en juego en equidad de reglas, lo cual significa cuestionar y rectificar a fondo la dinámica mayoritaria como regla única de toma de decisiones.

Se garantiza así el respeto a las minorías, la defensa de derechos básicos, al igual que hacia posiciones de resistencia o desobediencia civil u objeción de conciencia.

Los medios de comunicación, sobretodo la televisión no siempre participan en esta apertura si bien al contrario, exhiben el montaje acordado entre las elites de control; el factor de cohesión bajo el dictado de la ley del costo-beneficio.

Con frecuencia los medios suelen estandarizar la opinión homogeneizándola a partir de la sacralización de los énfasis mayoritarios que fabrican o con generalizaciones al desgaire (el público mediático como una ilusión escenográfica que ratifica posiciones generalizadas) o con encuestas y sondeos que se acogen sin mayores críticas o análisis. (...) la sociedad amenaza con el aislamiento y la exclusión a los individuos que se desvían del consenso; por eso las opiniones que reciben mayor apoyo explícito llegan a dominar la escena pública. Así no solamente quedan temas por fuera de la deliberación social facilitada por los medios sino que

también se diluyen las variaciones posibles de sus interpretaciones en juego. La plaza en vez de reconocerse en su apertura se cierra en su ensimismamiento (Martín Barbero, 1999: 71).

La otra vertiente en la que se proyecta la participación ciudadana tiene que ver con la merma representativa del Estado. Vueltas a merced de los dictados de la economía, las instituciones naufragan entre el abandono burocrático y las ambiciones desmedidas de las elites empresariales. Poco le queda ya al Estado del viejo molde con el que se permitía el control político sobre los grupos encasillados en antiguas formas filiales o corporativas, que le servían de fortaleza como centro rector de la actividad social. Las figuras y el fondo que las conservaba, fueron literalmente barridas por los embates transnacionales que hacen sucumbir hasta las más arraigadas inercias clientelares de la democracia ficticia o simulada con la que se arropa el sistema.

Por todo esto, el proceso de “extinción” de los Estados nacionales que está en curso se encuentra rodeado por una aureola de catástrofe natural. No se comprenden plenamente sus causas; aunque se las conoce, no se pueden prever con exactitud, aunque se las prevea, de ninguna manera se pueden impedir (...) A lo largo de la era moderna nos habituamos a la idea de que el orden equivale a “ejercer el control” (...) (Bauman, 2004: 77).

Ante esta nueva realidad, los grupos asumen estrategias como para el reposicionamiento dentro de un sistema generado a partir de estados nacionales en el que los actores se lancen a luchar palmo a palmo por el espacio y la riqueza.

En este sentido, todavía nos quedan grandes extensiones geográficas, cuencas hidráulicas y elementos del subsuelo que alguien seguramente contabiliza para expropiar y vender.

El agua es uno de ellos y será determinante para el futuro la manera en que se administre y resuelva el beneficio de su uso en términos de accesibilidad. El inmanente derecho ciudadano al agua se haya amenazado por los modelos económicos que rigen el mercado global. La inminente privatización de los recursos hidrológicos constituye un asunto en vilo que no ha sido posible concretizar sin la participación de la sociedad como grupos de discusión y análisis.

Las decisiones sobre el delicado asunto del agua para consumo humano hasta ahora se han dejado en manos de la alta burocracia (con la participación parcializada de algunos medios de comunicación). La desinformación sobre planes de control y manejo del recurso clave para el futuro cercano, prevalece como una cortina que nadie ha sido capaz de retirar para develar el trasfondo y mucho menos para darle una parte del control al ciudadano.

Los gobiernos estatales, antes ejecutores eficaces de esta estrategia, ahora se convierten en sus víctimas. La conducta de los “mercados” –sobre todo, las finanzas mundiales- es la fuente principal de sorpresas e incertidumbre. Por ello, no es difícil comprender que el reemplazo de los “Estados débiles” territoriales por algún tipo de poder legislativo y de policía global sería perjudicial para los intereses de los “mercados mundiales”. Así, es fácil sospechar que, lejos de buscar fines opuestos y estar en guerra la una con la otra, la fragmentación política y la globalización económica son aliadas estrechas y conspiran juntas (Bauman, 2004:93).

En tanto se instala una solapada ley de la selva en el ámbito social y continúa el derrumbe del Estado como defensor de derechos y mediador de injusticias privadas, existe un ámbito formal que no es tan vulnerable: Los medios de comunicación y sobre todo la televisión, como escenarios donde el poder juega sus cartas; juegos de simulación y entretenimiento procurando que nada entorpezca el desarrollo de los negocios.

Toda dictadura y todo imperio, todo capitalismo, debe utilizar para su legitimación y consenso el acceso a los medios. Hoy, la gente ha de buscar por los mismos canales las posibilidades de la mediación que a nivel discursivo es tan simple como la defensa del hombre ante el poder, la categoría superior de la víctima ante el verdugo y la verdad como liberadora de todas las tiranías reales y morales, lo cual nos instala en una elevada y legítima defensa de la libertad de expresión. Y para que la audiencia guste y crea los productos o narrativas, desde un informativo de Televisa hasta una película de *Hollywood*, la verdad debe ser en cierta forma maquillada o pervertida, en ocasiones al punto del absurdo.

Por ello el gran juego, la gran apuesta se encuentra en el control de los medios de comunicación porque es allí donde es necesario jugar las cartas.

Lo que sí puede hacer la televisión –y lo hace- es modificar a través del tiempo, de largos períodos de exposición y del uso de formatos estético-narrativos de corte “popular”, algunos sistemas de interpretación que los sujetos tienen incorporados en un orden más profundo que el de la opinión –el de las convicciones-, logrando así modificar las prácticas de los sujetos (Cervantes, 2006:1).

La visibilidad de actores sociales es mucho más que una digna repartición de puntos de vista. Es la misma esencia de la posibilidad de que nuestra incipiente democracia no derive, sigilosamente, hacia la simulación completa y un retorno a la barbarie.

Los medios de comunicación y la política neoliberal representan así dos caras de un mismo fenómeno, la imposición del mercado mundial (...) El mundo contemporáneo pone justamente en cuestión esa jerarquía y organización de valores. Al expandirse, el dominio mediático tiende cada vez más a subordinar las esferas culturales autónomas a su voraz lógica de mercado (Ortiz, 1999:27).

El mundo se juega ahora mismo su futuro y los medios de comunicación, sobretudo la imagen, son hasta cierto punto una distorsión del código liberal, sin embargo, su dependencia absoluta de la vieja moral, los hace hoy en día el instrumento, el último dispositivo o resorte, donde una gran mentira no soporta un minuto de verdad vista por millones de espectadores.

1. En las redes de lo invisible

Arcediano puede ser un no lugar de lo invisible, donde lo colectivo se estrella en el desmontaje de sus propias dinámicas, “licuadas” por un poder ubicuo que desarticuló la trascendencia y pertenencia histórica de los sujetos que lo abandonaron con el estigma de una indemnización de sus bienes, de su pasado, de su desarraigo. Se les expulsó con la vieja táctica del dinero y el miedo ante el ídolo del “progreso” y el fetiche del “bien común” por encima de sus bienes.

Del grupo que escribió consignas en muros y exhibió mantas con reclamos frente a las casas durante los últimos días en que permanecieron de pie. De

aquellos habitantes que impidieron el paso de la maquinaria y demandaron la suspensión de la obra ante la opinión pública y ante los medios que les prestaron atención, solamente permanece en el lugar una mujer que no ha claudicado. A favor de su causa también se encuentran los grupos de apoyo como lo es el *Colectivo Ecologista Jalisciense*, quienes han buscado obtener mediaciones junto a distintas instancias de gran representatividad como la propia OMS, o MAPDER (Mexicanos Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos) sin que se haya logrado frenar la intención gubernamental y particular de suspender la construcción de la presa. No han logrado volver la atención hacia cualquiera de las alternativas que se han acumulado al paso de los años, como los proyectos de “La Zurda” “Calderón” o “Loma Larga I” y sobretodo exigir una necesaria e ineludible inversión en la reparación de la red de agua potable de la ZMG que desperdicia alrededor de 45 por ciento debido a las condiciones en que se encuentra.

La desintegración de la trama social y el desmoronamiento de las agencias de acción colectiva suelen señalarse con gran ansiedad y justificarse como “efecto colateral” anticipado de la nueva levedad y fluidez de un poder cada vez más móvil, escurridizo, cambiante, evasivo y fugitivo. Pero la desintegración social es tanto una afección como un resultado de la nueva técnica del poder (...) Para que el poder fluya, el mundo debe estar libre de trabas, barreras, fronteras fortificadas y controles”. (Bauman, 2005: 19)

Como lo he mencionado en el capítulo metodológico, establecí contacto con distintos agentes y sujetos sociales quienes se encuentran en situación de resistencia por la defensa de un patrimonio amenazado por la construcción de la presa de Arcediano. Solicité la colaboración de quien ha permanecido en constante campaña en contra del proyecto y cuenta con información abundante sobre el tema. Se trata de uno de los sujetos empíricos que menciono en dicha parte metodológica y quien además sustenta su postura en dictámenes que se ha proveído a través de instituciones oficiales y de la sociedad civil.

Así mismo, dicho agente promueve desde diversos frentes, como es el propio congreso estatal y desde organizaciones que bajo distintos rubros conforman agrupamientos ciudadanos, que se contemplen otras alternativas para

el abastecimiento ciudadano de agua potable. A su vez ha denunciado en distintos foros lo que desde su punto de vista son irregularidades que pudieran incorporar ilícitos e inclusive actos de corrupción por parte de los interesados en materializar el proyecto. Este agente me facilitó información sobre el proyecto de Arcediano, del cual tiene una amplia perspectiva al estar vinculado por su tarea legislativa como encargado de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Congreso de Jalisco, entre otros desempeños que se relacionan con temas de la agenda social, con mayor acento en aquéllos a favor de la conservación del ambiente y los elementos naturales, como estrategia vital para la existencia y otros relacionados con la vigilancia en la aplicación de recursos públicos. Se consideran estos recursos como intereses ciudadanos que deben ser protegidos y administrados cuando éstos se ven amenazados por decisiones o acuerdos que se conocen como “cupulares” por obedecer a intereses particulares donde solamente unos pocos tienen acceso y beneficio. Sin embargo, su trabajo es opacado por la publicidad oficial que solamente promueve la parte que conviene mostrar para que los políticos y la gente que colocaron en los cargos públicos se ayuden a mantener el empleo cada vez que los ciudadanos tienen oportunidad de relevarles.

Así, deliberadamente se trata de privar de la visibilidad social a los que resultan “inconvenientes” ¿Y los medios no pudieran participar en ello para dar cuenta más ampliamente de la realidad social?

Una de las formas hoy más flagrantes de exclusión ciudadana se sitúa justamente ahí, en la desposesión del derecho a ser visto y oído, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como en el colectivo, en el de las mayorías como en el de las minorías. Derecho que nada tiene que ver con el exhibicionismo vedetista de los políticos en su perverso afán de sustituir su perdida capacidad de representar lo común por la cantidad de tiempo en la pantalla. (Martín Barbero, 2001:44).

La memoria oficial que justificaba el sitio de Arcediano como patrimonio cultural de trascendencia histórica ahora lo desmantela como “puente colgante” y finalmente objeto desarmable ante el cause del pasado en temporadas furioso y exuberante del Río Santiago, hoy convertido en cloaca y mañana tal vez en

surtidor de “agua para uso y consumo humano”, según la lógica del consumo global que promueve en este tiempo el propio Estado mexicano.

2. Agua en el abismo

La problemática de Arcediano mantiene enfrentados dos criterios fundamentalmente: de un lado se ubican los actores que representan a las autoridades de los gobiernos federal y estatal, secundados por cámaras empresariales, constructores, fraccionadores y por organismos públicos como la CNA, CEAS y SIAPA. (Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado)

Lo propio de la ciudadanía hoy es hallarse asociada al “reconocimiento recíproco”, esto es, al derecho a informar y ser informado, de hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participaren las decisiones que conciernen a la colectividad. (Martín Barbero, 2001: 44).

En el otro punto de la controversia están varios grupos ecologistas, al igual que políticos, académicos, periodistas, ONGs, ex habitantes de la comunidad de Arcediano cuyas propiedades se encuentran bajo amparo, concretamente la señora Guadalupe Lara, representantes de organismos nacionales e internacionales vinculados a la defensa de los recursos naturales, a la salud y los derechos humanos primordialmente. También están incluidos quienes se declaran opositores a la construcción de presas al considerarlo como parte de una estrategia neoliberal que no está exenta de incurrir en corrupción en distintos niveles. Destacan entre estos grupos los siguientes: el Instituto de Derecho Ambiental (IDEA), y el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC).

Además participan cuatro movimientos de influencia internacional: el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), La Red Mundial de Ríos (RMR), La Alianza Mundial de Derecho Ambiental (AMDA) y la organización no gubernamental *Living Lakes*. “El MAPDER

nace como parte de los acuerdos y estrategias emanadas en el II encuentro del Movimiento Mesoamericano contra las Represas que se llevó a cabo en la Esperanza, Honduras, en el año 2003". (López, 2007:35).

Para continuar el proceso analítico del estudio de caso, ubiqué las respuestas conforme a las distintas categorías de los sujetos empíricos seleccionados y analicé cada una de ellas en función de los supuestos y de las otras categorías que se refieren a los niveles de visibilidad o las formas en que la pantalla obedece a la lógica de representar, sobre representar, o no presentar, actores y/o sujetos sociales.

En seguida utilicé las respuestas de los entrevistados agrupados quienes de alguna manera hicieron referencia del entramado de interacciones que operan en y entre sus distintos campos de actividad, gracias a lo cual fue posible conocer más en profundidad el tema, a saber: la interacción social que les vincula con la coyuntura, o desde la coyuntura hacia el medio social y hacia el medio de comunicación, en este caso la televisión. Y en el otro sentido, desde el medio televisivo hacia los grupos sociales.

Los vínculos que mantiene el entrevistado que encabeza la primera ronda (A-1) como agente del servicio público, concretamente desde la tarea legislativa, con la coyuntura en que se desenvuelve el asunto de Arcediano, le han dado acceso a fuentes de información que utiliza como contrapeso a la parte que promueve el proyecto. Cotejé sus argumentos con lo mencionado en los documentos de un archivo hemerográfico que conformé para la investigación, así como un video documental que elaboré en el año de 2003 y donde fue posible entrevistar a distintos actores vinculados, tanto habitantes del extinto poblado, como académicos expertos en temas hidrológicos y geológicos de la Universidad de Guadalajara, durante una visita al lugar. También obtuve en la entrevista la opinión del coordinador general del proyecto de Arcediano (director de la CEAS) para complementar el punto de vista de las diferentes partes involucradas.

Finalmente me fue posible conseguir un reciente texto publicado por la Universidad de Guadalajara con los resultados del último dictamen técnico

practicado, como producto de un trabajo multidisciplinar que analiza a fondo los distintos aspectos del proyecto y el impacto social que conlleva.

Doy cuenta de algunos detalles de lo que se considera en dicho dictamen como consistencias e inconsistencias del proyecto, así como las conclusiones de los expertos que participaron en la elaboración del mismo conforme tienen asiento las respuestas de los entrevistados participantes en esta investigación de campo.

Tuve además acceso a un trabajo de investigación que se titula: “La presa de Arcediano como ejemplo de la gestión pública del agua en la zona metropolitana de Guadalajara” y que fue realizado por el maestro Edgar Mario López (ITESO). En este trabajo el autor da cuenta del proceso de gestión pública en torno a la construcción de la presa de Arcediano, ubicando a los principales agentes o actores en que se manifiesta la tensión entre expertos y sociedad.

Consideré para el análisis de estos resultados, entre otros, los siguientes Autores: JM Barbero, 2004, 2005/, Osorio, 2001/ Bauman, 2004, / Bourdieu, 1997.

Estas lecturas me ayudaron a pensar en el análisis de lo social desde enfoques como lo es la coyuntura, la temporalidad, las deslocalizaciones, el hábitus, las prácticas y representaciones sociales, entre otros conceptos como las relaciones de poder, capital simbólico, acumulado, estructura, y otros conceptos que intervienen en la realidad objetivada que presento como estudio de caso.

Completé con estas herramientas la estrategia para allegarme información de las distintas respuestas que permiten apreciar el fenómeno de la visibilidad e invisibilidad mediática de la televisión manifiesto en un espacio real, bastante próximo al nuestro y al mismo tiempo oculto, no tan sólo por estar en el fondo de una falla geológica, sino porque muy poco se habló del mismo y era prácticamente desconocido para la mayoría de los habitantes de esta territorialidad que se conoce como zona metropolitana de Guadalajara, hasta que “emergió a la luz pública”, envuelto en un conflicto entre el interés colectivo y el privado, una tensión entre lo social y lo particular.

Lo que hacen los periodistas es hacer *visible* para la comunidad en general algunos temas, no porque sean visibles físicamente. El canal de aguas negras que cruza un barrio causando peste y enfermedades es

claramente visible para los habitantes del barrio, pero llega a ser invisible para los pobladores de otros barrios y para las autoridades (Núñez y de Dios, 2006:50).

Para entender un poco mejor el contexto que envuelve el caso de Arcediano es necesario allegarse algunos datos que den cuenta de su evolución cronológica y sobretodo de la interrelación que mueve los intereses de los grupos dominantes llámese autoridades gubernamentales o dirigentes políticos o de agrupaciones cívicas, cámaras, u otros, y que de alguna manera tienen que ver con dicho caso que hoy se encuentra en etapa de preparativos para la ejecución de la cortina y algunos avances en el área de perforación de túneles de captación como parte de la obra en cuestión.

Finalmente todo proceso es la consecuencia de otros procesos donde intervienen las acciones de los sujetos y cuyos orígenes se pierden en el tiempo (Reguillo, 2005), En este sentido la hegemonía lleva la parte que determina la configuración de los espacios y los usos de los espacios: para quienes sí y para quienes no son diseñados y de qué manera se excluye a estos últimos. Se reconvierte el espacio público en espacio no civil, es decir, que ya no pertenece a la gente (Bauman, 2005).

Antecedentes:

En el año de 1990 se firma un convenio entre las autoridades de los gobiernos de Jalisco, Guanajuato y el gobierno federal, para estudiar las propuestas del Río Verde y el Río Santiago.

El Río Santiago se encuentra severamente contaminado en tanto el Río Verde ofrece agua en buenas condiciones. Los estudios concluyen en 1994 y conforme al resultado de los mismos, se tendrían 504 millones de metros cúbicos de agua que se podían distribuir de la siguiente manera de acuerdo al decreto del 10 de abril de 1995: 504 millones para la ZCG (zona conurbada de Guadalajara) y 120 millones para León, Guanajuato.

En 1996 el gobernador Alberto Cárdenas solicitó al presidente Zedillo otro estudio de redistribución de las aguas y un nuevo convenio. El presidente aceptó y en mayo de 1997 a las 11 am., se firmó en la Plaza de la Liberación, el nuevo convenio con la presencia de los gobernadores de Guanajuato, Vicente Fox y por Jalisco, Alberto Cárdenas, así como representantes del gobierno federal. Dicho convenio contempla una distribución de aguas de la siguiente manera: 120 millones de metros cúbicos para Guanajuato. 12 millones para San Nicolás (uso pecuario) y 372 millones de mc para la ZMG

Otro decreto federal del 17 de noviembre de 1977 aprobó un presupuesto por 2 500 millones de pesos para abasto y saneamiento. El entonces diputado Raúl Padilla se opuso a que se ejerciera dicho fondo que por su procedencia financiera fue llamado por los medios de comunicación el “Crédito japonés” y en el año 2000 el gobernador Ramírez Acuña publica un decreto por medio del cual se aprueba una nueva *Ley Estatal de Aguas*. El *Colectivo Ecologista Jalisciense* y otros organismos y Ong’s, se opusieron a dicho decreto que apuntalaba implícitamente la realización de la construcción de la presa de Arcediano. Otra alternativa para dotar de agua a la ciudad no requiere tanta inversión en saneamiento. Únicamente se capta y traslada el líquido para su distribución sin mayores intervenciones, de acuerdo a lo que expresaron como razones para la reconsideración y posible cancelación del proyecto de Arcediano.

En mayo de 2003 se publica otro decreto, éste de carácter federal, que menciona que se destinarían 3,200 millones a abasto y 3,500 a saneamiento.

Dicho decreto señala en su artículo primero que “se autoriza la construcción de un sistema de captación y bombeo en el río Verde”. Este asunto sorprende porque la construcción de la cortina de la presa contendrá y se inundará con las aguas del Río Santiago. El Verde es un afluente que desciende de la zona de los Altos y mezcla su corriente relativamente limpia a unos cientos de metros antes del lugar elegido para levantar la cortina de la presa de Arcediano. La Ley Federal vigente autoriza este lugar para ello y no menciona el sitio donde se lleva a cabo realmente.

Los avances se detuvieron por un período aproximado de dos años, mas no ciertas exploraciones en las que se utilizaron explosivos, según refieren los habitantes del poblado que entrevisté dos años antes de comenzar la presente investigación en forma de tesis.

Los grupos ecologistas se dirigieron con Alberto Cárdenas, entonces secretario de la Semarnat y dicho funcionario ofreció ayudar, ya que desde entonces se pensaba en su postulación a la presidencia de la República. Se llevó a cabo una consulta pública el 7 de septiembre de 2003 y solicitaron al promotor de la obra: Dau, que sean realizados estudios por parte de la UDG.

Ecologistas, Ong's y la prensa, hablaron de corrupción generalizada en torno al proyecto de Arcediano, excepto la televisión. Fue solicitado desde 2001 un estudio a una institución en Montpellier, Francia, donde se reveló que el agua no es apta para el consumo ni aún tratándola puesto que recibe las descargas de aproximadamente 240 industrias y 5 millones de habitantes. El 20 de septiembre de 2003, Dau Flores solicita un estudio de la UDG que se concluye en marzo de 2004 y los estudios salen negativos. La CEAS recurre a dos empresas con la idea de desacreditar los estudios de la UDG cuyo secretario general se encarga de la entrega de dichos estudios a la propia CEAS (A-1).

El 17 de febrero de 2004 durante las sesiones de la LXVII legislatura se presenta el proyecto de decreto de Francisco Ramírez A. para modificar el decreto 19985. Siete diputados de la comisión de hacienda rechazan el decreto que va en contra del decreto federal.

El entonces secretario de salud, Alfonso Petersen, realizó muestras del agua y declaró que sí era apta para consumo humano. Se le pidió el sustento de su afirmación y rectificó.

Por su parte el diputado Aristóteles Sandoval, de la fracción del PRI y encargado de la comisión de hacienda apoyó el proyecto y solicitó al diputado Manuel Villagómez una reunión en privado. Ésta no se consuma y por esa fecha (mayo de 2004) se realiza el 4º Foro mundial de la salud. Los grupos ecologistas y Villagómez se mantuvieron en causa común y enviaron los estudios a la Alianza Mundial de Derecho ambiental, dirigidos a la doctora Mercedes Sutter y

acompañados de casos documentados de cáncer en el municipio del Salto de Juanacatlán. La respuesta fue contundente por parte del Tribunal Internacional del Agua y el asunto mereció tres declaraciones en dicho foro mundial (A-1).

El presidente Fox manifestaba cada vez mayor interés en el tema del agua y nuevamente impulsó un proyecto en San Nicolás, sin embargo éste fracasó por la movilización de sus habitantes que salieron en defensa de sus tierras consideradas fértiles y además su única posibilidad de subsistencia. Por tanto se consideró la idea como antisocial. Otra obra que propuso el gobierno federal se localizó en el Zapotillo donde se elevarían diques de 22 metros.

El entrevistado (A-1) afirma que Loma Larga II es la propuesta que cuenta con más ventajas. Se realizaron estudios que arrojaron ese resultado. Estos resultados dieron pie a una visita por parte de representantes de la CNAS quienes presionaron para retractarse de lo que difundía ante la opinión pública. Sin embargo, este agente denunció un negocio inmobiliario oculto en el proyecto y representado por un particular. Dicho plan inmobiliario recibiría el nombre de “Valle bravo de Jalisco” y la denuncia fue respondida con privación de la libertad. “Se me secuestró por dos horas y media y enseguida se aplicó en contra mía la averiguación previa por difamación” (A-1) Este caso se publica en la Gaceta municipal de Guadalajara de Agosto, 2004.

El decreto de 1934 dictado por Abelardo L. Rodríguez, protege esta zona como “Zona de restauración ecológica”. “Además, la norma de la OMS dice que las aguas residuales de las ciudades no deben ser tratadas para consumo humano. (A-1)

Las seis plantas de saneamiento de Arcediano se presupuestaron en 6 mil 500 millones. Dos plantas cuestan lo mismo que el proyecto ejecutivo que se presentó en 2005 (A-1).

El entonces secretario de finanzas presiona para que se comience a ejercer el recurso y notifica al BID quien aprueba enviarlo y supervisar el proyecto de saneamiento. “Entonces comenzaron a aparecer otros negocios del representante de la CEAS y coordinador del proyecto de Arcediano: terrenos en la “Prieta” y en el “Tempizque”, se compraron tuberías en Colombia a principios de 2005 y se

trasladaron hasta Altamira, Tamaulipas y luego se hace otra compra porque se detectó un error ya que se habían adquirido en tramos de 2.5 mts y la especificación señala que deben ser de 3.5 mts. Todo se lleva a cabo sin avisar al Congreso”. El entrevistado enumera más irregularidades y actos de corrupción como lo fueron compras ficticias de terrenos y empresas inexistentes, entre otras prácticas difícilmente innumerables que se cometen alrededor del tema del agua y sus distintos grados de potabilidad o en estado residual. *El Tribunal Internacional del Agua* pone a México como ejemplo de lo que no se debe hacer con el agua y nos da el lugar número 106 en materia de políticas públicas de tratamientos de aguas (A-1).

El consejo académico creado por el promotor del proyecto, Dau (UAG, ITESO, UDG, TEC y el Instituto de Tecnología del agua) coincidieron en afirmar que el agua del Santiago era apta para consumo humano y se hizo una crítica sobre los estudios previos. Entonces el Comité Técnico para el Seguimiento del Proyecto de Abasto y Saneamiento de Agua en la ZMG del Congreso estatal, cuestionó a los mencionados consejo e instituto “por vender opiniones a la carta” en un asunto tan delicado como lo es la salud de la población. Dicho estudio tuvo un costo de 890 mil pesos y los resultados llevaron un mes cuando los que se hicieron en Pontpellier demandaron seis meses (A-1).

El 1º de septiembre de 2005, se firma un convenio entre los representantes de los gobiernos de Jalisco y Guanajuato, así como el gobierno federal, donde se establece explícitamente el abasto a León, vía presa Zapotillo y a Guadalajara, vía Arcediano. Este acuerdo no resiste una auditoría jurídica por contravenir los decretos anteriores de 1995 y 1997 (A-1).

“El gobierno tiene “congelados” los pozos de absorción y no da mantenimiento a la red de agua potable que desperdicia más de 40 por ciento...

¿Por qué no sanear el río Santiago?... El Tamesis se limpia desde hace treinta años y todavía no se logra el rescate completo de este don pluvial.

Nosotros ni siquiera hemos comenzado a ponernos de acuerdo sobre el uso y destino del nuestro” (A-1)

De acuerdo a la opinión de los integrantes de la Fundación del Lago de Chapala, el proyecto *Loma Larga* fue descartado de forma arbitraria ya que no se hicieron los estudios completos de una obra que difiere del tratamiento de aguas negras para consumo humano, lo cual aumenta las sospechas de los grupos ambientalistas en cuanto al posible interés particular de parte de las autoridades al insistir y no aceptar otra opción distinta. En realidad fueron 54 proyectos que fueron descartados hasta llegar a Arcediano y no se ha explicado qué sucedió con toda esa información.

Loma Larga se construiría en un lugar que de acuerdo con la opinión de uno de los investigadores de la UDG (Dr. Omar Rosier Aranda) entrevistado en el año 2003, tenía y tiene las ventajas de poder construir una serie de represas cuyo bombeo desde el cañón sería aproximadamente de 100 metros, para desde esa altura venir por gravedad hasta la zona metropolitana sin el gasto en bombeo hasta los 560 metros que requiere Arcediano. Otra Solución en Loma Larga sería llevar el agua del Río Verde hasta la Presa de Calderón (por gravedad) y conectar ésta con la del Salto y utilizar el Acueducto Calderón-San Gaspar ya existente, además se pudiera utilizar el Acueducto San Nicolás las Pintas que es el que trae agua del Lago de Chapala. (A-1) El no haber puesto el proyecto ante los ojos de la gente interesada en él, ha causado mucha polémica se ubica la ausencia de información o la existencia de la misma pero de manera fragmentada (Zepeda, 2003)

Por su parte la CEAS (Comisión Estatal de Agua y Saneamiento) dio a conocer por qué Arcediano representa, desde sus conclusiones, la mejor opción en comparación con Loma Larga. A continuación esta propuesta y la respuesta que por su parte dio el equipo multidisciplinar de la UDG y otros especialistas del ITESO.

Aspecto hidrológico: La <Presa de Arcediano> suministrará corrientes del Río Santiago y del Río Verde, este último aporta 12.5 metros cúbicos (mc) por segundo, mientras que el Río Santiago, de 3 a 4.5 mc, es decir, la unión de los afluentes de ambos ríos arroja un resultado de 17 18 mc por segundo. Loma Larga en cambio sólo ofrece 8 mc por segundo, menos de la mitad de la demanda si

tomamos en consideración que ésta es de 12.5 mc por segundo considerando una medida de 280 litros por habitante al día en una población estimada en la Zona Metropolitana de Guadalajara de 3 millones 850 mil habitantes.

Pensar en la unión de los dos caudales puede resultar uno de los puntos más controvertidos del proyecto tomando en cuenta que el Río Verde es limpio y se mezclará con aguas negras aunque éstas se encuentren de alguna forma tratadas.

Geológica y topográficamente la situación de uno y otro proyecto se muestran de la siguiente manera:

1. La cortina de la Presa de Arcediano será de 125 metros y el nivel del agua llegaría a los 115, espacio para almacenar 350 millones de mc de agua. En Loma Larga, la cortina sería de 140 metros y almacenaría 400 millones de mc.
- 2.. El azolve de Arcediano limitará su vida útil a unos 20 años.

Arcediano a su vez cuenta con un terreno “casi impermeable” y Loma Larga es de muy alta permabilidad.

3. Existen dos estudios con resultados opuestos en cuanto a la permeabilidad del sitio: uno encargado en el año 2000 por el SIAPA a la empresa *Geología e Ingeniería Aplicada* (que reporta que el terreno presenta las condiciones de permeabilidad adecuadas para la construcción de la presa), y otro mandado a hacer por la CEAS , elaborado por la firma *Hidroconsultores*, en el cual se afirma lo contrario. (UDG)

4. En lo económico, Arcediano costaría 3 mil doscientos millones de pesos, en tanto que Loma Larga alcanzaría un costo de 5 mil 300 millones. Aquí radica uno de los puntos más cuestionables del proyecto de Arcediano ya que en principio se maneja este supuesto costo inferior, ocultando deliberadamente que Arcediano requiere una inversión adicional de 3 mil 500 millones para tratamiento de las aguas negras con las que se pretende llenar. Además, el estudio de la UDG demuestra que en el largo plazo Arcediano será varios millones de pesos más caro:

5. Inundación de tierras: En Arcediano se inundarán 800 hectáreas y en Loma Larga Mil 700 hectáreas. Arcediano es un bastión agrícola donde se cultiva (por

poco tiempo ya) maíz, frijol, cacahuete, ciruela, lima, mango y otros frutos y plantas tropicales. En Loma Larga la totalidad del terreno es agreste.

6. La diferencia del costo inicial en caso de elegir Loma Larga, se pagaría con los ahorros de los primeros 11 años en los costos de electricidad, potabilización y mantenimiento. Por lo que a partir del año 12 la alternativa de Arcediano resultará más costosa que Loma Larga.

7. En 50 años de operación, la opción de Arcediano habrá resultado 8, 354 mdp,

Traducido a pesos y tarifas de la CFE de 2004, esto equivale al costo de construir 1.5 proyectos más como Loma Larga y 2.5 como Arcediano (UDG).

Además en Arcediano será posible generar electricidad y con ello amortizar de 25 a 35 % de bombeo.

Esto más que una ventaja alienta la sospecha del capital trasnacional detrás del proyecto de esta y todas las presas que el gobierno federal ha impulsado durante el sexenio.

El proyecto de Arcediano no contó en tiempo con estudios ambientales y uso de suelo. La barranca es área protegida por lo que es necesario hacer toda clase de estudios de impacto antes de pensar en realizar cualquier proyecto. En la pugna ciudadana por su protección han figurado mujeres y hombres como la desaparecida María Casparius, luchadora social que tuvo la visión de defender algo que no puede ser defendido por sí mismo ante el embate del desorden humano que se multiplica sin que nada parezca regular sino al contrario; las propias autoridades dan ejemplo de destrucción de *hábitats* naturales y desacato a decretos y leyes que los protegen.

Toda la cuenca del Lerma- Chapala-Santiago padece una desmedida agresión con vertederos de agroquímicos, metales pesados, desechos orgánicos de infinidad de granjas, además de las descargas residuales de un gran número de poblaciones a las que se suman los más de 3 y medio millones de habitantes de Guadalajara. De ahí se pretende traer el agua a los domicilios ¿Y la prensa, los medios, la televisión? Ellos ya hicieron su parte y no sabemos cómo y por qué ya han callado y han dejaron el tintero o voltearon las cámaras de televisión para otra parte. ¿Y los líderes sociales? Los que defienden los recursos tratan de revertir la

situación pero tienen poco en su favor, sobretodo en lo que atañe a la visibilidad mediática del esfuerzo. ¿Y los sectores industriales, económicos, las cámaras?

Ellos también están por sus intereses y faltaría averiguar hasta qué punto Arcediano es otra inversión que se paga con los impuestos de los ciudadanos y que vaya a eximir del costo por el tratamiento de aguas residuales a los industriales, en este caso dueños de las industrias aceiteras altamente contaminantes y que han quedado dentro del perímetro de la ciudad,

Es benéfico el empleo y los impuestos que ofrecen y pagan estas industrias, sin embargo, los costos de sus procesos no tienen por qué ser absorbidos por el resto de la sociedad. Sobre este asunto se habló durante el sexenio que dirigió Alberto Cárdenas y cuyo hermano precisamente fue o es presidente de la cámara de la industria aceitera. Fue en esa época precisamente cuando se comenzó a ejercer la presión sobre el asunto del saneamiento y se aprovechó para impulsar conjuntamente un proyecto de abastecimiento de agua.

¿Coincidencias? Quizá, sin embargo se acumulan demasiadas dudas que surgen de cualquier aproximación al caso y que hacen pensar que el asunto de Arcediano tiene más profundidad y contaminación que el espejo de aguas negras que fluyen en el fondo de la barranca donde tiene asiento.

La falta de transparencia en el proyecto hace pensar en intereses muy distintos al noble propósito de acercar agua a la población.

(Fuentes: Dictamen UDG, CEAS, Semanario.com. Arquidiócesis de Guadalajara, *La presa de Arcediano como ejemplo de la gestión pública del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara: recuento de un conflicto*, Artículo, Mtro. Mario Edgar López, 2007)

3. De lo público a lo mediático.

Con estos antecedentes el gobierno de Francisco Ramírez Acuña dio inicio a las obras de construcción de la presa de Arcediano, para lo cual se indemnizó a los habitantes y enfrentaron juicios promovidos por otros más que se negaron a abandonar el lugar como el caso de la señora Guadalupe Lara.

Continuando con el eje metodológico de estudio de caso de Robert K. Yin, (1994) aplicado en esta tesis, confiero a las entrevistas el carácter cualitativo que me permite asumir como evidencia la propia observación de mis entrevistados.

Recordando las categorías asignadas para el análisis de las respuestas de la manera como sigue:

- A) De los grupos sociales “invisibilizados”: (A-1, A-2,)
- B) Del medio televisivo: (B-1, B-2,)
- C) De los grupos dominantes: (C-1, C-2, C-3)
- D) De la academia: (D-1, D-2, D-3)

Los grupos civiles organizados en defensa de recursos y bienes públicos y/o derechos humanos, pueden considerarse como categoría que contiene unidades de análisis emergentes que irrumpen en los escenarios públicos estrechados por la hegemonía.

Los dos referentes empíricos de mi estudio ligados a esta categoría y seleccionados para el estudio de caso en Arcediano, respondieron en la entrevista situados cada uno en su campo como agentes sociales que se manifestaron como interesados activamente en la búsqueda del fortalecimiento de la ciudadanía y una equitativa legislación para una mejor administración de los bienes de la sociedad, respectivamente.

Asimilé el sentido común prevaleciente en referencia a mi objeto en la presente selección de campo, a la vez que procuré mantener cierta vigilancia a nivel epistemológico que me permitió asociar y analizar las interrelaciones de los sujetos situadas en redes de interdependencia como conformadoras de la

realidad: me aboqué pues a un tomar en cuenta las condiciones societales que vuelven posible esta realidad. Estructuras sociales y mentales como estructuras objetivas del mundo, así como las estructuras cognoscitivas a través de las cuales es aprehendido. (Bourdieu).

Tomar como objeto el sentido común y la experiencia inicial del mundo social en tanto que adhesión no tética a un mundo que no se constituyó como objeto frente a un sujeto, es precisamente una manera de evitar ser atrapado por el objeto, de transportar en la ciencia todo aquello que posibilita la experiencia dóxica del mundo social, es decir, no sólo la representación preconstruida de este mundo, sino también los esquemas cognoscitivos que forman la base de la construcción de dicha imagen (Bourdieu, 1987: 183).

Pensé dividir el orden del análisis en dos grupos o “rondas”, tomando un elemento de cada uno de los grupos: A-1, B-1, C-1, D-1, (Grupos sociales invisibles, televisora, grupos dominantes, academia, respectivamente) en la primera ronda y enseguida a los restantes, como segunda ronda: A-2, B-2, C-2, C-3, D-2, D-3.

Finalmente cotejé las respuestas entre los dos grupos de entrevistados para explicar cuál fue la correlación de fuerzas que visibilizó a unos sujetos en la televisión, en tanto que otros fueron excluidos de la pantalla o se les presentó marginalmente, conforme a lo sucedido temporalmente en el caso de Arcediano.

Como se recordará, con este caso busco explicar el fenómeno de los dispositivos de la visibilidad e invisibilidad televisiva en sus distintas categorías y en sus dimensiones más amplias.

En una coyuntura como la que vivimos actualmente es muy fácil identificar cómo lucha la televisión, pero no así saber ¿por qué lucha? ¿qué está realmente en juego para la televisión y los medios electrónicos? De la televisión mexicana (me refiero a la comercial y, especialmente, a Televisa) hemos aprendido que sabe cómo producir y concentrar capital. Sabemos que los negocios televisivos pertenecen a una clase única en el país conformada por oligarquías que en esta coyuntura han operado como poderes transversales para estrechar y anudar el tejido de las apuestas políticas (Cervantes, 2006: 3).

El entrevistado (A-1) ofreció una descripción detallada y cronológica del proceso que ha seguido el proyecto de Arcediano desde que se presentó a la opinión pública. Su condición de encargado de las comisiones de orden legislativo directamente vinculadas con asuntos ambientalistas, desarrollo sustentable y recursos naturales, le ha permitido ser un agente destacado en éste y otros casos que incluyen proyectos donde va de por medio la protección de ecosistemas como bienes de la nación, al igual que el beneficio colectivo de dichos proyectos.

Refiere (A-1) que basa su postura en sucesivos estudios sobre la viabilidad del proyecto en función del costo y beneficio tanto en lo social como en lo económico.

Una de las fuentes recientes más documentadas y con mayor respaldo técnico que se encuentran disponibles, consiste en un dictamen emitido por el Comité Técnico de Análisis del Proyecto de Arcediano de la Universidad de Guadalajara (2006).

La presente investigación da cuenta de las consistencias e inconsistencias del proyecto y de acuerdo a dicho dictamen, predomina la mayoría de éstas últimas y no fueron visibilizadas a través del medio de comunicación del que se ocupa el estudio.

Conforme a lo expresado en las dos entrevistas aplicadas a este agente, (A-1) (22-07-06/ 30-02-06) se percibe que Televisa en un principio “abrió” la participación a distintas voces. Realizó coberturas desde que se comenzó a dar a conocer mediáticamente la intención gubernamental de desplazar a los habitantes de la comunidad de Arcediano, con la finalidad de construir en el lugar una presa cuyas aguas se destinarían a “aliviar la sed” de los habitantes de Guadalajara, aprovechando precisamente el cause del río que pasa contaminado y privado de cualquier tipo de vida acuática que no sean bacterias que resistan desechos industriales y agroquímicos altamente tóxicos.

Sin embargo, subrepticamente la línea editorial de la empresa cambió y se negó a presentar por la pantalla el material que éste agente (A-1) facilitó con la finalidad de poner a la sociedad al tanto de lo que ocurría con esta decisión de carácter gubernamental. “Yo mantuve una buena relación con los directivos del

área de noticias de la empresa. Personalmente entregué material y se me buscaba frecuentemente para solicitar alguna asesoría o mi participación directa en los programas y cuando lo de Arcediano se puso más complicado por todo lo que iba saliendo de información, las cosas cambiaron, ya no fue lo mismo” (A-1).

El entrevistado menciona que inicialmente fue invitado a participar y sugerir integrantes para el panel del foro que se llevaría a cabo sobre el tema de Arcediano, utilizando el espacio de transmisión del programa *Foro al Tanto*. Sin embargo, en las dos ocasiones en que se le pidió una propuesta de participantes, el conductor de dicho programa se negó a dar oportunidad de estar dentro a quienes mantenían entonces un punto de vista distinto al que presenta y promueve el gobierno estatal y federal, apoyado por la iniciativa privada. “No fue posible que yo participara ni otros compañeros porque sabía el conductor que se presentarían a sus invitados y televidentes los resultados de estudios que demuestran que detrás de Arcediano existen muchos puntos que serían materia de suspensión de la obra por no contar ni siquiera con los permisos sobre uso de suelo, ni tampoco con las garantías sobre la calidad del agua que se pretende mandar a los habitantes, entre otros inconvenientes y sospechas de un negocio oculto: incluso los trabajos comenzaron antes de ser tramitados los permisos correspondientes, violentando un decreto presidencial que declara la zona como “área protegida”, de todo esto no se ha querido hablar en la televisora” (A-1).

Para el entrevistado es claro que la empresa desde un principio estuvo a favor de la promoción del proyecto. No dio ninguna concesión para presentar otras alternativas, aún cuando éstas provenían de autoridades o expertos en esta clase de asuntos que tienen que ver con calidad de agua y fuentes de abastecimiento para consumos masivos en áreas densamente urbanizadas.

Igualmente opina que fue desoído el aspecto medular del impacto en la salud, consignado por la OMS y comprobado en análisis conforme al mencionado dictamen técnico y los propios informes periodísticos que la prensa ha puesto en circulación en ciertos momentos de la coyuntura. Durante la entrevista me comunicó que su posición de empresario le ha permitido destinar el emolumento que recibe como político y por su labor legislativa encausada a promover

alternativas que según sus palabras son más benéficas y económicas en todos los aspectos “se escogió el peor lugar, por algo será”.

Su postura ideológica, según lo manifestó, reprueba esta clase de acciones de corte neoliberal que desde su visión reparten o socializan costos y limitan o privatizan beneficios.

Afirma que la negación de la visibilidad mediática por parte de las instalaciones locales de Televisa, le ha hecho buscar otras estrategias como la organización de foros y la publicación de artículos a través de la Internet.

Igualmente mantiene una pugna en el Congreso local por tratar de transparentar los proyectos públicos, entre otros aportes a su ideal democrático.

La siguiente fase del trabajo de campo me llevó a las oficinas que mantiene la televisora en la ciudad de Guadalajara, donde solicité entrevistas (2006-10-30) que me fueron otorgadas sin mayores trámites, aunque finalmente resolví hacer sólo una y dejar otra para un agente externo y a la vez ligado a la empresa.

No dejó de sorprenderme el trato abierto aún cuando manifesté que exploraba una vertiente sumamente delicada del medio televisivo y que se relaciona directamente con sus más reservados intereses, según mi subjetividad.

Sin duda el haber trabajado junto a este círculo de periodistas fue un factor que cooperó en el recibimiento y la apertura que se me brindó.

Hurgar las entrañas psicológicas que anidan las estrategias con que opera la televisión a través de ex compañeros no hubiera sido tarea fácil, según mi prejuicio inicial, sin embargo, se dieron las cosas de manera fluida y llegué al punto donde me encontré con los resultados esperados y otros no tanto, como en toda investigación, supongo.

Hago mención de ello porque lo incluyo como parte del estudio. Fue un recurso del cual obtuve un provecho invaluable que traduzco en información y finalmente en conocimiento sobre el medio. ¿Por qué se facilitaron las cosas?

¿Qué de mi anterior relación de trabajo interviene en la disponibilidad y las respuestas que se me ofrecieron en la entrevista? ¿Por qué la academia tiene aparentemente libre el paso?

“Lo que en su ver el tele-vidente no ve es que la “sed filmada” es ya una reflexión sobre la sed”. (Martín Barbero)

Del primero de ellos (B-1) obtuve respuestas precisas que no dejan lugar a dudas de que la televisora decidió una postura editorial favorable al proyecto de Arcediano desde sus inicios.

Explica este agente que en la dirección de noticias se estuvo al tanto de las dos posturas que avalaban proyectos distintos para resolver el problema de abastecimiento de agua en Guadalajara, conoce a los actores que representan ambas, al igual que los aspectos técnicos del proyecto en forma general. “Todos sabemos que hay o hubo dos proyectos fuertes; la primera propuesta, la oficial, la que se va a hacer ahí en la presa de Arcediano y la otra, la propuesta del grupo de académicos encabezados por el diputado Manuel Villagómez, que planteaba la opción de establecer una planta en el Río Verde” (B-1).

El entrevistado comentó que la televisora hizo un ejercicio -ya no solamente en el aspecto de difusión sino de vinculación en las presentaciones de los dos proyectos y evidentemente se establece toda una serie de deducciones que ya deciden nuestra estrategia y se llegó a la conclusión, y es muy triste para todos lo que voy a decir de que el menos malo de los proyectos sería el de la presa de Arcediano (B-1).

Igualmente refirió que el análisis periodístico que realizaron, incluye las deficiencias “importantes” de ambos proyectos. “El Río Verde tenía el gran problema de la sísmicidad de la zona, evidentemente es algo que no se puede soslayar (...) Entonces desde nuestro punto de vista...una premisa; nosotros no somos científicos, pero indirectamente fortalecidos con las diferentes visiones, pensamos que sí era riesgo definitivo” (B-1).

Lo cierto es que ambos proyectos se instalarían dentro de la misma falla donde concurren sismos, luego entonces: ¿Por qué solamente a uno de ellos le sería desfavorable?

Evidentemente hay una línea editorial que marca la lógica del discurso y las prácticas periodísticas ante lo que sucede e involucra a los medios y la opinión

pública. De ahí que se cometan “pecados” de acción u omisión por parte de quienes tienen a su cargo decidir lo que aparece, en este caso en la pantalla.

“Nosotros no somos autoridad para tomar una decisión, sin embargo, a la hora de asumir una posición editorial que proyecte el asunto, sí pensamos definitivamente que el proyecto Arcediano resulte de nuestro análisis el menos malo y a partir de ahí fue ya que empezó todo el manejo de nosotros” (B-1).

La línea editorial de los medios informativos es uno de los elementos fundamentales que determina su agenda. La que aterriza su visión del mundo y su percepción de lo que ocurre en el entorno. La que lleva a decidir cuáles y cuántos de los infinitos sucesos de un día merecen ser publicados. Tal listado está compuesto por los asuntos que le interesan a los dueños, directivos y periodistas de las empresas de comunicación, basados por una parte en los criterios periodísticos, pero también en otros no tan periodísticos, sino políticos, económicos, personales o de otra índole (Núñez y de Dios, 2006: 64).

El entrevistado me confirmó lo que varios analistas de la televisión comentan en sus investigaciones y que tiene que ver con la cada día más abierta y determinante participación de la televisión en la vida política de los agentes y sujetos como figuras públicas y como el público. Asumen que tienen un deber social y presuponen una visión subjetiva de la realidad que sin embargo encuentra consenso en sectores, tanto conservadores como de las llamadas clases populares que ven y sienten que el medio está de su lado, que ve por ellos en sus problemas cotidianos.

Esta visión que se vuelve televisión sesgada, alimenta las de por sí impredecibles rupturas en que naufraga la vida cotidiana de la mayoría de los mexicanos, especialmente quienes sufren en este momento directamente los efectos del mal clima social.

“Finalmente sí tenemos un papel social porque llegamos a la sociedad, es ineludible y va implícito a los principios con los que se trabaja en este canal de Televisa” (B-1).

Lo que vemos en la pantalla es un producto que pasó por distintos procesos en su construcción, es decir, por la construcción de quienes lo miraron y lo

captaron, así como la forma en que lo interpretan lo cual determina el cómo es que pretenden que se transmita “Que lo que se ve en la pantalla es el punto final del complejo proceso de emitir al cual le anteceden varias instancias, de selección, de montaje, de construcción y por tanto de interpretación, reflexión, que se produce aún en la toma directa y simultánea”. Alguien ya dispuso o condicionó el discurso de la imagen para que nos llegue preparada como un placebo. El entrevistado hizo alusión a las ventajas que en cierto momento tuvo la crítica del diputado Villagómez ya que gracias a ello mejoró el proyecto. Así mismo, considera que la construcción de la obra va a obligar a que se haga una limpieza de todo lo que se vierte en y arrastra, el Río Santiago. “No va a haber escapatoria; es como un cuello de botella en donde se va a concentrar (...) al final de cuentas va a forzar a nuestras autoridades a limpiar esa agua” (B-1) La entrevista tomó un matiz distinto y llegó a tocar puntos de los que se han dado en llamar politizados, a los cuales el interlocutor se refirió como algo a lo que el medio se sustrae por tratarse de “juegos” en los cuales no es prudente caer. “Muchos de estos asuntos están contaminados, no solamente con agua sucia sino con intereses económicos e intereses políticos (...) evidentemente hay un manejo político en un sentido de oposición (al proyecto) entonces no quisimos entrarle a la guerra sucia, no quisimos prestarnos con ninguno de los dos sentidos. ¿Y qué estamos haciendo? (...) el menos malo de los proyectos considerando su función es Arcediano (...) Bueno pues entonces de tal manera que vamos a mantener abierta la puerta de la crítica hacia ese proyecto porque sabemos que se va a utilizar como realmente ocurrió” (B-1)

Por su parte el entrevistado (C-1) como director de la CEAS y especialista en ingeniería hidráulica avala el proyecto con toda clase de información técnica y menosprecia la crítica que se ha formado en torno al mismo. Es conocido su protagonismo en el llamado “servicio público” y es conocida también su actividad de profesional de la construcción.

Lo que vemos en la pantalla son imágenes que resultan de otro ver que lee y escribe <para nosotros> y este ver, el que fabrica las imágenes, es bastante menos el del ojo –conciencia- del camarógrafo o del director que el

del dispositivo social, ideológico, que en cuanto conjunto de reglas, en cuanto código, materializa el proceso de producción que regula el proceso de emisión (Martín Barbero, 2002:100).

El siguiente entrevistado de esta ronda (C-2) (2006-11- 07) pertenece a la categoría de los grupos dominantes, los cuales desde la óptica de la hegemonía tienen una particular manera de ver y entender el papel de los medios de comunicación en los asuntos de la esfera pública. Juegan también sus cartas en los espacios del poder y las representaciones mediadas. Desde su visión las obras que emprende el gobierno son tan necesarias como llaves que abren los flujos del progreso. Arcediano es para el gremio una de estas infraestructuras básicas del desarrollo y sin referirse con exactitud a los parámetros de comparación por medio de los cuales avalan su construcción, el entrevistado respondió que les parece “una muy buena alternativa, claro que a lo mejor no es todo lo que quisiéramos, pero finalmente es algo que sí es un proyecto viable, es un proyecto al cual también nosotros estamos avalando, por supuesto no somos técnicos en la materia, pero si nos hemos ayudado de información, la cual nos permite ser acertivos en este asunto y apoyar definitivamente el proyecto” (C-2).

Comentó también que la cobertura que hizo la televisora desde sus espacios noticiosos sobre el proyecto de Arcediano “la información que se ha dado al respecto en el canal 4 ha sido imparcial en sus coberturas, partiendo obviamente de que no vemos todo en la televisión (...) yo diría que sí hubo una cobertura amplia porque esto fue de mucho tiempo, entonces sí estuvieron cubriendo de parte de las televisoras. Arcediano es un proyecto sin duda muy importante para la ciudad el cual ha ocupado nuestro interés” (C-2). Nos parece que se han presentado los distintos puntos de vista técnicos y es claro que la mejor opción es hacer la obra que plantea el gobierno estatal y federal en este lugar de Arcediano”. Se manifestó de la idea de “mirar hacia adelante” y que no le parece pertinente volver a revisar los aspectos técnicos del proyecto al considerarlo como un atraso innecesario que “desde el punto de vista de la COPARMEX yo no vería ningún caso, no lo vería lógico el asunto en cuanto a poder abrir otra vez la discusión, porque nunca nos vamos a poner de acuerdo en ese

sentido, yo creo que siempre habrá voces en pro y en contra del proyecto. Yo creo que necesitamos ver hacia adelante” (C-2) “Hemos estado muy al pendiente de lo que ocurra con Arcediano y desde aquél proyecto japonés que se cayó que fue en la época de Alberto Cárdenas, que por cuestiones políticas no se dio y que hubiera sido bueno porque las condiciones estaban, inclusive el recurso(...) mejores circunstancias no pudiéramos haber tenido y por cuestiones políticas de nuestros políticos que muchas veces no le entienden al asunto” (C-2)

El nivel de desconfianza y fragmentación institucional también puede explicar el grado de disfuncionalidad social que padecemos. ¿A qué es concretamente a lo que no le entienden los políticos de acuerdo a la visión de la dirigencia empresarial? ¿A los aspectos técnicos de los proyectos, o a los negocios que envuelven éstos como para saber de qué forma alinearse? ¿O al mal humor que despliegan cuando los contradicen como políticos y empresarios beneficiarios de los proyectos? Igual que el entrevistado anterior, dejó en claro su total convencimiento de que Arcediano es la mejor opción para el abasto de agua metropolitano y que en ningún sentido sería necesario ni recomendable volver a discutir el asunto aunque hubiesen inconvenientes que se presentaran de última hora. No hay lugar a dudas de la inamovilidad de la postura y la verticalidad de las opiniones que descartan otras voces, actores, argumentos, dictámenes técnicos, recomendaciones de organismos nacionales y extranjeros, investigaciones periodísticas y hasta los que se suman por lo que convoca el hecho simple de ir contra la hegemonía.

Los grupos que concentran capital económico y simbólico mantienen sus lógicas y coinciden desde distintos campos para atraerse mutuamente seguridad y ésta puede tener un flanco abierto por medio de la salud.

Esto comprueba las tesis de Barbero y Bauman acerca de las relaciones de poder que hacen prevalecer a través de mecanismos de dominación y control, como lo son los medios de comunicación y su poderosa catapulta para lanzar las interrelaciones de los sujetos, sus prácticas y sueños a la dimensión privilegiada de la visibilidad y el reconocimiento. “Lo que los nuevos movimientos sociales y las minorías- las etnias y las razas, las mujeres, los jóvenes o los homosexuales

demandan no es tanto ser representados sino reconocidos: hacerse visibles socialmente en su diferencia” (Martín Barbero, 2001:44). La indagación me puso en contacto con otras miradas éstas desde la academia y ante la pregunta sobre cuáles pudieran ser los mecanismos mediante los que la televisión invisibiliza grupos o sujetos desplazados o a la gente que tiene reivindicaciones y por tanto busca reconocimiento mediático, el entrevistado (D-1) opina que no debemos olvidar que tenemos medios de comunicación convencionales que cuentan con una gran presencia en la sociedad mexicana “que tienen reglas que están dictadas no por el interés público ni por las leyes, ni siquiera a veces por interés del Estado sino por las normas de negocios que las moldean y que las ponen en práctica”. El sistema mediático que tenemos está marcado por leyes insuficientes por una enorme concentración, por la ausencia del Estado en su regulación, por el desinterés de la sociedad respecto de la situación de los medios y en este contexto no debe extrañar que cuando hay episodios o demandas de grupos sociales que quieren tener presencia en los medios, todo lo que ellos quieren que se diga está supeditado al tamiz, al cernidor que les imponen los propios medios de comunicación (D 1).

Ante la debilidad del Estado, la falta de interés político para crear y ejercer contrapesos, así como la ausencia de competencia para Televisa en el campo mediático, la responsabilidad de algún tipo de contrapeso recae en la ciudadanía, sin embargo, respecto de este punto no debemos hacernos muchas ilusiones, tenemos una sociedad fundamentalmente conforme con el contenido de los grandes medios por un motivo muy elemental: la sociedad mexicana no ha tenido ocasión de probar otras opciones, ha sido creada, ha sido educada, ha sido formada en la contemplación y el consumo de estos medios y no tiene interés suficiente para oponerse a ellos.

Las respuestas hasta ahora conseguidas concuerdan con lo que manifiesto como categorías de visibilidad condicionada y/o negada, ya citadas en el capítulo metodológico de la presente tesis.

Con la siguiente entrevista del estudio (A-2) (2006- 09-12) comienza la segunda ronda: Se trata de la perspectiva de un agente social que representa a

ciertos actores y que de igual forma asume iniciativas a título personal en defensa de derechos humanos de mujeres y menores, combinando estas actividades con cuidado y adopciones de mascotas y una tenaz lucha por la preservación de los recursos y el ambiente natural.

La sociedad civil logró crecer en sus campos específicos de acción, pero también en la conciencia de su rol como parte de los sujetos o actores sociales. De ahí que se dio a la tarea de explorar temas y campos de incidencia nuevos, que sin abandonar sus tareas específicas, permitieron la creación de instancias, iniciativas, dispositivos, etcétera, de franco interés e incidencia en el terreno de lo público (Núñez y de Dios, 2006:15).

Defensor legal de quien ha permanecido en oposición al proyecto que amenaza el derecho a su propiedad, este agente me facilitó información sobre las movilizaciones que ha llevado a cabo en forma conjunta con Ong's, para tratar que las autoridades reconsideren la decisión de ejecutar la obra en cuestión, sin embargo, manifiesta que las demandas por una mediación no han sido suficientemente correspondidas y en el caso de Televisa Guadalajara, ha sido negada la posibilidad de participar aunque reconoce no haberlo solicitado formalmente, sino que se ha limitado a enviar boletines en cada ocasión que se lleva a cabo algún evento o manifestación entre los grupos con los cuales mantiene sinergia. Sin embargo, no ha tenido respuestas de acuerdo a lo que comentó:

“Yo he tenido dificultad para que se visibilizara no tan sólo este caso de Arcediano, sino otro caso en el que la empresa se negó a dar cobertura a un asunto relacionado con adopciones ilegales de menores, hecho que se dio aquí en Jalisco perpetrado por autoridades del gobierno estatal durante el sexenio anterior”. De acuerdo a su testimonio, varios menores fueron entregados en adopción valiéndose de la pobreza u otras condiciones de sus padres legítimos y se les envió a España donde fueron entregados a familias “adineradas”, inclusive uno de esos niños fue adoptado por cierto accionista de una revista muy conocida.

En aquella ocasión, describe el entrevistado, (A-2) fue necesario enviar una queja por escrito a la dirección de noticieros de la empresa local, así como

también a la ciudad de México, (tuve acceso a la copia de fax) aún así no se investigó más a fondo y quienes incurrieron en esta acción en la que se cobraron 10 mil dólares por cada menor, según el propio decir de la entrevistada, permanecen impunes toda vez que se trata de sujetos relacionados con otros que se encuentran en situación privilegiada dentro de los círculos de poder que se mantienen en la región.

Algo que pudo y debió haber alcanzado dimensiones ejemplares de escarmiento conforme al derecho que asiste a los padres de los menores arrancados de sus vidas, no mereció la visibilidad de esta pantalla en particular.

No es factible pues en estas condiciones mediáticas tocar los intereses de algunos privilegiados con el poder económico, político, o con ambos.

Así lo demuestra en sus respuestas el siguiente entrevistado (B-2) quien estuvo ligado al medio durante diez y ocho años de trabajo periodístico. En el curso de su práctica profesional vivió de manera personal las dinámicas desde el medio y se percató de otros casos en los que las investigaciones fueron coartadas por razones que no fueron explícitas. “Si, me tocó verlo con un Villagómez, que por algo no les convenía, te lo disfrazan o disimulan... tú intuyes que hay algo más de fondo... precisamente con su discurso está contraviniendo a los intereses de la empresa...con mucha frecuencia se da” (B-2) Ya habíamos llegado al tema y el entrevistado fue directo al caso: “La primera vez que me mandaron a Arcediano, que fue cuando se comenzaron a hacer las primeras obras, análisis de suelos y todo ese rollo, me dejaron en libertad de manejar el tema a mi gusto, pero le comenté a mi jefe; oye, está pasando esto y no se vale...no había proyecto, era como hacer las cosas como “el borras”, como están haciendo “ahorita” todas las obras. Y me imagino después de eso que alguien llamó a mi jefe y le dijo –oye, cómo están apoyando a Arcediano y entonces se replegaron, entonces te piden la nota, pero, te dicen; mira, la obra es buena, sí va a ser benéfica” (B-2).

La censura de los superiores hacia las notas de los reporteros es bastante común, de acuerdo al testimonio captado en esta entrevista: “Si tú llegas con una nota que va en contra de sus intereses te la censuran y ¿qué haces?, pues como

empleado y como quieres seguir con tu chamba, pues haces la nota como te la piden” (B-2).

Ante la pregunta para saber de dónde percibe que se encuentran las alianzas más fuertes que determinen alguna postura editorial o ideológica de la televisora, considera que es el Estado quien más condiciona información. “Yo creo que más fuerte con el gobierno, sí, porque empresarios a fin de cuentas a nivel facturación no lo representa tanto, porque no vas a hacer algo en contra de las grandes comercializadoras: Coca cola, Bimbo, etc. y si le pegas a uno chiquito y que tiene poco facturado, pues no, y además no son frecuentes, en cambio, el gobierno nomás habla el gobernador con tu jefe y ya te para la nota” (B-2).

La siguiente entrevista tuvo lugar en las oficinas del representante de un grupo social que se ha caracterizado por su visión conservadora al enarbolar valores familiares como eje rector de su razón de ser constituidos. Tienen estos sujetos y agentes sociales una idea bastante acotada entre ellos acerca del medio televisivo, por lo que en más de una ocasión les ha merecido campañas en contra de ciertos contenidos “Hemos tomado medidas como lo fue apagar la televisión los lunes porque definitivamente no vemos que la televisión promueva valores, al contrario, los contenidos muchas veces son inadecuados por la violencia y otros mensajes que se vuelven nocivos para la familia” (C-3).

“Estamos concientes de que cumplen una función que es importante, pero en ocasiones se dan libertades que no es correcto, no ayuda en nada a la objetividad. Está bien que se hable en la televisión cuando alguien comete algo como este hecho tan lamentable que no debe esconderse ni permanecer oculto, que se diga y señale, pero con fundamento. Sé de casos de personas que les han destrozado... porque después solamente con una disculpa (...) un (...) error . Pero ya hicieron el daño a la persona y no se vale” (C-3).

El entrevistado afirmó desconocer el asunto de Arcediano. Sabe que se trata de un proyecto que mantiene una controversia, sin embargo no tiene conocimiento como para formarse una opinión al respecto y así lo manifestó en la grabación de la entrevista, disculpándose por ello.

El dato que obtengo de esta experiencia para mi investigación lo interpreto como el alejamiento que tiene la sociedad para con los asuntos de primer orden como lo es la disponibilidad de agua con calidad para el uso doméstico. La familia es consumidora de agua y la calidad de ésta es determinante para la salud.

También va de por medio el costo de las tarifas eléctricas que reflejarán los costos del bombeo distribuidos entre todos los usuarios de la CFE, así como el pago de la obra que no será cubierto por nadie más que los ciudadanos.

Las preocupaciones que mantienen estos organismos son muy distintas a las que tienen los grupos u Ong's que ven por el medio ambiente, los derechos humanos, la calidad de vida, etc. En cambio, el conservadurismo religioso ve hacia otra parte donde la práctica religiosa sería lo ideal y los asuntos de la esfera pública no merecen más que la gracia divina.

Las entrevistas con la que complemento el trabajo de campo la reservé para la academia en las personas que han trabajado en investigaciones directamente con el medio televisivo y con el caso de Arcediano respectivamente.

Su ayuda me dio oportunidad de comprender más acerca de las lógicas de producción, y la temporalidad: los tiempos largos y los tiempos cortos de la televisión, así como un recuento del caso de Arcediano. (D-2 y D-3)

Sabemos entonces, que la televisión opera en el "tiempo largo" ya que apuesta por ampliar, modelar y mantener cautivas a las audiencias. Pero, ¿qué pasa en el "tiempo corto"? ¿Cómo opera la televisión en "la más engañosa de las duraciones"? Contamos con pocas herramientas analíticas para entender qué sucede en el tiempo corto, esto es, en las coyunturas, especialmente, cuando la concentración de "hechos" y "evidencias" hace que con frecuencia lo más visible, lo más publicitado, sea lo menos relevante en términos de historia y futuro de un país (Cervantes, 2006).

El problema de los medios de comunicación como objeto de estudio es sumamente complejo y "no tiene una <solución> como tal". Requiere de voluntades claras y esfuerzos sistemáticos desde distintos frentes para modificar las condiciones estructurales en que operan tanto los medios electrónicos como las inercias de producción y consumo cultural en

nuestro país. No debemos descartar que entre los grandes consorcios mediáticos y los públicos existen otros grupos e instituciones entre los que se encuentran las universidades, los investigadores y grupos de la sociedad civil que han acumulado importante conocimiento y que han desarrollado estrategias para “tener voz” en la radio y la televisión.

La lucha tiene que ir más allá de la pantalla y tiene que ver, sobre todo, con construir una plataforma social amplia de reconocimiento y claridad sobre la naturaleza de los medios electrónicos, que como expliqué en un texto publicado recientemente, no son medios. Son potentes escenarios de memoria y olvido cultural, de inclusión desigual de visiones sobre el mundo, de lucha política y de acumulación acelerada de capital para un reducido grupo de familias. La necesidad de “tener voz” en los medios es legítima e importante, pero es igual o más importante trabajar en la construcción de espacios para *pensar diferente* cuando se habla de televisión y radio en México. Es necesario entonces “remontar la naturaleza social, política, económica y cultural de los medios para pensarlos de otro modo, desde otras plataformas, desde otras voces en las que prevalezca el respeto y la solidaridad. (D-2)

Lo invisible de Arcediano queda para quienes indaguen qué ha sucedido y para los que desde el comienzo de la historia han estado sin desprenderse de las reuniones que organizan los grupos civiles, así como de los medios que tienen la facultad y el compromiso de hacer visible lo que la gente tiene el derecho de ver cómo y en qué se aplican los recursos públicos.

El problema de abasto y saneamiento de agua de la Zona Conurbada de Guadalajara no se resuelve en términos de la construcción de una presa. La solución debe responder a los criterios y lineamientos internacionales de una gestión integral del agua ampliamente aceptados por el PNUMA de la ONU. Este enfoque integral debe ser promovido entre los decisores, diseñadores, ejecutores de políticas públicas hidráulicas. Es necesario hacer una reflexión profunda de la situación actual del agua en nuestro estado, y establecer estrategias apropiadas que nos permitan ir renovando nuestra gestión del agua. Esta coyuntura nos debe impulsar a buscar nuevos sistemas de gestión que nos permita revisar lo que hemos hecho y cómo podemos mejorar por el bien de nosotros y las generaciones futuras. Debemos finalmente estar abiertos a crecer y cambiar nuestra forma de ver las cosas para mejorar nuestra gestión del agua, y por lo tanto el desarrollo de Jalisco (Gleason, 2006: 135).

Para ello es necesario comenzar con ver en la pantalla a los ciudadanos organizados o no, militantes o no militantes, pero finalmente preocupados por el bien de la colectividad. Los medios de comunicación y sobretodo la televisión tienen el compromiso, la responsabilidad ética y social de transparentar en alguna forma los procesos donde intervienen intereses colectivos.

La visibilidad de la mediación televisiva es un elemento de la democracia que no puede faltar o soslayarse porque de lo contrario no hay democracia posible en la sociedad, es necesario por tanto: un proyecto de gestión de la opinión pública (Cervantes) a través de los medios de comunicación y en especial por el medio de la televisión.

La correlación de fuerzas que intervienen en la posibilidad de que se vean en la televisión los puntos de vista de los diferentes grupos y sujetos, se manifiesta a la luz de estos resultados en forma de discurso y también en forma de silencio.

En la primera ronda de entrevistas los resultados se equilibraron entre quienes opinaron acerca de la parcialidad e imparcialidad que tuvo la televisora en el caso de Arcediano. Dos afirmaron que existe parcialidad y dos opinaron que no es así.

En la siguiente ronda los resultados se inclinaron de tal forma que la evidencia de la parcialidad del medio televisivo en el discurso de las coberturas que realiza sobre el caso de Arcediano y sobre acontecer social en general, principalmente en el área noticiosa, es percibida como conducta predominante:

Los cinco entrevistados están de acuerdo en que el medio puede influir en los sujetos y utiliza la imagen de manera parcial y tendenciosa, sobretodo en la forma en que maneja la información y más que nada cuando se trata de política, o de grupos y/ o sujetos disidentes ante el discurso oficial y la hegemonía dictada desde las clases dominantes.

El estudio de caso de Arcediano también demostró que son mucho más los argumentos escritos y fundamentados sobre las inconsistencias y las dudas, que las certezas sobre éste proyecto que se muestra sumamente frágil de sustento. Se vislumbra claramente la intencionalidad que difiere con la pertinencia de traer agua en condiciones óptimas. La parte oficial que lo apoya no menciona una sola vez el

tema de la salud, además, los estudios ambientales y sobre uso de suelo comenzaron después del inicio de la obra, lo cual pude comprobar cuando realicé el video en mayo de 2003.

De todo ello no ha dado cuenta la televisora a pesar de las innumerables ruedas de prensa y otros medios que se han buscado por parte de los grupos civiles para que se ventile mediáticamente el caso de la Presa de Arcediano.

No se han visto respuestas, por lo que la parte invisible permanece desconocida por la mayoría de ciudadanos, aún por aquéllos que son agentes sociales y promueven que los medios de comunicación cambien y mejoren su calidad de transmisión.

La televisión invisibiliza en este caso todo un corpus de información y reflexiones que cuestionan de raíz la construcción de la presa. Es posible así mismo hablar de la visibilidad/ invisibilidad mediática como un fenómeno que es a su vez instrumento de dominación en el ámbito político-social configurado desde las redes de poder que en esta época se han lanzado con todo, al acaparamiento de cuanto bien “privatizable” se cruce en el camino.

La interrelación fundamental entre conocimiento, discurso y poder se da a través del control. Es en el control donde el poder se hace realidad, y donde se muestra la efectividad del discurso y la relevancia de los conocimientos que los sustentan. Y viceversa, es en la ausencia de control donde se evidencia el fracaso de ciertos discursos y sus representaciones (Orozco, 1997?:25).

Al finalizar esta etapa de la investigación asocio las respuestas que obtuve en el trabajo de campo con las distintas categorías analíticas del ejercicio de invisibilizar mediáticamente.

Tomando en cuenta los resultados encuentro que en el caso de Arcediano se manifestaron las categorías de visibilidad descritas en la parte metodológica: (Pags, 69, 70, 71) visibilidad condicionada, visibilidad negada, visibilidad comercial y visibilidad conseguida)

El caso fue presentado por la televisión de manera que la ejecución de la obra en Arcediano parece la mejor opción, de acuerdo a distintas estrategias como lo fue un panel donde se negó la participación de agentes con puntos de vista que

interpelan y critican la decisión del gobierno encaminada a la construcción de la presa. Una gran parte de la información que cuestiona el proyecto y que se encuentra disponible en los estudios que realizó la UDG y otros que contaron con la participación de investigadores del ITESO, como lo es el maestro Mario Edgar López, quien realizara una investigación que titula: *La presa de Arcediano como ejemplo de la gestión pública del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara: recuento de un conflicto*, así como los reportes de organismos internacionales como la OMS, que desaprobaron la utilización del líquido de la presa para consumo humano, no fue presentada por la televisión para ayudar a equilibrar la toma de decisiones o al menos informar a la sociedad de manera transparente los planes gubernamentales. Por estas razones considero que se manifestó la clase de visibilidad que señalo como “condicionada”.

La UDG produjo un video con la finalidad de mostrar distintas posturas en torno al proyecto de Arcediano, fue transmitido (octubre de 2003) dentro del espacio que compró la universidad a Televisa, por lo que la televisora se excluyó de la responsabilidad de dicha transmisión a través de un anuncio en la pantalla.

Esta forma de visibilizar el caso de Arcediano recae en la categoría de “visibilidad comercial”.

La gestión pública del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el caso de la construcción de la presa de Arcediano, reproduce esa tensión política entre las elites de expertos gubernamentales que administran el agua en la urbe y los grupos de la sociedad civil organizada que busca espacios de participación en la toma de decisiones en torno al recurso. En esta tensión se refleja, igualmente, un manejo técnico parcializado que no incluye la posibilidad de que otros saberes comunitarios aporten a una gestión más sustentable y participativa del agua en la ciudad. (López, 2007: 5).

La escasa visibilidad conseguida por quienes se oponen al plan gubernamental consistió en el bloqueo del único camino de acceso a la zona

donde tiene lugar la construcción, al igual que las ruedas de prensa que continuamente hacen los grupos civiles que se mantienen decididos a impedirlos.

Sus acciones ocasionalmente son atendidas por los medios, en especial la televisora que únicamente al inicio de la obra dio ciertas facilidades para presentar a través de la pantalla las opiniones y la postura que asumieron en principio los habitantes del poblado y posteriormente los académicos y miembros de los grupos mencionados.

La crítica al proyecto pertenece a la categoría de “visibilidad negada”. Es decir, no se dio la apertura necesaria para la discusión del tema en profundidad y con la apertura indispensable para cruzar los distintos puntos de vista y formar un criterio integral que considere el beneficio colectivo por encima de cualquier otro particular.

Con este aporte concluyo la presente investigación sobre las dinámicas del medio televisivo, todavía fascinante, demasiado persuasivo, aunque reactivo aún, al menos en nuestro ámbito nacional, para leer una realidad distinta donde ya no toda la gente cree ni se asoma únicamente por esta ventana para ver y verse en el mundo.

Capítulo V. De espectadores sin expectativas a ciudadanos para la televisión: una mirada con las audiencias

Asignar a sus miembros el rol de individuos es una marca de origen de la sociedad moderna. Bauman.

Al inicio del trabajo de investigación comenté que en el tema central se encuentran los sujetos sociales invisibilizados por la televisión. Hablé de algunas dinámicas (desde distintos ángulos) que nos permitieron entender el fenómeno en su contexto estructural objetivo y subjetivo, al igual que la gama de interacciones que intervienen entre sujetos, agencias y/o grupos sociales en la invisibilidad mediática televisiva. Ahora nos falta, para tratar de cerrar el ciclo, regresar nuevamente a la ciudadanía asumida como la masa socialmente constituida en grupos emergentes que accionan con autonomía y relativa organización en la que llegan a cobrar sentido nuevamente conformados por actores de la esfera pública o “los contrapúblicos”

Los contrapúblicos existían, aún en la época de la esfera pública burguesa moderna y se sitúan en una reacción contestataria frente a los públicos dominantes. Son espacios discursivos paralelos donde los miembros de los grupos sociales subordinados inventan y hacen circular contra-iscursos que les permiten formular interpretaciones opuestas de sus intereses, identidades y necesidades. (Miralles, 2005:2).

Los cambios socioculturales y de relaciones interestructurales, la presión externa y doméstica, así como las reglas cada día más gastadas del antiguo juego del poder, han forzado al Estado mexicano a una crisis institucional agudizada por estallidos sociales que ya tienen presencia en la región del sureste.

Nos envuelve un enrarecido clima político-social bastante agudizado por distintas causas, donde el protagonismo de los medios de comunicación no ha estado ausente. La topografía se torna difícil de transitar y descifrar en su

complejidad y mucho más problemática aún para llegar a resolverse en términos de acuerdos entre los grupos en pugna.

Las diferencias cada día más agudizadas entre las condiciones de los ciudadanos, los atrasos en ordenes de lo económico a lo cultural, la ingobernabilidad que ya comienza a ser preocupante, aunado todo ello a un momento global de incertidumbre que deja a la política en condiciones subordinadas al mercado, no ofrecen un panorama ciertamente halagüeño para las generaciones que ya se contemplan con un futuro bastante comprometido en la lucha por los cada día más limitados y competitivos espacios que permiten la subsistencia.

En la era del auge del comercio mundial la disputa por el control de los puentes internacionales y las rutas de tránsito como amplios corredores de flujos humanos y de mercancías, se vuelven prioridades junto al acceso a los recursos naturales. Nuestra posición geopolítica es propicia para las tensiones por múltiples causas; nos toca vecindad con un país que triplica en número de habitantes al nuestro, es decir, son alrededor de 300 millones de estadounidenses que demandan recursos como es agua, energía, alimentos y de todo lo que el mundo produce, en grandes cantidades. Nos encontramos inmediatamente en el sur de su frontera y los bienes que aún contamos como nuestros son altamente cotizados en el mercado internacional por su gran rentabilidad tales como sectores energéticos, rutas de transportes, forestales, pesqueros, hidrológicos, entre muchas otras vetas de riqueza que aún mantiene en abundancia nuestra nación.

El asunto se vuelve cuestionable cuando nos percatamos que de todo ese potencial una mínima parte llega a ser de alguna manera traducido en mejoras para la vida de las tres cuartas partes de la población.

Los elevados índices de pobreza extrema que ubican a casi la mitad de los ciudadanos padeciéndola, la lentitud (casi parálisis) con que se desplaza la economía: 2.3 promedio anual y además sumergido el país en una dinámica de corrupción que impregna prácticamente toda la sociedad, han convertido la realidad en un desafío para quienes tengan que dirigir la toma de decisiones ya

sea desde el Estado o bien desde los sectores o grupos de interés como son las universidades o los llamados grupos de la iniciativa privada.

Quienes nos ocupamos en tratar en alguna forma de desentrañar las constantes que mantienen en funcionamiento todo este des-orden global desde las ciencias sociales, tenemos grandes tareas bajo diferentes niveles de análisis, métodos y rutas de investigación por los diferentes laberintos en que se torna el devenir humano; desde las complejas e intrincadas interrelaciones culturales escenificadas en los contextos urbanos, la producción, la política, el arte o la comunicación, hasta los recovecos de la vida familiar y los espacios “íntimos”.

Asistimos a una disolución de antiguos contenedores o moldes que se reemplazan por nuevas disyuntivas desprendidas de sus viejas “amarras” quedando sueltas las ejecuciones para volverse poderes en sí mismos, desgobernados, deslocalizados, autónomos y muchas veces invisibles.

La desintegración de la trama social y el desmoronamiento de las agencias de acción colectiva suelen señalarse con gran ansiedad y justificarse como “efecto colateral” anticipado de la nueva levedad y fluidez de un poder cada vez más móvil, escurridizo, cambiante, evasivo y fugitivo (...) Para que el poder fluya, el mundo debe estar libre de trabas, barreras, fronteras fortificadas y controles (Bauman, 2002:19).

Mas todas esas rupturas, el acabar con los “grilletes”, las tramas éticas y corresponsabilidad social que hace a los sujetos y a las instituciones partícipes integradores del desarrollo mutuo, son sustituidas por un nuevo orden que censura, reprime o excluye a los que no logran situarse en sus dinámicas y exigencias.

Sobre el consenso en torno del respeto de la ley se basa en los países democráticos, el derecho a la libertad de asociación, asamblea, manifestación; más en general, el derecho a la ocupación y al uso de los espacios públicos por parte de los ciudadanos, para la expresión de sus ideas y la organización del consenso. En la edad contemporánea, aun en los regímenes totalitarios, el uso del espacio público ha representado una ocasión de inclusión, participación, fusión, no de segregación. (Signorelli, 2004:124)

Ganarse respeto como ciudadano significa para muchos ascender en la “escala social” y situarse donde el capital acumulado y simbólico “protege” con vallas vigiladas el status y los espacios donde se restringe la circulación o el acceso a los que no muestran la pertenencia a las categorías posicionadas como clase dominante. Si no se tiene la suficiente movilidad o “fortuna” de acomodarse entre estos círculos, la coraza de ciudadanía se desprende y comienza a vulnerarse la identidad del sujeto hasta dejarlo a merced de las fuerzas “de la calle” que le invisibilizan y por otra parte le sujetan a los prejuicios de exclusión o discriminación que “norman” la vida cotidiana de una sociedad de expulsados. Es la trama de la inseguridad que bajo la estrategia del miedo pretende “unificar” u homogeneizar la cultura fetichista de una visión hegemónica que predomina desde la clase en el poder y que conlleva la ley del mercado como instrumento o pasaporte para acceder socialmente en los distintos escaños o estructuras que se han fijado. Quienes no lo consiguen no son aceptados.

¿Cómo asumir el desafío de una ciudadanía como ejercicio cotidiano de derechos y obligaciones que nos hacen parte de la sociedad, cuando se sabe que el estado de la economía en nuestros países ha provocado una reducción drástica del empleo y un criminal abandono de la población vulnerable cada vez más alejada de la protección social que pueden brindar estados nacionales en bancarrota? (Reguillo, 2003:77).

El concepto de ciudadanía es tan amplio como múltiples pudieran ser las formas de abordarlo. La ciudadanía en un sentido nos abarca a todos, mas sin embargo existen categorías tanto desde la disciplina jurídica, como de otras que se han situado como “emergentes” y que conforman agrupamientos de ciudadanos en resistencia ante atropellos de lo que se establece en nuestro tiempo como “derechos humanos”. Son los agentes que mediatizan las conexiones entre los olvidados o subyugados y las dinámicas subyugantes que en todo caso les ignoran de sus contextos delimitados por exigencias de capital económico.

(...) así como necesitamos de la biodiversidad, igualmente se requiere reconocer una especie de demodiversidad, es decir, diferentes concepciones sobre el problema de la democracia, sin visiones

hegemónicas. Los contrapúblicos surgen en respuesta a las exclusiones dentro de los públicos dominantes y contribuyen a ampliar el espacio deliberativo, la confrontación discursiva (Miralles, 2006:140).

Surge una lógica distinta que algunos autores se explican originadas en circunstancias que cobraron dimensiones de tragedias como lo acontecido en octubre de 68, los terremotos del 85 o las explosiones del Sector Reforma en Guadalajara en el 92. (Núñez y De Dios, 2006:36) Comenzaron a proliferar las agrupaciones conocidas como organizaciones no gubernamentales u ONG's, así como la circulación de medios de comunicación impresos o audiovisuales alternativos, al igual que otros que recurrieron a la comunicación a través de canales de señal restringida y la Internet.

No solamente estas estrategias han sido continuadas por los grupos sino que se organizan otras acciones que van desde conciertos hasta campañas de forestación, caminatas y marchas por la paz, montajes teatrales, cortometrajes, ceremonias y actos ritualistas ante monumentos o lugares emblemáticos.

Estas movilizaciones se llegan a confundir y estigmatizar junto a los grupos clasificados por los medios como globalifóbicos lo cual conlleva una marca y cunde la discriminación colectiva hacia esos "extraños".

De manera que para esa categoría desinstruida del análisis cualquier forma de protesta que no cuente con el aval del destinatario está fuera de lugar y por tanto del "orden" establecido".

“¿Qué significa a inicios del siglo XXI ser ciudadano? ¿De qué “emergencias” se está hablando? Sin duda, junto a estos procesos controladores y autoritarios, también emergen “prácticas ciudadanas” que buscan resistir a los poderes y restituir sentido a la ciudadanía como concepto-palanca que define la ubicación y la relación de las personas con la nación y con la sociedad”. (Reguillo, 2003:77) a

La ciudadanía vive a merced de la incertidumbre de los mercados en la medida en que la “desregulación” de todo lo que se genera y circula marca sus

propias reglas. No tan sólo es en la oligarquía donde surge la interacción de sujeción y control, sino desde los propios pares de los sujetos que les circundan y conforman la plataforma de convivencia donde interactúan. Los propios ciudadanos impiden que otros ciudadanos se ciudadanicen y reclamen por sus derechos.

Es difícilmente admisible y tolerado el disenso en los múltiples ámbitos en que se fragmenta la ciudadanía y no se diga en los medios de comunicación que se han alineado en su mayoría con el poder. El silencio e invisibilidad impuesta en tiempos menos “liberados” vuelve a ser utilizado como estrategia para “acallar” “opacar” “ignorar” o “destruir” al otro que es y piensa diferente.

Los ciudadanos en su mayoría son espectadores sin expectativas y a veces ni eso, es más, ni siquiera voltean a la cancha.

“(...) el punto de partida es el individuo y su hacer. En términos sociológicos esto implica partir de la << acción social >> concebida como el emergente e un complejo de significaciones que pueden dar cuenta de lógicas estructurales(...) estudiar el significado de la acción social a partir de los <<acontecimientos>> o <<microeventos>>, entendidos como las unidades más pequeñas en las cuales se puede descomponer el hacer del individuo(...)”(Lindón, 2000:196,197)

Sin embargo, entre esa aparente indiferencia de las masas ante los acontecimientos que resuelven su posición como sujetos median otras categorías de subalternos que son parte de las llamadas minorías y luchan por reconocimiento muchas veces a través de la visibilidad de la mediación televisiva.

Conclusiones

¿Es posible preparar sujetos como ciudadanos para la televisión? ¿Contrapúblicos-receptores? ¿Contra-audiencias? ¿Audiencioidiversidad? ¿Qué se requiere para que jueguen en equidad diferentes concepciones sobre el ideal de la democracia mediática?

Quisiera explicar lo de ciudadanos para la televisión como una categoría de sujetos sociales que puedan ser capaces de entender las dinámicas del medio y utilizar su lógica para hacer frente común ante la irracionalidad mercantil que aparentemente lo domina.

Para, en este caso, interactuar, modificar y dar finalmente una nueva dimensión al medio inyectándole la pertinencia social de que pueda verse en la pantalla la realidad fuera de sesgos cargados por la mediación ideológica que acota la libertad del ver y ser vistos.

Se televisa el acontecer en fracciones organizándose el discurso audiovisual, como vimos, de modo que se conserve y prospere la idea hegemónica de control político y social en buena medida a través del control de los medios de comunicación.

¿Cómo hacer para que la cultura objetivada por la representación se vuelva, por medio del *habitus* de los sujetos que la fabrican y la ven, una práctica social con mayor horizonte como parte de la cultura en movimiento? ¿Es necesario y posible modificar el *hábitus* de quienes crean los productos televisivos, su discurso? ¿El cambio debe ser a nivel de la audiencia? ¿Del *hábitus* de la audiencia, multiforme y polivalente?

El paso de espectador a interlocutor de los medios conlleva educación, organización, pericia política y decisión. Conlleva una negociación permanente, y a veces hasta una lucha abierta (manifestaciones públicas, desplegadas en la prensa, boicot a consumo de programas de televisión, etc.), con el bloque del poder, para lo cual hay que prepararse. Implica realizar alianzas con los mismos medios y con las demás instituciones socializantes y políticas, como la escuela, las ONG's, los partidos políticos de oposición, los movimientos sociales. Supone más que

luchar contra los medios y hacerlos enemigos, luchar a favor de la audiencia y desde la audiencia. (Orozco, 2001:26) a

La disparidad y heterogeneidad de la audiencia haría difícil crear un consenso que se acerque al ideal de visibilidad que debiera tener la televisión como negocio que al mismo tiempo participa de la vida pública como si fuese éste un ministerio más del aparato gubernamental. Es preciso entonces pensar un factor común que tal vez funcionara entre los receptores como ligadura o eje a nivel epistemológico e ideológico: la idea de ciudadanía como una suerte de engranaje articulador que pudiese unificar muchedumbres dentro de sus múltiples diferencias. Ser ciudadano significa ser alguien que siendo distinto tiene algo en común con la mayoría.

La transición del espectador al ciudadano es algo que no se agota en la conciencia de sí mismo como un ente que se adueña y hace uso del espacio y del tiempo y además exige el respeto a sus derechos como miembro de la *cívitas* .

La ciudadanía continúa en tanto construcción simbólica que forma parte de la identidad de los sujetos. Se presta para que éstos entablen un diálogo entre la disparidad y la diversidad sin menoscabo del orden objetivado en las estructuras sociales y en las prácticas culturales, aunque éste referente de orden tampoco permanece estático y de vez en vez se hace necesario reconfigurarlo.

Ser ciudadano es condición inalienable que será quizá una de las salidas de las crisis de sentido y las rupturas que enfrentan a los diferentes. En la medida en que le demos peso y ubicación al potente concepto de ciudadano, éste nos servirá aún más para abrirnos paso entre la imbricada red de interacciones que se han adueñado del espacio y del tiempo en detrimento de la relativa estabilidad que por momentos logramos obtener y sobretodo, será la única posibilidad de convivir siendo tan distintos e inclusive opuestos. Solamente a nivel de ciudadanos es posible encontrar acuerdos para defender espacios naturales u otros como nuestra calle, por ejemplo. Esto se ha demostrado con las recientes manifestaciones de vecinos en las ciudades ante la proyección y ejecución de obras de ingeniería que les perjudican u otras decisiones unilaterales. ¿Qué papel están jugando los medios en ello?

Los medios, en un esfuerzo pedagógico crítico tienen que ser asumidos como esferas de lo público, en donde deben participar los diversos sectores de la audiencia, en donde deben tener cabida una pluralidad de representaciones siempre acompañadas de sus contextos y haciendo explícitos sus mecanismos de conformación (Orozco, 2001:28) b

Los medios, como lo hemos visto, no están del lado de la gente. Por esa razón también ha crecido la participación ciudadana en las plazas y calles cada vez que se activa la movilidad ideológica u otros mecanismos que la sacan de su rutina cotidiana para manifestarse; se sienten aislados, no vistos ni escuchados.

En estos niveles de disenso contra el consenso dominante la ausencia de medios partícipes, críticos, solidarios, es lamentablemente notoria, la mediación se circunscribe a los casi heroicos medios alternativos y con muy escasas excepciones a medios masivos de mayor fuerza económica.

Ya nos hemos acostumbrado en México a que los grandes movimientos sociales que se han gestado en los últimos años, cuentan con mayor cobertura y difusión gracias al trabajo realizado por medios extranjeros, principalmente de Europa, como sucedió con el EZLN.

CNN es una red cuya línea editorial dio visibilidad a las tres multitudinarias asambleas en el Zócalo de la ciudad de México que en fecha reciente organizó el PRD, junto con entre otros el movimiento de *Redes Ciudadanas*, las cuales por consigna o costumbre, o por la costumbre de la consigna, no existieron para los que tienen el mando de Televisa y TV Azteca o si acaso se les dio a éstas la categoría de “visibilidad condicionada”, con pasaporte a la estigmatización que es como la congeladora, el *Gulag* de las televisoras.

El meollo aquí radica en que desde esa supuesta “mazmorra” mediática la gente ya se ve más que antes, que cuando no se tenían esos medios alternativos o abiertamente contestatarios del discurso oficial. Desde ahí es donde únicamente es posible decir a la hegemonía que probablemente una de las señales de que los guiones han cambiado es precisamente esa irrupción a la escena, ese nuevo abordaje de actores que pudieran revertir las inercias.

Se trata de entidades sociales que se mueven en distintas direcciones llevando material de soporte y otros que indican que las cosas no serán tan fáciles

para los dominadores: las otrora muchedumbres alienadas se han vuelto ciudadanos organizados en grupos que reciben nombres como asociaciones por la ecología, la transparencia, la no violencia, la libertad sexual y muchas más libertades y derechos acotados o francamente coartados por los desequilibrios y las grandes contradicciones de la modernidad y otros que ya perduran desde atrás.

Y será importante igualmente ayudar a los dominados para cambiar la dinámica y buscar la manera de ser y pensar para los medios; cómo enfrentarlos y transformarlos a partir de la propia transformación: Si no son modificadas previamente las estructuras difícilmente se podrá modificar algo en los medios. El cambio social sería el principio del cambio mediático.

Pensemos en este caso para la televisión, como lo hacemos para un clima al cual debemos enfrentar en lugar de pensar desde o hacia el medio que fácilmente nos asimila con su simulada neutralidad. La televisión debe sernos todo menos un lugar común.

Está instalado como tema fundamental, bien visto y redituable, la visibilización de los derechos humanos. Hay un acuerdo tácito de que constituye, más allá de sus incómodas implicaciones, un tópico “noble y políticamente correcto”. Incluso los medios de comunicación más resistentes a darle “juego” a las protestas y los clamores de la sociedad han encontrado un excelente tono “neutro” para hablar de los principios universales de los derechos humanos, sin arriesgar la documentación empírica de sus constantes violaciones en aras de este proyecto de seguridad global y sus diferentes escalas. (Reguillo, 2005:79).

El recorrido de este trabajo me llevó a conocer otras dimensiones del saber acerca de y entender a la televisión como un fin de comunicación en lugar de un medio de comunicación sobre la realidad representada. Peligroso y temible sin duda cuando ataca con su poderoso dispositivo de “aparecer y desaparecer” a la gente o lo que ocurre. Ladino cuando no le conviene que algo alguien sea visto por los demás que no estuvieron en el lugar. Peor aún cuando se trata de deslegitimar o denostar porque su capacidad de crear estigmas es como la que tiene la lluvia para germinar semillas en un campo fértil.

La imagen de la democracia mexicana, en la interpretación televisiva, se parece más a un talk show que a un proceso deliberativo racional e incluyente” Por supuesto, se trata de sobretodo de una imagen express de la democracia: rápida, “en caliente”, sin distinción entre consensos ni disensos, sin respeto por la opinión de las minorías, sin márgenes jurídicos o legales, sin reflexión ética ninguna (Villamil , 2001: 21).

El espectáculo mediático me parece que es algo digno de tomarse en serio, sobretodo porque va más mucho allá de lo espectacular: hasta los imaginarios que se gestan en lo más recóndito de lo social a los que mueve como una marea que les succiona tiempo y atención y a su vez devuelve viandas que devoran con lo ojos. ¿Qué le espera al futuro de la televisión y qué nos espera a nosotros como parte del público? La influencia y transformación de la televisión dan lugar a un debate que se instala entre los grandes temas de la modernidad. De la actitud que asuman los ciudadanos, las empresas y el Estado dependerá este futuro mediático. Los cambios ya rebasan la agenda de la discusión sobre estas transformaciones bajo la presión ciudadana de acceso a la información y el derecho a la visibilización a través de los medios de comunicación. Están presentes los impactos de la apertura del mercado, las alternativas multimedia van en pleno despegue y cada día los ciudadanos se familiarizan más con estas formas de estar informados y participar en los debates y movilizaciones cada vez más multitudinarias y elocuentes. ¿Cómo va a responder la televisión ante la demanda ciudadana de regular el ímpetu protagonista mediante el uso del código simbólico y cultural? La hipotética democratización de la televisión es un asunto de varios factores donde entran en juego no tan sólo la empresa, el estado y las audiencias, sino que confluyen también las universidades y los observatorios de medios como agencias de producción de sentido que puede utilizar la televisión.

“Se trata de recuperar el espacio mediático como un territorio público, en donde la comunicación juega un papel fundamental como estrategia liberadora, culturalizadora, promotora de una nueva convivencia social y política”. (Villamil, 2001: 44) Realmente parece utópico pensar en “democratizar la televisión” y que de ser una pantalla “de y para la empresa” (y el gobierno en algunos casos) pase a convertirse en una pantalla “de y para la gente”. (Cervantes, 2006) “Tanto “democracia” como “ciudadanía” son tipos ideales y por tanto no los encontramos

como algo tangible e inamovible en ese espacio de la vida cotidiana que llamamos “realidad”.

El problema no es únicamente de propiedad (de los medios) y de acceso equitativo en la definición de contenidos o de programación. Cuando analizamos las reformas que con frecuencia se realizan en los medios públicos en América Latina, podemos apreciar que las modificaciones tienen lugar prioritariamente en el nivel de la programación, esto es, de los porcentajes o “barras” destinadas a educación, ecología, tradiciones y entretenimiento, entre otros. Pero, con frecuencia, también en ese tipo de medios se reproducen lógicas de fortalecimiento de grandes productores de la denominada “televisión cultural o educativa. La clave se encuentra en la construcción de una ciudadanía integrada por sujetos sociales decididos a tener acceso a la información como garantía del avance democrático. Formados y educados para la libertad y para ejercer un uso integral, sustancial y visionario del poder de la televisión (Cervantes: 2006-11-23).

Es muy delicado el hecho de que el medio de comunicación más influyente de la sociedad no tenga ni un sólo contrapeso ni ciudadano y mucho menos por parte del Estado. Así, podrán ampararse uno y mil proyectos más que no cuentan con suficiente pertinencia y directriz social al ser planes de unos cuantos que en resumidas cuentas hacen negocio y especulan, desde el propio gobierno y en sociedades con los empresarios acostumbrados a recibir dinero: Televisión, “autoridades con licencia para vivir del gobierno” y adinerados, son, por lo que nos dice el caso de Arcediano, los únicos que deciden. Los foros, las “consultas públicas”, las sesiones legislativas, las notas periodísticas, especialmente las de las televisoras, consisten en una visibilización a la carta. Por otra parte, los dominados acuden a ciertas estrategias en la búsqueda de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la agenda social o civil.

Todo grupo gobernante, en el proceso de justificar los principios de desigualdad social en que se basa la legitimidad de su poder, se hace vulnerable a un tipo específico de crítica. En la medida en que estos principios de desigualdad inevitablemente afirmarán que la capa gobernante realiza una función social valiosa, sus miembros quedan expuestos a la crítica en caso de no cumplir con esta función de manera honesta y adecuada (Scott, 2000:131).

Una consideración final para la presente investigación tiene que ver con ciertos aportes que en mi parecer pudieran sumarse al campo de estudio de los procesos de la democratización comunicativa. El concepto de democracia tiene distinta interpretación por parte de quienes deciden y los que someten su voluntad a las decisiones, según lo que indica el estudio de caso presentado. Para los dominantes, el hecho de tomar en cuenta opiniones e incorporarlas en los proyectos como “mejoras” técnicas, es suficiente para dar por hecho que asumen soluciones en forma democrática. Si los dominados insisten en que se visibilice y considere la pertinencia y rentabilidad de los proyectos, entonces se señala que éstos se “politizan” con el propósito de entorpecer la marcha y así tener capacidad de negociar “políticamente”. Lo cual en alguna forma es verdad. Basta recordar la postura hasta cierto punto ambigua que mantuvo en algún momento la propia Universidad de Guadalajara, lo cual fue visto justamente como manejo político de la cuestión de Arcediano, sin embargo, no necesariamente la objeción ante las ideas y planes del gobierno tienen que significar que han sido “politizadas”, en el sentido de tener fines distintos al beneficio común. El concepto “politizado” bien merece un estudio porque ahora se estigmatizan los cuestionamientos bajo este criterio: algo que se politizó es porque intervinieron agentes políticos que buscan un interés distinto a los “nobles fines” que procura el gobierno para sus gobernados. Entonces, para que no lleguen a “politizarse” las cosas es necesario actuar con rapidez, determinación y favoreciéndose con la mayor invisibilidad posible. Así, cuando la opinión pública desfavorable a las decisiones sea más notoria, se encuentren ya los planes suficientemente avanzados y consolidados para evitar que sean revertidos. En cambio, los dominados dicen que las consultas deben iniciar abiertamente y antes de los planteamientos iniciales. No hacerlo de esta manera significa que quienes mantienen el poder económico y político anteponen intereses particulares en aquello que representa mayor inversión y por tanto oportunidad de negocios, aunque en apariencia sean “obras de interés público” y se cubran de un tinte participativo y de bien común.

Hay una política que se narra hoy en los diversos y cada vez más sorprendentes esguinces de la corrupción (más allá de los maniqueísmos

fáciles) y una ficción que visibiliza en los medios una clase de relatos que penetran diariamente en la vida de la gente. Es evidente que la corrupción ya no solamente se identifica con el poder político sino que es una trama que involucra las más dispares áreas de la vida social: la economía, la tecnología, el deporte, los medios de comunicación y hasta la religión (Martín Barbero y Rey, 1999: 78).

En este ejercicio encontré dos estrategias definidas en la búsqueda de una auténtica democracia mediática: una de ellas tiene que ver con los estudios de las prácticas entre sujetos y/o agentes que intervienen en la industria de la televisión, concretamente en los apartados noticiosos: las líneas editoriales, las rutinas y el hábitus periodístico, así como las interacciones entre dichos sujetos y el medio social y de éste hacia la televisión. Interactuar con ellos, colaborar con sus actividades desde las investigaciones. La otra alternativa es precisamente la estrategia de la visibilidad como conquista del espacio público a la luz de los medios de comunicación atraídos gracias a determinadas acciones que buscan la posesión de la calle, las plazas y los centros de representación cultural de la sociedad y que de acuerdo a las categorías de la presente investigación estaría considerada como visibilidad conseguida. Mi propuesta estaría orientada al uso de ambas estrategias como arte o cuestión disponible en la búsqueda de una visibilidad equilibrada, plural, inteligentemente dispuesta a favor de la sociedad.

Bibliografía:

Aceves González Francisco (1995) *“La televisión en Guadalajara. Génesis y desarrollo.* Doble Luna Editores e Impresores, SA de CV. DR. Universidad de Guadalajara.

Barbero Jesús Martín, (2001) *“De los Medios a las Mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía”.* Gustavo Gili, editores. Impresores Bexa, México, p 231.

Barbero Jesús Martín, (2002) *“Oficio de Cartógrafo: travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura”.* FCE, Chile. Pp. 32,79-113, 321, 360, 361

Barbero y G. Rey, (1999) *“Imágenes y política” en “Los ejercicios del ver”.* Gedisa. Barcelona. Pp. 69.

Bauman Zygmunt (2004) *“La globalización Consecuencias Humanas”.* FCE, México. p.97

Bauman Zygmunt, (2005) *“ Modernidad Líquida”.* Grafinox, S.A. FCE, Argentina, P. 13.

Bloor David (1998) *“Conocimiento e imaginario social”.* Gedisa, España, p3.

Bourdieu Pierre (1987) *“Espacio social y poder simbólico”, en “Cosas dichas”,* Gedisa, Argentina. P. 133

Bourdieu Pierre y **Loic J.D Wacquant** *“Respuestas por una Antropología Reflexiva”*

Bravo Padilla Tonatiuh y **Figuroa** Neri Fabiola (Coordinadores) (2006) *“El Proyecto Arcediano y el abastecimiento de agua potable de la Zona Conurbada de Guadalajara. Análisis de la Universidad de Guadalajara.*

Cervantes Barba Cecilia, (2005) “*Diversidad cultural y nociones relacionadas: un análisis conceptual*” En Mejía Arauz Rebeca. Estudios sobre la diversidad cultural, Guadalajara, ITESO, p.5.

Cervantes Cecilia, (2005) “*El estudio de los productores de noticias: desarrollo internacional y avances de investigación en México*” En José Carlos Rendón. La comunicación en México. Diagnóstico, balances y retos. p.24

Curran James (1998) “Repensar la comunicación de masas” en Curran Morley y Walkerdine (Comps.) Estudios culturales de comunicación. Análisis, producción, y consumo cultural de las políticas de identidad en el posmodrnismo. Barcelona: Paidós, Pp. 187,254

Fernández Claudia y **Paxman** Andrew (2000) “*El tigre Emilio Azcárraga y su imperio Televisa*”, Grijalbo. Pp 320,

Fuentes Raúl (2000) “*Educación y telemática*” Norma, Argentina. pp.50-51

Galeano Eduardo (1985) “*Las Venas Abiertas de América Latina*”. Siglo XXI, México.

García Canclini Néstor (2002) (Coordinador) *Iberoamérica: Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. OEI-Santillana, México.

Lozano Rendón José Carlos y Juan Enrique **Huerta** Wong “*La programación televisiva mexicana de 1999 desde la perspectiva de la diversidad*”. Programa de investigación Televisión y vida cotidiana, ITESM, Monterrey, México.

López Mario edgar. (2006) Profesor de Geopolítica y asuntos internacionales del Iteso y autor del artículo: La presa de Arcediano como ejemplo de la gestión pública del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara: recuento de un conflicto.

Mattelart Armand (2002) “La nueva ideología globalitaria”. “La globalización más allá de los mitos, Serge Cordellier, et al. Abya-Yala, Ecuador.

Mattelart Armand (2002) “*Historia de la sociedad de la información*” Paidós, Barcelona.

Mattelart, Armand y **Michéle** (1997) “*Historia de las teorías de la comunicación*”. Paidós, Barcelona. Pp. 57,97

Merton Robert K. (1980) “*Los imperativos institucionales de la ciencia*”. *Estudios sobre sociología de la ciencia*. Madrid: Alianza.

Miralles, Ana María (2005) “*Identificación de contenidos locales desde la noción de contrapúblicos*” Ponencia. Memoria del Encuentro Intercultural: El Espacio Audiovisual Latinoamericano: UNESCO, Costa, Rica 2005.

Núñez B. Juan Carlos y René **de Dios** Corona Sergio (2006) “*Ser noticia*”, *Prensa y sociedad civil*. Colección: Casa abierta. IMDEC, CEAAL, Casa del Lago. México, p. 37

Olvera Alberto J. (Coordinador) (2003) “*Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*: México. FCE.

Orozco Guillermo, (2001) “*Audiencias televidencias y mediaciones: un reconocimiento preliminar*” en “*Televisión, audiencias y educación*”. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Edit. Norma, Argentina, pp. 35,60

Orozco Guillermo(2001) “*Educación, medios de difusión y generación de conocimiento: Hacia una pedagogía crítica de la representación*”, *Nómadas*, p.25

Orozco Guillermo (2001 Argentina, Norma. “*Al rescate de los medios*” Universidad Iberoamericana y Fundación Manuel Buendía.

Orozco Guillermo (2000) "La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa" Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Instituto mexicano para el desarrollo comunitario.

Paz Octavio (1973) "*El laberinto de la soledad*". FCE., p.64,94

Reguillo, Rossana (2005) "*Ciudades citiadas: seguridad y control global*", en *Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura y pospolítica. El desorden global y sus figuras*, ITESO, México. p.80

Reguillo Rossana (1997) "*En los territorios de la cotidianeidad*" en "*Más allá de los medios. Diez años después*". Comunicación y Sociedad, No. 30, mayo-agosto. Departamento de estudios de la comunicación, Universidad de Guadalajara, p. 142.

Reguillo Rossana (1999) "*Nuevas presencias y nuevas configuraciones. Actores sociales y escenarios de la comunicación*". Lumina, revista de la Universidad de Colima, No. 2, abril, Pp. 108,112

Sautu Ruth (2003) "*Todo es teoría, objetivos y métodos de investigación*". Ediciones Lumiere, Argentina, p 55.

Scott C. James (2000) "*Los dominados y el arte de la resistencia*". (teoría de los grupos subalternos, Era.

Signorelli, Amalia (1999): "Ciudad: espacios concretos y espacios abstractos", en *Antropología urbana*, UNAM-1/Anthropos, México. a) p.124

Thompson, John B. (1995) "*Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*", Paidós, Barcelona. Pp. 183,185

Trejo Delarbre Raúl, (2005) "*Poderes salvajes Mediocracia sin contrapesos*". México, Cal y Arena, Pp. 21,29,131

Trejo Delarbre Raúl, (coordinador) (1989) "*Televisa el quinto poder*"

Vázquez Montealbán Manuel (1999) "*Marcos: el señor de los espejos*". El País-Aguilar, p. 164.

Villamil Jenaro(2001) *“El poder del Raiting, de la sociedad política a la sociedad mediática”*, p.26 (2001) Plaza y Janés, México.

Yin Robert K (1994) *“Case study research”, Design and methods. Second edition. Applied social research methods series. Volume 5. Sage Publications, Internacional educational and professional Publisher. Thousand Oaks London New Delhi.*

Ensayos, artículos y tesis:

- *“Arcediano”, un misterio para la sociedad jalisciense”* Xóchitl Zepeda León. Semanario De la Arquidiócesis de Guadalajara. www.semanario.com.mx
- *“Cronología mínima de la televisión mexicana”*. José Luis Torres Olmos, 2006. Dossier: Medio siglo de televisión en México. Revista Universidad de Guadalajara. www.cge.udg.mx
- *“De las políticas de comunicación a la reimaginación de la política”* Martín Barbero, 2001, (artículo)
- *“Educación, medios de difusión y generación de conocimiento: hacia una pedagogía crítica de la representación”*. Guillermo Orozco. Revista Nómadas, Colombia
- *“El decretazo de Fox”*, Primavera Téllez Girón García. www.prd.org.mx
- *“El mundo en que vivimos”* René de la Torre y Patricia Safa (Ciesas, artículo)
- *“Hacia una evaluación en la televisión mexicana: diversidad en la programación abierta durante 1999”*. Juan Enrique Huerta Wong. (Tesis, Itesm)
- *“Identidades II”, periodismo, opinión pública y agenda ciudadana”* (Ana Miralles, Norma)
- *“La vergüenza de la reforma”*, Adelaida Calleja, 2006. www.prd.org.mx
- *“Ley Televisa, pobre en argumentos y base social, en Contrarreforma legislativa. radiodifusión: www.mexicanadecomunicacion.com.mx*

- *“Postmodernismo y educación”*. Rojas Osorio Carlos (1997)
- *“Reflexiones sobre la política de los medios de comunicación al final de una era”*. Ma. de la Luz Casas p. (artículo, Ibero)
- *“Recepción y mediaciones”*. Guillermo Orozco, Norma
- *“Televisa y el pensamiento único”*. Raúl Trejo Delarbre. Revista Etcétera, marzo de 2006.
- *“Televisa, la ley del más fuerte”* Jenaro Villamil, 2006.
www.senadorcorral.org
- *“Transición política y reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión”*. 2006-10-25. Javier Esteinou. www.razonypalabra.org.mx
- *“El Estado y los medios de comunicación”* - **Granados** Chapa Miguel Ángel
- *“Memorias del II encuentro del Movimiento Mesoamericano contra las Represas”*. <http://www.ecoportal.net>.

